

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE
GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN EN
SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA:**
Una contribución a la construcción de lineamientos para su
planeación y ejecución

**JENNY LICETH ARCINIEGAS CASTELLANOS
YENY MARCELA MEJÍA MURILLO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS
PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: UNA CONTRIBUCIÓN A LA
CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS PARA SU PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN**

**JENNY LICETH ARCINIEGAS CASTELLANOS
YENY MARCELA MEJÍA MURILLO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2010**

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS
PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: UNA CONTRIBUCIÓN A LA
CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS PARA SU PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN**

**JENNY LICETH ARCINIEGAS CASTELLANOS
YENY MARCELA MEJÍA MURILLO**

Trabajo de Grado para optar el título de Economista

**Directora
MARÍA TERESA FERREIRA SEQUEDA
Economista**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2010**

DEDICATORIA

Con el transcurrir de mi carrera aprendí que este gran triunfo sólo lo alcanzaría con el esfuerzo de varias manos, por eso hoy dedico este logro a quienes con su apoyo me ayudaron a vencer obstáculos para llegar hoy con éxito a este punto: a Dios por colmarme de infinitas bendiciones en cada día de trabajo, a mis padres por su incondicional apoyo, a mi hermano por su compañía y a Juan Guillermo por su gran amor y paciencia.

Marcela

Alcanzar una meta supone de grandes esfuerzos, para mi fortuna siempre el Señor estuvo a mi lado dándome la fortaleza espiritual para seguir adelante. Mis padres quienes me brindaron su apoyo incondicional y creyeron en mis capacidades, mi hermana Francely quien ha sido mi guía y ejemplo de perseverancia y mi sobrino Jaiber quien estuvo presto a colaborar en momentos decisivos para la culminación de este trabajo. A todos ellos dedico este gran logro.

Jenny Liceth

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos especialmente a nuestra directora María Teresa Ferreira Sequeda, por sus valiosos aportes, su dedicación y oportunas observaciones, que permitieron dar cauce a la investigación. A la directora de escuela Claudia Patricia Cote Peña y al Doctor Luis Fernando Cote Peña Secretario de Gobierno Departamental, por ofrecernos la oportunidad de desarrollar nuestra práctica social en la Oficina de Paz y Derechos Humanos de la Gobernación de Santander, experiencia de la cual surgió el tema de la investigación.

De igual forma, a la Doctora Amparo Chicué Cristancho Coordinadora de Paz y Derechos Humanos, por aportarnos su visión y conocimiento sobre el desplazamiento forzado. Al Doctor Edgar Jaimes Cobos asesor de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, por su orientación acerca del Programa de Generación de Ingresos y su apoyo para establecer contacto con los beneficiarios.

Por último, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a los profesores de la Escuela de Economía, quienes con su conocimiento aportaron significativamente a nuestra formación profesional, enseñanzas que hoy nos permiten culminar satisfactoriamente este trabajo.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	20
1. MARCO TEÓRICO.....	22
1.1 CAPACIDADES Y LIBERTADES: UN ENFOQUE DESDE EL QUE ESTUDIAR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO.....	22
1.2 DE LA POBREZA DE RENTA A LA PRIVACIÓN DE CAPACIDADES.....	26
1.3 LAS CAPACIDADES COMO RECONOCIMIENTO DE DERECHOS.....	27
2. DESPLAZAMIENTO FORZADO: CONTEXTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA.....	29
2.1 EL DESPLAZAMIENTO FORZADO ENTRE CIFRAS Y REALIDADES.....	29
2.1.1 Situación del desplazamiento forzado en Colombia.....	31
2.1.2 Situación del desplazamiento forzado en Santander.....	34
2.1.3 Efectos del desplazamiento: un contexto social y económico incoherente	37
2.2 ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO: AVANCES EN POLÍTICA, DEUDAS EN RESULTADOS.....	41
2.2.1 Política de atención al desplazamiento forzado.....	41
2.2.2 Política de estabilización socioeconómica.....	44
2.2.3 Transición de la etapa de ayuda humanitaria a la de estabilización socioeconómica: el puente está quebrado.....	47
3. DISEÑO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO A PARTIR DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.....	52
3.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE ACCIÓN SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS	52
3.1.1 Componente Transversal: acompañamiento psicosocial y orientación ocupacional.....	54
3.1.2 Sensibilización, caracterización, evaluación de competencias y definición de la mejor alternativa ocupacional.....	54
3.1.3 Elaboración de planes.....	54
3.1.4 Seguimiento y Acompañamiento de los planes de emprendimiento y fortalecimiento.....	55
3.2 METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.....	55
3.2.1 Matriz de marco lógico original.....	57
3.2.2 Matriz de marco lógico propuesta.....	60
3.2.3 Propuesta de indicadores de impacto del programa de generación de ingresos con un enfoque de calidad de vida.....	68

4. ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN EL AMB.....	78
4.1 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL ESTUDIO.....	78
4.1.1 Características de la población objetivo.....	78
4.1.2 Diseño muestral.....	81
4.1.3 Características de la encuesta.....	82
4.1.3.1 Información del hogar.....	83
4.1.3.2 Características y percepción del programa de generación de ingresos.....	83
4.1.3.3 Características del negocio.....	83
4.1.3.4 Condiciones de la calidad de vida y percepción de mejoramiento como consecuencia del programa de generación de ingresos.....	84
4.2 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS.....	84
4.2.1 Información del hogar.....	85
4.2.2 Características y percepción del programa de generación de ingresos...	91
4.2.3 Características del negocio.....	97
4.2.4 Condiciones de la calidad de vida y percepción de mejoramiento como consecuencia del programa de generación de ingresos.....	116
4.3 RESULTADOS DE INDICADORES DE IMPACTO.....	134
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	139
5.1 CONCLUSIONES.....	139
5.2 PENSANDO EN CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES: PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS.....	140
BIBLIOGRAFÍA.....	144
ANEXOS.....	148

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Personas desplazadas según departamento de origen y departamento de recepción. Acumulado a diciembre de 2009.....	34
Tabla 2. Personas desplazadas en Santander según municipio de origen entre 1999 y 2008.....	35
Tabla 3. Porcentaje de personas desplazadas de 12 años y más de edad, según acceso a cursos de capacitación laboral y a programas de generación de ingresos.....	49
Tabla 4. Cálculo de la muestra.....	81
Tabla 5. Estructura de los hogares beneficiarios.....	87
Tabla 6. Composición étnica de los hogares beneficiarios.....	88
Tabla 7. Nivel educativo de los hogares beneficiarios.....	89
Tabla 8. Condiciones educativas de los hogares beneficiarios.....	90
Tabla 9. Condiciones laborales de los hogares beneficiarios.....	90
Tabla 10. Contribución de los componentes del programa al desarrollo y sostenimiento del negocio.....	96
Tabla 11. Relación entre la edad del beneficiario y el estado actual de las unidades productivas.....	103
Tabla 12. Relación entre el grado de escolaridad del beneficiario y el estado actual de las unidades productivas.....	104
Tabla 13. Percepción del ingreso mensual antes y después de hacer parte del programa de generación de ingresos.....	119
Tabla 14. Frecuencia de consumo por tipo de alimentos antes y después del beneficio de generación de ingresos.....	123
Tabla 15. Servicios públicos con los que carece la vivienda.....	129
Tabla 16. Porcentaje de hogares por tipo de vivienda y material predominante.....	130
Tabla 17. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a un centro educativo por hogar.....	131

LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Gráfica 1. Número de personas desplazadas a nivel nacional 1997-2008.....	33
Gráfica 2. Municipios expulsores en Santander durante 2009.....	36
Gráfica 3. Municipios receptores en Santander durante 2009.....	36
Gráfica 4. Participación de hombres y mujeres en el programa de generación de ingreso por municipio.....	79
Gráfica 5. Participación de los sectores económicos en el programa de generación de ingreso.....	80
Gráfica 6. Tiempo de desplazamiento.....	85
Gráfica 7. Lugar de procedencia de los beneficiarios.....	86
Gráfica 8. Componentes recibidos en el programa.....	91
Gráfica 9. Factores que influyeron en elección del tipo de negocio.....	92
Gráfica 10. Tiempo de acompañamiento.....	93
Gráfica 11. Beneficios adicionales del programa	94
Gráfica 12. Percepción de los beneficiarios acerca de los talleres.....	95
Gráfica 13. Percepción de los beneficiarios acerca de los planes.....	95
Gráfica 14. Monto financiero recibido.....	98
Gráfica 15. Clasificación de las unidades productivas según su formalidad.....	100
Gráfica 16. Relación entre el año de beneficio y el estado actual de las unidades productivas.....	101
Gráfica 17. Relación entre el género y el estado actual de las unidades productivas.....	102
Gráfica 18. Relación entre el lugar de procedencia y el estado actual de las unidades productivas.....	105
Gráfica 19. Relación entre el sector económico y el estado actual de las unidades productivas.....	106
Gráfica 20. Relación entre el tiempo de acompañamiento y el estado actual de las unidades productivas.....	107
Gráfica 21. Tiempo de funcionamiento de las unidades productivas.....	107
Gráfica 22. Razón que impidió la continuidad de la unidad productiva.....	108
Gráfica 23. Ocupación actual de los beneficiarios que ya no cuentan con unidad productiva.....	110
Gráfica 24. Incremento de la inversión dentro de las unidades productivas.....	112
Gráfica 25. Registros contables dentro de las unidades productivas.....	113
Gráfica 26. Estrategias desarrolladas dentro de las unidades productivas.....	114
Gráfica 27. Nivel de ingresos o ganancias del negocio.....	114
Gráfica 28. Valorización del negocio.....	115

Gráfica 29. Percepción de ingresos núcleos familiares con unidades productivas funcionando.....	117
Gráfica 30. Percepción de ingresos núcleos familiares con unidades productivas que ya no están funcionando.....	118
Gráfica 31. Número de personas que aportan dinero al núcleo familiar cuando el negocio no está en funcionamiento.....	119
Gráfica 32. Frecuencia de consumo de los alimentos.....	120
Gráfica 33. Frecuencia de consumo de los alimentos según estado de la unidad productiva.....	121
Gráfica 34. Procedencia de los alimentos.....	122
Gráfica 35. Percepción de mejoramiento en la calidad y acceso a la alimentación.....	124
Gráfica 36. Régimen de salud al que se encuentran afiliados los hogares.....	125
Gráfica 37. Porcentaje de hogares beneficiarios por tenencia de la vivienda.....	126
Gráfica 38. Porcentaje de hogares beneficiarios por tipo de vivienda.....	127
Gráfica 39. Acceso a los servicios públicos.....	128
Gráfica 40. Factores que influyen en la no asistencia a un centro educativo por parte de los niños, niñas y adolescente.....	132
Gráfica 41. Percepción de mejoramiento de las condiciones de vida.....	134

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Ficha técnica del indicador de ingresos adecuados.....	73
Cuadro 2. Ficha técnica del indicador de percepción de los ingresos en la calidad de vida.....	73
Cuadro 3. Ficha técnica del indicador de cantidad de alimentos.....	74
Cuadro 4. Ficha técnica del indicador de calidad de alimentos.....	74
Cuadro 5. Ficha técnica del indicador de percepción de mejoramiento en la alimentación.....	75
Cuadro 6. Ficha técnica del indicador de condiciones de salud.....	75
Cuadro 7. Ficha técnica del indicador de percepción de acceso a la salud.....	76
Cuadro 8. Ficha técnica del indicador de mejoramiento de la vivienda.....	76
Cuadro 9. Ficha técnica del indicador de asistencia escolar.....	77
Cuadro 10. Ficha técnica del indicador de mejoramiento del nivel educativo...	77
Cuadro 11. Ficha técnica del indicador de percepción de mejoramiento del acceso a la educación.....	77

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Estructura del programa de generación de ingresos.....	53
Figura 2. Relación entre supuestos y objetivos en la Matriz de Marco Lógico..	56

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A Matriz de Marco Lógico Simple del programa de generación de ingresos de Acción Social.....	148
Anexo B Matriz de Marco Lógico Compuesta propuesta para el programa de generación de ingresos.....	155
Anexo C Participación de Sectores y actividad económica.....	163
Anexo D Formulario de encuesta para evaluar el impacto del programa de generación de ingreso para la población en situación de desplazamiento forzado del Área Metropolitana de Bucaramanga.....	165

ABREVIATURAS

ACCIÓN SOCIAL AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

AHE ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA

AMB ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CID CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO

CODHES CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS Y EL DESPLAZAMIENTO

CONPES CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

DANE DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DNP DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

ECV ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA

ENV ENCUESTA NACIONAL DE VERIFICACIÓN

ESE ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

FAO ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

MML MATRIZ DE MARCO LÓGICO

PCS CONSEJERÍA DE PROYECTOS

PGI PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS

PMA PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

PSD POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

RUPD REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA

RUT REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

SIPOD SISTEMA OFICIAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

SGSSS SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

RESUMEN

TÍTULO: EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: UNA CONTRIBUCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS PARA SU PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN*

AUTORAS: JENNY LICETH ARCINIEGAS CASTELLANOS
YENY MARCELA MEJÍA MURILLO**

PALABRAS CLAVE: Desplazamiento forzado, estabilización socioeconómica, programa de generación de ingreso, capacidades, calidad de vida

DESCRIPCIÓN

El desplazamiento forzado es una de las expresiones más dramáticas del conflicto armado, pues provoca pérdidas sustanciales de bienestar y recrudece la situación socioeconómica en el lugar de asentamiento. Esta situación no mejora con el paso del tiempo pese a los esfuerzos de entidades gubernamentales por crear condiciones que permitan mitigar los efectos negativos del desplazamiento por medio de políticas públicas de estabilización socioeconómica. Por esta razón, la presente investigación tiene como objetivo realizar una evaluación de impacto al programa de generación de ingresos ejecutado por Acción Social entre 2005 y 2008 para identificar su efectividad en la estabilización socioeconómica de la Población en Situación de Desplazamiento Forzado del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Esta evaluación se enmarca en el enfoque de capacidades de Amartya Sen y se apoya en la metodología de marco lógico, ya que pretende establecer en qué medida el programa ha contribuido a ampliar las capacidades de la población desplazada para mejorar su calidad de vida. Para cumplir con el objetivo propuesto, se elaboró un análisis cualitativo y cuantitativo con indicadores de impacto, cuya información fue recolectada a través de un estudio de campo. A partir de este análisis se establecen lineamientos que pueden ser tenidos en cuenta a la hora de formular y ejecutar nuevas estrategias de generación de ingreso para esta población.

Los resultados demuestran que el programa presenta debilidades en su planteamiento, así como un débil impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en situación de desplazamiento, sin embargo quienes tienen sus unidades productivas aún en funcionamiento han podido desarrollar mejores capacidades a través de los ingresos generados por sus negocios para llevar el tipo de vida que tienen razones para valorar.

* Trabajo de grado para optar el título de Economista

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Economía y Administración, Directora: María Teresa Ferreira Sequeda

SUMMARY

TITLE: IMPACT ASSESSMENT OF INCOME GENERATION PROGRAM FOR THE POPULATION IN SITUATION OF FORCED DISPLACEMENT IN THE METROPOLITAN AREA OF BUCARAMANGA: A CONTRIBUTION TO THE CONSTRUCTION OF GUIDELINES FOR PLANNING AND EXECUTION*

AUTHORS: JENNY LICETH ARCINIEGAS CASTELLANOS
YENY MARCELA MEJÍA MURILLO**

KEY WORDS: Forced displacement, socioeconomic stabilization, income generation program, capacity, quality of life

ABSTRACT

Forced displacement is one of the most dramatic expressions of armed conflict, it causes substantial welfare losses and socio-economic situation worsens in the place of settlement. This situation does not improve over time despite the efforts of government agencies to create conditions to mitigate the negative effects of displacement by public socioeconomic stabilization policies. For this reason, this research aims to conduct an impact assessment to income generating program executed by Social Action between 2005 and 2008 to identify its effectiveness in stabilizing Socioeconomic of the Population Situation of Forced Displacement.

This evaluation is part of the capability approach of Amartya Sen and is based on the logical framework methodology, as it seeks to establish how far the program has helped to expand the capabilities of the displaced population to improve their quality of life. To meet this objective, developed a qualitative and quantitative analysis with impact indicators, whose information was collected through a field study. From this analysis are set guidelines that can be taken into account when formulating and implementing new strategies for generating income for this population.

The results show that the program has weaknesses in its approach, and a weak impact on improving the quality of life of the population in situation of displacement, however who have their production units still in operation have been able to develop better skills through the revenue generated by their businesses to take the kind of lives they have reason to value.

* Work of degree

** Faculty of Human Sciences, Economics and Administration, Director: María Teresa Ferreira Sequeda

INTRODUCCIÓN

El ser humano tiene como característica natural el establecer relaciones de interdependencia con los demás para desarrollar sus actividades económicas, políticas, sociales y culturales, todo ello en espacios territoriales que se convierten en su referente de vida y en el medio donde construye su identidad. Pese a lo anterior, desde hace décadas, el fenómeno del desplazamiento forzado quebranta este derecho a ser y pertenecer a un territorio, fenómeno que en Colombia ha sido el causante de la migración de miles de familias, que al tener que abandonar su sitio de morada, se ven obligadas a romper con el tejido social de sus comunidades.

Las víctimas del desplazamiento forzado se ven enfrentadas a diversos problemas derivados del nuevo entorno al que se deben adaptar. Todo esto desemboca en una crisis humanitaria cuyos efectos son la insatisfacción de las necesidades básicas, la reducida participación laboral y la dependencia económica que, en conjunto, conducen a mayores índices de pobreza y miseria. En este sentido, la falta de ingresos se convierte en uno de los principales problemas que aquejan a esta población, ya que a su vez genera bajos niveles nutricionales de sus miembros, deserción escolar, altos índices de morbilidad e incluso eleva los niveles de violencia intrafamiliar y conflictividad comunitaria.

Es por esta razón que instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en respuesta a un amplio marco normativo que refuerza la protección de los derechos de esta población y busca la estabilización socioeconómica, han emprendido acciones tendientes a crear las condiciones que permitan mitigar los efectos negativos del desplazamiento a través de mejores niveles de ingreso y mayor acceso a la educación, la salud, la vivienda digna y la adecuada alimentación.

No obstante, en ocasiones, la falta de seguimiento a dichas acciones impide determinar el verdadero impacto que tienen los recursos invertidos en el mejoramiento de la calidad de vida de la Población en Situación de Desplazamiento, por lo que no es posible establecer a tiempo la pertinencia de las políticas, programas y proyectos que se llevan a cabo, pues una constante evaluación permitiría tomar decisiones en torno a la continuidad o modificación de éstos y, en consecuencia, asegurar el uso efectivo de los recursos limitados.

De este modo, con el fin de visualizar tales elementos en el contexto regional, es preciso evaluar la efectividad del programa de generación de ingresos (PGI) para la estabilización socioeconómica de la Población en Situación de Desplazamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga, en aras de proveer lineamientos dentro de los cuales se enmarque la planeación y ejecución de los proyectos para el

restablecimiento socioeconómico de dicha población. Para ello se realizará una evaluación de impacto de los proyectos de emprendimiento y fortalecimiento económico impulsados por Acción Social entre 2005 y 2008.

Esta evaluación se enmarca en el enfoque de capacidades de Amartya Sen y se apoya en la metodología de marco lógico. La investigación comprende también un análisis sobre el desplazamiento forzado, tanto en el contexto nacional como en el regional, y de la política pública de estabilización socioeconómica, con énfasis en el programa de generación de ingresos.

Se expone luego, la metodología de trabajo de Acción Social para el programa de generación de ingresos, que constituye la base de la Matriz de Marco Lógico, matriz que es reformulada con indicadores basados en el enfoque de calidad de vida y que constituyen los elementos a través de los cuales se determina el impacto del programa de generación de ingresos. Además, teniendo en cuenta que la información necesaria para el cálculo de dichos indicadores fue recolectada a través de un estudio de campo se realiza paso seguido una descripción de sus características y resultados. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones, que parten de establecer en qué medida el programa de generación de ingresos ha contribuido a ampliar las capacidades de la población beneficiada, para llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar y que derivan en la formulación de los lineamientos antes enunciados.

1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA

El desplazamiento forzado por ser una problemática social y económica que actualmente afecta a una parte significativa de la población en Colombia, merece ser analizado desde teorías que no sólo se preocupen por la cuantificación del mismo problema, sino que además aporten una visión estructural centrada en la capacidad de las personas para actuar en pro de su mismo bienestar y que proporcionen un enfoque más realista que involucre aspectos de análisis tanto cualitativos como cuantitativos.

En ese sentido, Amartya Kumar Sen resulta ser un referente teórico apropiado para estudiar este tema, ya que ha contribuido de diversas maneras a la ciencia económica y en forma muy importante a la economía del bienestar, de hecho, sus aportes han recuperado el componente ético en la discusión de problemas económicos fundamentales, lo cual ha sido fruto de su distanciamiento de la tradición utilitarista y de su preocupación por incorporar elementos más amplios al análisis del desarrollo y bienestar.

Es por esta razón, que sus planteamientos teóricos constituyen un punto de apoyo para realizar una lectura correcta del desplazamiento forzado, en la medida en que pone de relieve una perspectiva integrada de los derechos que debe ser tenida en cuenta a la hora de observar un problema de carácter humanitario como lo es el desplazamiento forzado, ya que esta población carece de la garantía de los derechos que les han sido vulnerados en el marco del conflicto armado y social que enfrenta el país. Así, a continuación se exponen los elementos que de su teoría se pueden extraer como marco de referencia para analizar este tema y que servirán de base para establecer una propuesta en torno a la estabilización socioeconómica de la población en situación de desplazamiento.

1.1 CAPACIDADES Y LIBERTADES: UN ENFOQUE DESDE EL QUE ESTUDIAR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO

Comprender el bienestar y la calidad de vida, desde la perspectiva de Sen, implica tener en cuenta factores como la esperanza de vida, la salud, la nutrición, la educación, las oportunidades de participación política y el acceso a la cultura, factores que se pierden de vista cuando se consideran únicamente aspectos monetarios. De esta manera, Sen desarrolla un enfoque teórico en el que la calidad de vida de una persona debe valorarse en términos de sus capacidades, es decir de las oportunidades para elegir y llevar una u otra clase de vida. Así, la calidad de vida tiene que ver más bien con las cosas que las personas sean capaces de hacer, de las

maneras en que sean capaces de vivir, y no de la disponibilidad de bienes para la satisfacción de sus necesidades básicas.

En otras palabras, la mera posesión de los recursos no brinda suficiente información sobre el bienestar de las personas, ya que su beneficio varía según circunstancias personales como la salud, la edad, el estado físico y socioculturales como la educación, la orientación política y las creencias religiosas, como afirma Sen, “lo que las personas obtienen de los bienes depende de una variedad de factores, y juzgar la ventaja personal sólo por el tamaño de la propiedad personal de bienes y servicios puede ser muy desorientador [...] Parece razonable que nos alejemos de un enfoque que se concentra en los bienes como tales, a uno que se concentre en lo que los bienes hacen a los seres humanos”¹.

De este modo, el enfoque de las capacidades no consiste en encajar y organizar los logros y estilos de vida, tampoco pretende establecer un patrón que determine las capacidades que una persona debe poseer para llevar un nivel de vida aceptable; pues reconoce las diferencias individuales en donde cada persona tiene un conjunto de realizaciones diferentes dadas sus capacidades y sus posibilidades de elección. En ese sentido, la calidad de vida de una persona no es únicamente cuestión de lo que logra, sino también de cuáles eran las opciones entre las que tuvo oportunidad de elegir.

Ahora bien, para comprender el enfoque de las capacidades es necesario además remitirse al concepto de los funcionamientos, pues son considerados por Sen² como una noción primaria de éstas, los funcionamientos son estados o acciones que revelan la situación en la que se encuentra una persona respecto a las cosas que logra ser o hacer con los recursos a su disposición, estos son elementos de la vida personal, reales y efectivos y por tanto forman parte de los aspectos constitutivos del bienestar.

De ahí que las capacidades sean descritas también como las combinaciones alternativas de los funcionamientos que una persona puede lograr, dicho de otro modo, de la capacidad para funcionar realmente. En consecuencia, “los funcionamientos proporcionan una concepción novedosa del bienestar en la que éste ya no consiste ni en la utilidad ni en la cuantía de los recursos. Por el contrario, el

¹ G. A. Cohen. ¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades. En: NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. La Calidad de Vida. México: Fondo de Cultura Económica, 1996. p. 36.

² SEN, Amartya. Nuevo examen de la desigualdad. Capítulo 3 Funcionamientos y Capacidad. Madrid: Alianza Editorial S.A., 1995. p. 53-56

bienestar es ahora una valoración de las condiciones de vida constituidas por los funcionamientos³.

En este orden de ideas, se hace evidente que el enfoque seniano de las capacidades ofrece una base para comprender el verdadero estado de la población en situación de desplazamiento y la necesidad de formular soluciones que se centren en dotar a esta población de medios para lograr un desarrollo integral, esto porque el común denominador de los análisis alrededor del desplazamiento forzado es el uso de variables que proporcionan únicamente información de las condiciones materiales de la población, dejando de lado las oportunidades reales de las personas para alcanzar sus objetivos, así, habría que tener en cuenta no sólo los bienes primarios que poseen las personas, sino también las características personales relevantes que determinan la conversión de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines⁴.

Entonces, al observar las condiciones de vida de esta población en su lugar de recepción, caracterizada por una elevada pérdida de activos, bajas dotaciones de capital humano y dificultad para vincularse a los mercados laborales que impiden recuperar su senda productiva y que constituyen un riesgo de caer en una pobreza crónica,⁵ es preciso afirmar a través del pensamiento de Sen que el desplazamiento obstruye claramente las oportunidades de la gente para alcanzar funcionamientos valiosos, pues sus capacidades se ven limitadas ante la imposibilidad de desarrollarlas plenamente, debido a que las opciones entre las que pueden elegir para mejorar su calidad de vida, están en función directa de un mayor nivel de ingreso.

Según lo anterior y teniendo en cuenta que “el enfoque de capacidad ofrece un reconocimiento más completo de las diversas formas en las que la vida puede enriquecerse o empobrecerse”⁶, la población en situación de desplazamiento afronta el peligro de no poder conseguir un mayor bienestar si no se procuran medidas que les permitan ampliar sus capacidades, ya que no basta con dotarla de bienes iniciales, sino que se requiere expandir las condiciones que transformen dichos bienes en capacidades de realización.

Adicionalmente, aunque esta población podría con el tiempo mejorar su situación, lo importante sería preguntarse cuáles son las opciones a su alcance, pues si bien puede acceder a salud, educación, vivienda y alimentación; cuál es la calidad de tales

³ CEJUDO, Rafael. Capacidades y Libertad, una aproximación a la teoría de Amartya Sen. Revista Internacional de Sociología (RIS), VOL. LXV, N° 47, MAYO-AGOSTO, 9-22, 2007, ISSN: 0034-9712 p.14

⁴ SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Bogotá: Editorial Planeta, 1999, p. 99

⁵ IBÁÑEZ Londoño, Ana María. La Estabilización Económica de la Población Desplazada. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz, Serie Working papers FIP N° 3, Noviembre de 2006, p. 8

⁶ SEN, Amartya. Nuevo examen de la desigualdad. Op. cit., p. 58

atributos, o sea, está capacitada para gozar de buena salud, para cultivarse por una educación adecuada, para contar con un sitio dónde vivir dignamente, o para estar bien nutrida. Es precisamente esto último lo que constituye el conjunto de condiciones necesarias que la población desplazada requiere para lograr un pleno bienestar, puesto que el nivel de bienestar depende del conjunto disponible de capacidades para funcionar.

Dicho conjunto está relacionado además con la noción de libertad a la que Sen finalmente llega para mostrar que el individuo debe tener la oportunidad de llevar la vida que él mismo juzga valiosa, así pone de relieve una relación directa entre las capacidades y la libertad; pues según él “la capacidad es principalmente un reflejo de la libertad para alcanzar funcionamientos valiosos [...] en la medida en que los funcionamientos son constitutivos del bienestar, la capacidad representa la libertad de una persona para alcanzar el bienestar”⁷.

De este modo, el aumento de las libertades se traduce en la facultad de las personas para mejorar sus vidas e influir de forma positiva en los mecanismos sociales, ya que “la expansión de la libertades que tenemos razones para valorar no sólo enriquece nuestra vida y la libera de restricciones, sino que también nos permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con el mundo en el que viven”⁸.

Las libertades para Sen⁹ adquieren una mayor relevancia cuando se entiende el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos, por lo que procurar mejorar la vida que se lleva y las libertades que se disfrutaban, resulta más substancial que concentrarse en el aumento de las rentas personales para lograr un mayor desarrollo. Sin embargo, dichas rentas resultan importantes cuando se perciben como medios para tener más libertad de alcanzar diversos estilos de vida. De hecho, los recursos tienen un valor instrumental al ser requisitos indispensables para tener capacidad, es decir, la falta de renta puede ser una razón significativa para estar privado de capacidades.

Bajo estas condiciones, el desplazamiento forzado obstaculiza el desarrollo de las libertades individuales y/o colectivas de las personas, en la medida en que no pueden gozar de un ambiente favorable, pues se ven sumergidas en la pobreza económica, “pobreza que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades

⁷ Ibíd, p. 63.

⁸ SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Op. Cit., p. 31

⁹ Ibíd., p. 19

tratables, para vestir dignamente, o tener una vivienda aceptable, o para disponer de agua limpia o servicios de saneamiento”¹⁰.

De esta manera, las personas en situación de desplazamiento deben lograr influir de manera positiva en el mejoramiento de su condición de vida por medio del desarrollo de sus capacidades y por ende de sus libertades, de las oportunidades para elegir y llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar; luego la ampliación de éstas, se convierte en el medio que les permite hacer y desarrollarse ellos como individuos y no como poseedores de la cantidad de ingresos suficientes para acceder a unos bienes y servicios básicos, pues las capacidades se refieren a algo mucho más amplio al ahondar en aspectos como la calidad y no sólo la accesibilidad, ya que una persona llega a ser más productiva mediante una mejor educación o una mejor salud, con lo que puede dirigir de mejor forma su vida y tener más libertad para hacerlo.

1.2 DE LA POBREZA DE RENTA A LA PRIVACIÓN DE CAPACIDADES

Por tradición la pobreza ha sido vista como la falta de recursos, ingresos o bienes, no obstante, Sen establece una relación entre el concepto de capacidades con la forma de entender la pobreza, que consiste no solo en asumir tales criterios a la hora de formular políticas que busquen erradicar la pobreza, sino ir más allá al considerar cómo la suficiencia de medios económicos de las personas converge con las posibilidades reales de convertir los ingresos y los recursos en capacidades para funcionar, pues la carencia de capacidades puede transformarse en una muerte temprana, un grado significativo de desnutrición, una alta morbilidad o un elevado nivel de analfabetismo.

En ese sentido, la pobreza no se relaciona únicamente con los niveles de renta, ya que obedece más bien a la privación de capacidades, empero la renta no pierde relevancia dentro de este enfoque, pues “la perspectiva de la pobreza basada en las capacidades no entraña el rechazo de la razonable idea de que la falta de renta es una de las principales causas de la pobreza, ya que esta puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades”¹¹.

Por lo anterior, es razonable que las políticas de disminución de la pobreza estén encaminadas a mejorar las capacidades humanas para adquirir ingresos y tener la capacidad de transformarlos en lo que se quiere, pues los bienes materiales son solo un medio, lo realmente importante son los fines que se logran con ellos. Así, formular

¹⁰ *Ibíd.*, p. 20

¹¹ *Ibíd.*, p. 41

soluciones que se centren sólo en el aumento de renta constituye un error, como se dijo no es que éste sea un factor irrelevante, mas no es el principal y único.

Así, por la complejidad de la pobreza que experimenta la población en situación de desplazamiento forzado, se requiere de una visión más amplia que traspase la perspectiva de los ingresos, como Sen hace notar, “si en lugar de centrar la atención solo en la pobreza de renta, la centramos en la idea más global de la carencia de capacidades, podemos comprender mejor la pobreza de las vidas humanas y las libertades a partir de una base de información diferente”¹².

De esta forma, para superar la pobreza de dicha población es necesario propender por su Estabilización Socioeconómica a través del programa de generación de ingresos, pues ésta permitiría revertir tales privaciones, empero una estabilización entendida como la ampliación de las capacidades y por tanto el aumento de las oportunidades, más no como un mero incremento de la renta. Por esta razón, es preciso abandonar el enfoque centrado únicamente en criterios monetarios basados en resultados de inversión y cobertura, para dar paso a enfoques donde el eje sea la libertad de tener ingreso y con ella la posibilidad de desarrollar capacidades que permitan a las personas superar sus privaciones.

De ahí que tal libertad constituya el referente a tener en cuenta, bien desde la perspectiva de qué capacidades pueden desarrollar las personas en situación de desplazamiento con el ingreso que generan a partir de las unidades productivas, o bien de cuáles son las capacidades que ha limitado el que no hayan funcionado dichas unidades y no desde la óptica de cuánto ingreso perciben o dejan de percibir.

1.3 LAS CAPACIDADES COMO RECONOCIMIENTO DE DERECHOS

En el marco del pensamiento de Amartya Sen es posible establecer una estrecha relación entre las capacidades y los derechos humanos, pues en la medida en que las personas puedan ampliar sus capacidades para realizarse humanamente, podrán gozar además de mayor libertad para ejercer sus derechos, ya que “la garantía para las personas de los derechos puede abordarse de mejor manera sólo si las capacidades relevantes para funcionar están presentes. En otras palabras, asegurar un derecho a los ciudadanos en un área es ponerlos en capacidad para funcionar en tal espacio”¹³.

¹² *Ibíd.*, p. 37

¹³ NUSSBAUM, Martha. Capacidades como titulaciones fundamentales: Sen y la justicia social. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigación en Filosofía y Derecho, 2005 p. 25

Al ser las capacidades un buen principio para el reconocimiento de los derechos, es fundamental pensar la estabilización socioeconómica en términos de capacidades, para de esta forma garantizar que las personas en situación de desplazamiento actúen sin impedimentos a pesar de tener la oportunidad real de alcanzar aquello que valoran. Bajo estas condiciones, se estarían confiriendo tanto libertades positivas como libertades negativas; las primeras relacionadas con las capacidades que reflejan la libertad real para hacer algo y las segundas asociadas a los derechos como la posibilidad de evitar algo ó realizar una acción sin obstáculo.

En la medida en que la noción anterior de libertades positivas y negativas pueda darse en la población en situación de desplazamiento, es posible inferir que una persona podrá por ejemplo tener la capacidad de estar bien nutrida y al mismo tiempo evitar padecer hambre, ejerciendo su derecho a una alimentación adecuada, ó bien estar capacitado para tener una buena salud y a su vez evitar sufrir enfermedades, ejerciendo su derecho a vivir dignamente.

Ahora bien, si lo que se busca es el pleno despliegue y funcionamiento de las potencialidades de esta población, es necesario entonces trabajar en pro de la ampliación de sus capacidades, en tanto que estas juegan un papel primordial al extender la facultad para alcanzar el goce efectivo de sus derechos, pues “las capacidades, como los derechos humanos, brindan un conjunto humana y moralmente rico de objetivos para el desarrollo”¹⁴.

De esta manera, libertades, capacidades y derechos se complementan para otorgarle al individuo la autoridad para llevar la vida que él valora y que tiene razones para valorar, autoridad que le confiere la capacidad de forjar un desarrollo autónomo, bajo el cual pueda no sólo contar con una cantidad de ingreso suficiente para adquirir un conjunto de bienes y servicios que satisfagan sus necesidades básicas, sino además que logre transformar dichos recursos en verdaderas capacidades de realización.

Por todo lo anterior, el enfoque de las capacidades y su relación con las libertades y los derechos, se convierte en el marco de referencia de esta investigación, pues constituye un aspecto fundamental que permite enriquecer conceptos como el desarrollo humano, el sentido de la igualdad y la calidad de vida, e influye en la evaluación y valoración del bienestar y los alcances de la libertad.

¹⁴ Ibid., p. 23

2. DESPLAZAMIENTO FORZADO: CONTEXTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

2.1 EL DESPLAZAMIENTO FORZADO: ENTRE CIFRAS Y REALIDADES

En Colombia, el fenómeno del Desplazamiento Forzado es sin duda una de las expresiones más dramáticas del conflicto armado, pues no sólo se evidencia en la migración de miles de familias que deben abandonar su sitio de morada, sino además en el recrudescimiento de su situación socioeconómica en el lugar de recepción, lugar que no les brinda las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades; debido, entre otras razones, al bajo nivel de formación y la estrechez de los mercados urbanos que dificultan la recuperación de su capacidad productiva, luego de haber sido víctimas en muchos casos de la fragmentación familiar o la muerte del principal generador de ingresos del hogar, así como de la pérdida de sus bienes al quedar abandonados o en manos de los grupos al margen de la ley¹⁵.

De esta manera, los hogares desplazados experimentan un deterioro de su bienestar en el municipio receptor, explicado por la dificultad para acceder al mercado laboral, pues su perfil básicamente agrícola no responde a la demanda de trabajo urbano. Según un estudio de la Fundación Ideas para la Paz¹⁶, el 66% de los jefes de hogares desplazados se dedica a actividades agrícolas antes del desplazamiento, lo cual supone tasas de desempleo mayores para la población desplazada frente a otros grupos poblacionales, “el 33% de los jefes de hogares desplazados se encuentran desempleados, mientras que para los hogares pobres urbanos e indigentes rurales la tasa de desempleo de los jefes de hogar alcanza el 10,3% y 17,4% respectivamente”¹⁷.

La situación se agrava aún más por factores que impiden establecer fuentes de ingreso propias. De un lado, la restricción a los mecanismos de acceso al crédito y financiación porque no se poseen activos con los cuales respaldar las obligaciones contraídas, dado que en muchas ocasiones se trata de arreglos informales de tenencia y de otro, la carencia de capital propio, pues la salida intempestiva del lugar de origen no permite la venta de dichos activos.

¹⁵ IBAÑEZ, Ana María. La Estabilización Económica de la Población Desplazada. Op. Cit., p. 5

¹⁶ *Ibid.*, p. 7

¹⁷ IBAÑEZ, Ana María y QUERUBIN, Pablo. Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia. Documento CEDE 23. Bogotá: Facultad de Economía. Universidad de los Andes, 2004. En: IBAÑEZ Londoño, Ana María y MOYA, Andrés. La población desplazada en Colombia: Examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales. Informe Final presentado al Banco Interamericano de Desarrollo, Bogotá: Facultad de Economía, Universidad de los Andes, 2005, p. 51

Adicionalmente, la fragmentación del hogar producto del desplazamiento y la composición poblacional caracterizada por un alto número de mujeres cabeza de hogar y población infantil, representan verdaderos atenuantes de su precaria situación en el lugar de recepción. Tales elementos hacen aún más vulnerables a la mayoría de hogares en situación de desplazamiento, ya que las mujeres deben también proveer los ingresos y los niños y jóvenes deben abandonar sus estudios para ayudar con los gastos del hogar, lo cual podría convertirse en un transmisor de pobreza intergeneracional.

Bajo estas condiciones, es claro que la situación económica de esta población es sumamente grave, reflejada en el deterioro sustancial del consumo tras una disminución de la capacidad adquisitiva para proveerse de bienes y servicios que satisfagan sus necesidades básicas. Esta dinámica se explica por el término de la ayuda humanitaria de emergencia que comprende tres meses a partir de la declaratoria de los hechos del desplazamiento, y aunque en el largo plazo la calidad de vida tiende a mejorar, no se logran alcanzar los niveles de dichos meses y mucho menos recuperar la capacidad económica y el consumo que se tenían antes del desplazamiento, de hecho, “el consumo agregado y el ingreso laboral por adulto equivalente se contraen en un 35,7% y un 56,9% respectivamente”¹⁸.

Ello ha conducido a que entidades gubernamentales deban invertir gran cantidad de recursos en programas de generación de ingreso para construir una base económica sólida que permita el restablecimiento socioeconómico de las personas y/o familias en situación de desplazamiento forzado. Sin embargo, pese a que la ayuda humanitaria responde a las necesidades inmediatas, la transición a la etapa de Estabilización Socioeconómica (ESE) es deficiente, ya que existe una baja cobertura en la modalidad de generación de ingresos por cuenta propia mediante unidades productivas en pequeña escala y en la recalificación laboral para la consecución de empleo formal, pues sólo se atiende el 19,5% de la demanda total potencial.¹⁹

Además, la realización efectiva de la ESE es nula; en derechos tan cruciales como la alimentación (apenas un 40,9% no presenta indicios de insuficiencia alimentaria), vivienda (sólo un 7,5% de los hogares habita una vivienda en condiciones dignas según la normativa prevaleciente), e ingresos (un 2% de los hogares cuenta con ingresos superiores a la línea de la pobreza), no se ha logrado un alto impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de esta población vulnerable²⁰.

¹⁸ IBAÑEZ, Ana María. La Estabilización Económica de la Población Desplazada. Op. Cit., p. 7

¹⁹ ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR). Balance de la Política Pública de Atención al Desplazamiento Forzado en Colombia entre 1999 y 2002. Bogotá: 2002, p. 121

²⁰ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO. Proceso Nacional de Verificación de Derechos de la Población Desplazada. Bogotá: Enero 31 de 2008, p. 137

2.1.1 Situación del desplazamiento forzado en Colombia. En las dos últimas décadas la sociedad y el Estado colombiano han debido afrontar los múltiples y difíciles retos que ha impuesto el desplazamiento forzado como manifestación del conflicto armado interno. El enorme y nefasto impacto de la violencia, exige respuestas creativas y acciones correctivas que se traducen en legislación, políticas públicas e instrumentos idóneos para enfrentar sus consecuencias. Una de las principales dificultades del Estado colombiano ha sido la prevención y atención del desplazamiento forzado interno²¹, la ineficacia de las estrategias para reducirlo y fundamentalmente el suministro de las condiciones necesarias para la estabilización socioeconómica de la población migrante.

Existen razones de orden económico y político relacionadas con el conflicto que determinan el éxodo de la población de su lugar de residencia y trabajo. El desarrollo y financiación de actividades económicas, la disputa por el control del territorio y de zonas estratégicas por su riqueza natural, su potencial agroindustrial y su importancia vial, son los principales motivos de los actores del conflicto que ejercen presión sobre las comunidades y se convierten en causas del desplazamiento. De esta manera, con el desplazamiento forzoso se produce una recomposición de las estructuras de propiedad y tenencia de la tierra que da lugar a una grave descomposición del tejido social y pone en peligro la estabilidad económica y productividad de las comunidades en su mayoría campesinas que experimentan la expulsión de los territorios en donde han construido sus vidas.

En esta combinación de expresiones territoriales y de conflicto, el desplazamiento forzado aparece como una consecuencia que impone altos costos económicos y fundamentalmente sociales de enormes proporciones en materia de prevención y atención. Entre estos se pueden enunciar el aumento de las tasas de desempleo, la pérdida de capital físico, financiero y humano, la inestabilidad económica de las familias desplazadas en los lugares de recepción y la asignación de recursos por parte del Estado para su recuperación y reparación.

Estos costos adicionalmente repercuten en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad colombiana, en la medida en que trasgreden el aparato productivo y competitivo de los lugares que han sido víctimas de los procesos de expulsión y al mismo tiempo ejerce presiones sobre la estabilidad económica y la capacidad de absorción de la fuerza de trabajo en los centros urbanos. En efecto, el desplazamiento

²¹ En Colombia, el desplazamiento forzado interno es entendido como el evento migratorio causado principalmente por situaciones relacionadas con las formas de violencia en el marco del conflicto armado, dentro de las cuales se pone en peligro la vida, la integridad física y la seguridad personal de la población civil, por lo que constituye un proceso complejo y continuo de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

forzado como fenómeno que afecta en gran medida a la población campesina, es un hecho que impacta negativamente en la productividad del sector agrícola ya que las tierras que tradicionalmente han sido utilizadas por pequeños campesinos pasan a ser explotadas para distintos fines, lo cual supone un necesario reordenamiento de las actividades económicas y de la fuerza laboral.

Así, este fenómeno migratorio continúa perfilándose como una tragedia humanitaria que se expande por diversas áreas geográficas en el territorio nacional y que seguirá siendo una constante en materia de vulneración de los Derechos Humanos mientras sus causas prevalezcan. De hecho, su dinámica durante los últimos años no deja de ser alarmante, conforme lo muestran los distintos sistemas de información encargados de hacer seguimiento a esta problemática. Cerca de 3'303.979²² personas han sido desplazadas según cifras oficiales de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social) acumuladas a diciembre de 2009, equivalentes a 750.881 hogares y aproximadamente al 8% de la población en Colombia. A su vez, el principal sistema de registro no gubernamental que está a cargo de la Consultoría para los Derechos y el Desplazamiento (CODHES) revela una cifra de 3'639.190 personas en situación de desplazamiento entre 1997 y 2008²³.

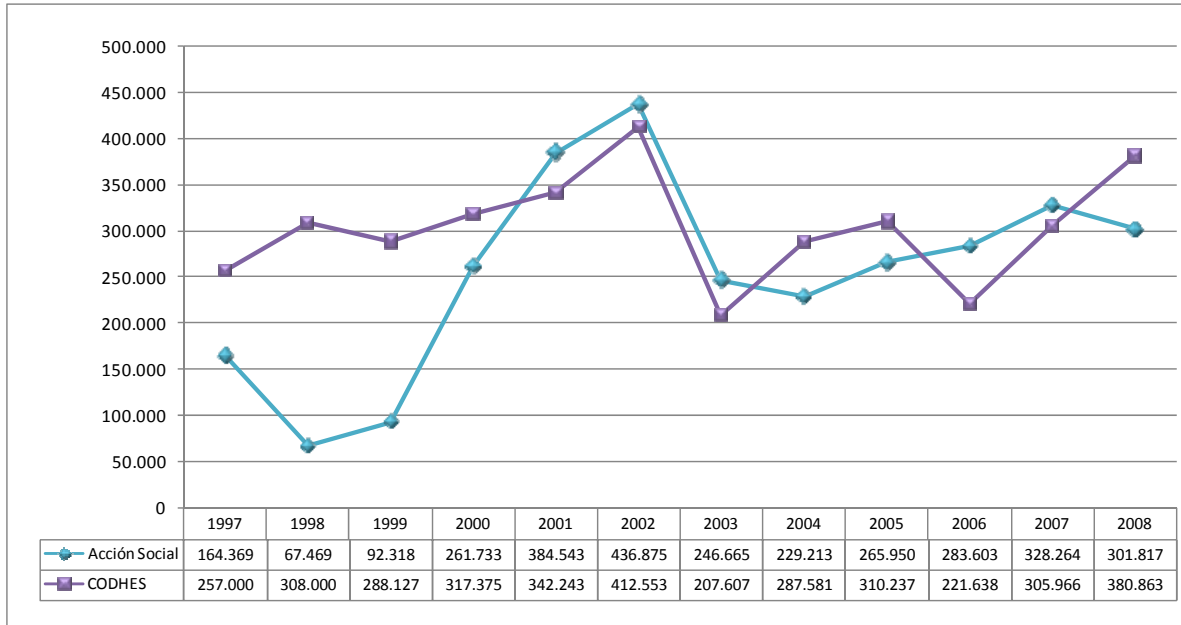
Pese a que estos sistemas de registro difieren en la metodología empleada para registrar a las personas desplazadas²⁴, los dos coinciden en señalar que el número de personas expulsadas de su territorio de origen, alcanzó en el año 2002 su máximo nivel, tras el rompimiento de los diálogos de paz con la guerrilla durante la administración Pastrana y la intensificación del conflicto armado. En dicho año fueron desplazadas más de 400.000 personas, mientras que en el año 1995 según lo revela CODHES esta cifra correspondía a unas 89.000 personas, es decir un incremento del 78% en siete años, lo cual deja clara la magnitud de este fenómeno (Ver Gráfica 1). La dinámica del desplazamiento en Colombia ha seguido una tendencia creciente durante los últimos cuatro años, periodo durante el cual se han desplazado alrededor de un millón doscientas mil personas, que integran en promedio 260.000 hogares. Aunque en 2009 se redujeron considerablemente los desplazamientos llegando a las 111.414 personas, en el año 2008, 301.817 personas fueron obligadas a abandonar su lugar de vivienda o trabajo, como lo reporta el Sistema de Registro Acción Social.

²² Acción Social, Sistema Único de Registro SUR, cifra consolidada a 20 de diciembre de 2009 en: <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/publicacion%20diciembre%20de%202009.htm>

²³ CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS Y EL DESPLAZAMIENTO CODHES. Boletín informativo No 75. Bogotá: 22 de Abril de 2009, p. 2. <http://www.codhes.org/index.php?option=comdocman&task=catview&gid=61&Itemid=50>

²⁴ Los datos proporcionados por CODHES presentan notables diferencias frente a los datos de Acción Social respecto al número total de desplazados por la violencia, lo que obedece a diferencias en la definición de desplazamiento adoptada y a los sistemas de recolección de información utilizados. El RUPD registra a las personas que han declarado ante una entidad del ministerio público, haber sido víctimas de los hechos del desplazamiento contemplados por la ley 387 de 1997, por lo que no todos los desplazamientos son incluidos.

Gráfica 1. Número de personas desplazadas a nivel nacional 1997-2008



Fuente: RUPD Acción Social y CODHES. Cálculos de las autoras

De acuerdo a las estadísticas y a los principales sistemas de registro, el desplazamiento forzado continúa siendo alarmante y se ha hecho extensivo a casi la totalidad de los departamentos del país ya sea por la expulsión o recepción de personas y han generado un proceso de reordenamiento sociodemográfico y urbano alrededor de las dinámicas territoriales. En el año 2000, 480 municipios fueron afectados por la expulsión y recepción de población y en el año 2001 la cifra asciende a 819, es decir un incremento de 70 por ciento²⁵, en solo un año.

En términos de departamentos expulsores y receptores el mayor número de población desplazada, se concentra en unos cuantos departamentos, entre ellos Antioquia, Bolívar, Magdalena, Chocó y Cesar, de donde proviene casi el 40% de la población desplazada, mientras que el 42,7% tiene como lugares de recepción los departamentos de Antioquia, Bolívar, Magdalena, Valle del Cauca y Bogotá, que como ciudad capital atrae a gran parte de la población migrante en Colombia. En algunos departamentos como Antioquia, Bolívar y Magdalena se observa una doble dinámica ya que simultáneamente son los principales expulsores y receptores de población desplazada.

²⁵ RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Informe al Congreso de la República. Presidencia de la República Enero 2001- Febrero 2002. Marzo 15 de 2002. En: IBAÑEZ, Ana María y VELEZ, Carlos Eduardo. Instrumentos de atención de la población Desplazada en Colombia: una distribución desigual de las responsabilidades municipales. Documento CEDE 2003-37 ISSN 1657-7191, Bogotá: 2003, p. 7.

Así, los datos acumulados a diciembre de 2009 muestran que los principales departamentos expulsores de población son en su orden Antioquia, Bolívar y Magdalena, mientras que los lugares con alta recepción de personas, fueron aparte de estos departamentos, Bogotá, Valle del Cauca y Sucre (Ver tabla 1). De otro lado, Chocó, Caquetá, Tolima y Putumayo son departamentos netamente expulsores, en tanto que Bogotá D.C., Sucre, Córdoba y Meta son receptores.

Tabla 1. Personas desplazadas según departamento de origen y departamento de recepción. Acumulado a diciembre de 2009

Según departamento de origen			Según departamento de recepción		
Departamento	Número de personas	%	Departamento	Número de personas	%
Antioquia	552402	16,7%	Antioquia	532837	16,1%
Bolívar	277098	8,4%	Bogotá, D.C.	274376	8,3%
Magdalena	247992	7,5%	Magdalena	216044	6,5%
Chocó	187787	5,7%	Valle del cauca	197029	6,0%
Cesar	168916	5,1%	Bolívar	188891	5,7%
Caquetá	158631	4,8%	Sucre	146584	4,4%
Tolima	155404	4,7%	Nariño	134882	4,1%
Nariño	146201	4,4%	Cesar	131429	4,0%
Valle del cauca	137718	4,2%	Santander	131298	4,0%
Putumayo	134253	4,1%	Córdoba	130542	4,0%
Santander	80943	2,0%	Meta	113737	3,4%

Fuente: Cálculos de las autoras basados en el RUPD de Acción Social

2.1.2 Situación del desplazamiento forzado en Santander. Como muestra la tabla anterior, en el caso del departamento de Santander, se registra una mayor participación como lugar de recepción (131.298 personas) que como departamento expulsor (80943 personas). En este departamento, se encuentra una dinámica del fenómeno del desplazamiento forzado bastante particular. Los principales centros de expulsión de población son en su orden los municipios de Barrancabermeja, Sabana de Torres, Puerto Wilches, San Vicente de Chucurí, Bucaramanga, Rionegro, Cimitarra, Landázuri, Lebrija y el Playón, los cuales han concentrado el 66,2% de los desplazamientos entre 1999 y 2009. (Ver tabla 2.)

Tabla 2. Personas desplazadas en Santander según municipio de origen entre 1999 y 2008

Municipio	Número de Personas	%
Barrancabermeja	23231	28,7%
Sabana de torres	4459	5,5%
Puerto Wilches	4344	5,4%
San Vicente de Chucurí	4036	5,0%
Bucaramanga	3534	4,4%
Rionegro	3366	4,2%
Cimitarra	2913	3,6%
Landázuri	2740	3,4%
Lebrija	2547	3,1%
El playón	2394	3,0%
Otros	27379	33,8%
Total Santander	80943	100%

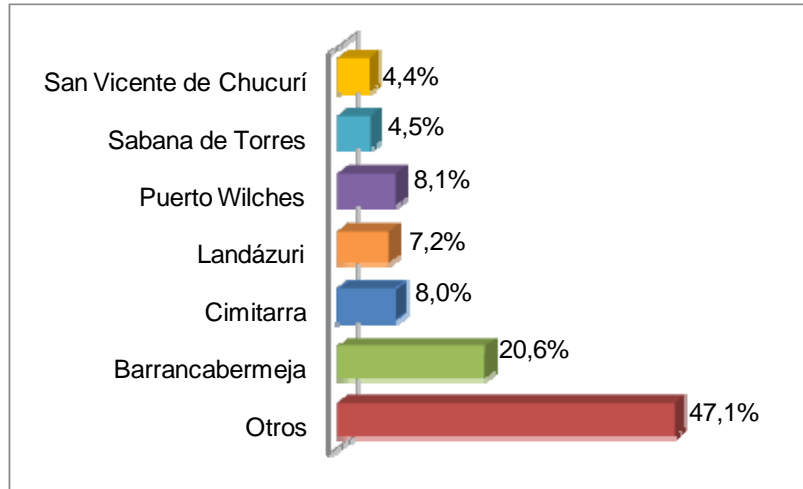
Fuente: Cálculos de las autoras basados en el RUPD de Acción Social

Dicha dinámica responde a las rutas de movimiento que se han configurado en el departamento a lo largo de la historia, lo cual se atribuye entre otras razones a la ubicación geográfica y estratégica de algunos territorios, las actividades económicas que desarrollan y sus recursos naturales, como es el caso de los municipios que integran la región del Magdalena Medio Santandereano, en donde factores como la lucha de intereses políticos y económicos de los actores del conflicto armado, han generado situaciones de vulnerabilidad para la población civil.

En Santander, durante el año 2009 el 52,9% de los desplazamientos se originaron en sólo seis municipios: Barrancabermeja, Cimitarra, Landázuri, Puerto Wilches, Sabana de Torres y San Vicente de Chucurí, mientras que sólo cinco recibieron el 84,7% de la población desplazada por la violencia durante el mismo año, estos son Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, y Barrancabermeja (Ver Gráficas 2 y 3).

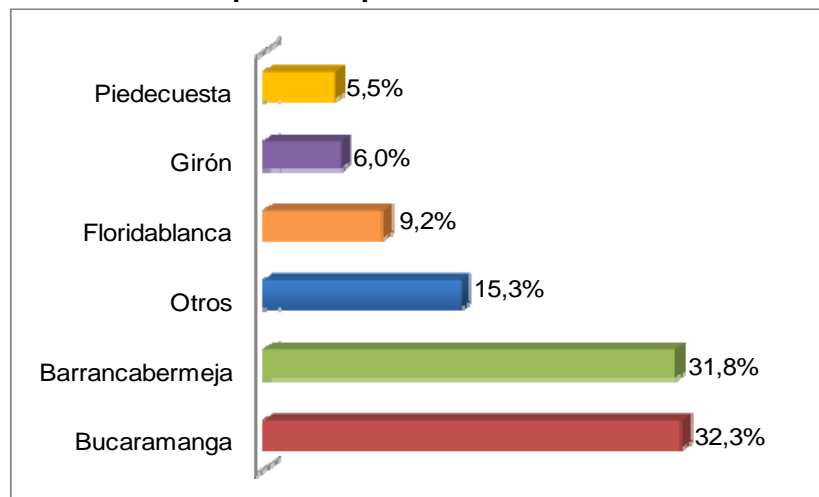
El territorio con mayor índice de recepción de población desplazada lo conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga, y los municipios de Lebrija y Barrancabermeja, éste último con la particularidad de ser simultáneamente expulsor y receptor. Según datos acumulados en el RUPD, entre 1999 y 2009 estos municipios han sido receptores de 115.518 personas desplazadas, lo que equivale al 88% del total de la población en situación de desplazamiento recepcionada en Santander.

Grafica 2. Municipios expulsores en Santander durante 2009



Fuente: Cálculos de las autoras basados en el RUPD de Acción Social

Grafica 3. Municipios receptores en Santander durante 2009



Fuente: Cálculos de las autoras basados en el RUPD de Acción Social

Las anteriores cifras permiten identificar la participación de algunos municipios y departamentos en términos globales, sin embargo, no dicen mucho sobre el impacto que ejerce el desplazamiento sobre los municipios expulsores y receptores. La presión que ejerce el desplazamiento forzado en los municipios puede ser vista a través del indicador de presión²⁶ que para el caso de Santander llega al 6,7% y para los principales municipios receptores es de 7,8% para Bucaramanga, de 4,8% para

²⁶ El indicador de presión se define como el número de personas desplazadas en el municipio o departamento receptor como porcentaje de la población total

Floridablanca, de 9% para Girón, de 5,4% para Piedecuesta, de 8,9% para Lebrija y 22,5% para Barrancabermeja²⁷.

A través de este indicador es posible identificar los municipios en los cuales el desplazamiento forzado se convierte en un problema crítico que pone en juego las capacidades de las autoridades, las instituciones y la sociedad para hacer frente a sus consecuencias, puesto que este fenómeno produce efectos negativos directos e indirectos sobre las personas y las comunidades, los cuales se visualizan fundamentalmente en el lugar de recepción.

Dentro de los efectos directos, la Consejería en Proyectos (PCS) señala que existen por lo menos siete efectos directos e inmediatos para las personas y familias en situación de desplazamiento, cuales son: la reducción del acceso al sistema educativo y de salud, la pérdida de control o posesión de propiedades, el desarraigo y exclusión de los territorios de origen, daños psicológicos y emocionales, pérdida de la vivienda y pérdida de la documentación de identidad. Sobre las comunidades se produce pérdida de control sobre el territorio, dispersión o desintegración de las organizaciones sociales y redes de apoyo²⁸.

Los anteriores efectos convergen hacia un complejo proceso de afectación que puede visualizarse en los lugares de recepción, en donde la población que ha sido obligada a abandonar su sitio de residencia y trabajo, debe enfrentarse a la incertidumbre, la desconfianza y la dificultad que le supone el nuevo territorio. Así, el desplazamiento constituye una verdadera problemática social que acarrea toda una serie de paradojas en torno a la manera de hacerle frente, por ello es imprescindible que toda acción concerniente a la atención integral de esta problemática, se base como primera medida en su comprensión, para luego concentrarse en las formas de tratamiento.

2.1.3 Efectos del desplazamiento: un contexto social y económico incoherente.

El fenómeno del desplazamiento forzoso en Colombia lleva implícita una situación de inestabilidad económica y social para la sociedad. Implica perder tierra y formas de sustento para las familias y personas afectadas, así como también el abandono de su lugar de habitación y el rompimiento de vínculos que se han establecido durante años y generaciones con otros habitantes de la región, por lo que las raíces van quedando en el camino y sólo algunos elementos culturales pueden ser implantados en los sitios a los que se llega.

²⁷ Cálculos basados en el censo del DANE 2005 y en las estadísticas de población desplazada de Acción Social a corte de 31 de diciembre de 2009

²⁸ CONSEJERÍA EN PROYECTOS PCS. Evaluando el impacto de las intervenciones sobre el desplazamiento forzado interno. Hacia la construcción de un índice de realización de derechos. Editado por Miguel Serrano López. Bogotá, 2007 p. 25 y 32

Para la población en situación de desplazamiento, restablecer la vida en condiciones dignas tras la huida, se convierte en todo un desafío, debido a que no solo se ven comprometidos los derechos a la salud, la alimentación, la educación y al trabajo sino que también ocasiona, a través de la inducción de flujos migratorios y procesos de reordenamiento territorial, efectos nocivos en la garantía y el goce efectivo del derecho a la vivienda. El desplazamiento forzado vulnera el derecho a elegir la propia residencia, siendo la vivienda un componente fundamental porque agencia el asentamiento, ayuda a construir o fortalecer lazos sociales, brinda protección, abrigo, intimidad y seguridad al hogar.

La dificultad para establecerse en las áreas urbanas se deriva en primer lugar de la pérdida de activos producto del desplazamiento, pues las personas que han sido desplazadas por lo general deben renunciar involuntariamente a la mayoría de sus propiedades y pertenencias debido a la salida repentina de sus lugares de origen. “La pérdida de activos físicos, sin contabilizar tierras, es alrededor de \$9,6 millones de pesos por hogar desplazado y la recuperación de activos es mínima, alrededor de los \$100 mil pesos por hogar. Las pérdidas de activos son significativas y dada la naturaleza del desplazamiento, la recuperación del estatus económico que tenían antes del desplazamiento es difícil”²⁹.

Como efecto casi inmediato de la pérdida de activos físicos y propiedades, se produce una reducción substancial del ingreso del hogar y de las fuentes para generarlo, lo cual limita el acceso al crédito formal y a las posibilidades de avanzar hacia una estabilización económica por cuenta propia. De esta manera, las familias adoptan estrategias informales de sostenimiento e incursionan en el mundo de la economía popular y del rebusque como alternativa que les permita satisfacer algunas de sus necesidades básicas.

La exclusión del escenario vital con ocasión del desplazamiento constituye al mismo tiempo la pérdida de capacidades efectivas para la inserción social y laboral de la población desplazada, ya que sus conocimientos se anulan en el lugar de asentamiento. Debido a la poca experiencia laboral en las actividades urbanas, y a las habilidades agrícolas adquiridas en el campo, las personas en situación de desplazamiento deben vincularse a trabajos que requieren pocos conocimientos cuya remuneración es muy baja. De hecho, “los mercados laborales urbanos, con una demanda casi nula por habilidades agrícolas, obligan a la población desplazada a cambiar su ocupación laboral y a trabajar en empleos informales con condiciones

²⁹ IBAÑEZ, Ana María y VELÁSQUEZ, Andrea. El impacto del desplazamiento forzado en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. Revista de la CEPAL No 145. Serie Políticas Sociales, Santiago de Chile: Noviembre de 2008, p. 19

precarias. La mayoría de los desplazados provienen de áreas rurales en donde dos terceras partes de los jefes de hogar estaban vinculados al sector agrícola³⁰.

Sin embargo, el perfil netamente agrícola de las personas desplazadas por la violencia no solo repercute en la dificultad para insertarse en el mercado laboral urbano, sino que además incide de manera grave en el acceso a una alimentación y nutrición adecuadas, puesto que por lo general las familias campesinas producían sus propios alimentos gracias a que en su lugar de origen contaban con tierras para cultivar, privilegio que desaparece en el lugar de recepción.

En materia de vivienda, las condiciones en el lugar de recepción pasan a ser dramáticas, “el 46, 5% de las familias pierde su vivienda y no puede adquirir una en el municipio de recepción”³¹. Los efectos del desplazamiento en esta área son determinantes en el deterioro del bienestar de los hogares, por lo general, la mayoría deben instalarse en las zonas periféricas y barrios marginales de las grandes ciudades, donde las condiciones de habitabilidad no son las mejores, generalmente caracterizadas por ambientes insalubres (ausencia de agua potable, alcantarillado, disposición y desecho de residuos sólidos), zonas de alto riesgo y altos niveles de hacinamiento debido a que las familias son numerosas.

De estos efectos negativos generados por la pérdida de una vivienda habitable, pueden desencadenarse otros como la mayor frecuencia de contagio de enfermedades, el deterioro de la salud y el incremento de la violencia intrafamiliar como resultado de los daños psicológicos luego del desplazamiento y de la difícil situación económica que deben enfrentar los hogares. “Los hogares desplazados tienen además acceso a unos peores tipos de vivienda. En los municipios de origen la gran mayoría de los hogares (89%) vivía en casas y en los receptores dicho porcentaje cae al 69 por ciento. Como consecuencia del desplazamiento, es mayor el número de hogares que pasan a vivir en cuartos, en inquilinatos o en otro tipo de estructuras”³².

Son evidentes las consecuencias que el desplazamiento trae para la salud de las poblaciones pobres y vulnerables, el deterioro de la salud se encuentra en mayor medida ligado a los bajos ingresos y a unas precarias condiciones de vida. Estudios en el tema revelan que “cerca del 19% de las personas reporta haber contraído una o más enfermedades nuevas desde el desplazamiento, por lo general relacionadas con

³⁰ IBAÑEZ, Ana María y MOYA, Andrés. ¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el Bienestar de los hogares desplazados?: análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción. Documento CEDE 2006-26 ISSN 1657-7191, Bogotá: Julio de 2006, p. 13

³¹ IBAÑEZ, Ana María. La estabilización socioeconómica de la población desplazada. Op. Cit., p. 7

³² IBAÑEZ y MOYA, ¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el Bienestar de los hogares desplazados?: análisis y Determinantes del bienestar en los municipios de Recepción. Op. Cit., p.20

problemas de nutrición y deficientes condiciones de saneamiento básico de los hogares”³³.

Por el contrario, falta de afiliación al Sistema General de de Seguridad Social en Salud -SGSSS-, ejerce una menor incidencia sobre la salud de la población en situación de desplazamiento, ya que conforme pasa el tiempo de asentamiento en el municipio receptor, dicha afiliación en el Régimen Subsidiado se facilita mediante el Sistema Único de Registro de Población Desplazada (RUPD) administrado por Acción Social. “La tasa de afiliación para los hogares que llevan menos de tres meses de desplazados es del 26%; para los hogares que llevan entre tres meses y un año viviendo en los municipios receptores el porcentaje de afiliados llega al 50%; y para aquellos que llevan más de un año de desplazados, la afiliación alcanza el 72,3%”³⁴.

En términos de capital humano, las consecuencias del desplazamiento son muy fáciles de percibir, pues en la mayoría de los casos se produce la interrupción en los años escolares de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en edad escolar y al mismo tiempo se ve restringida la posibilidad de continuar con los estudios superiores debido a la poca capacidad económica que obliga a la población a vincularse tempranamente a las actividades laborales. Adicionalmente, gran parte de los jefes de hogar no cuentan con suficiente preparación académica que facilite el acceso a fuentes de empleo estables y les suministren mejores niveles de ingreso para el sostenimiento del hogar y el financiamiento de los estudios de sus hijos.

En general, la situación de las personas y familias que han sido víctimas del fenómeno del desplazamiento, tiende a desmejorar en el municipio receptor, debido a la pérdida de activos, las difíciles condiciones económicas y las restringidas posibilidades de inserción laboral y de fuentes de ingreso estables, lo cual converge hacia una compleja dinámica de pobreza y desempleo que afecta a esta población. La crisis humanitaria generada por el desplazamiento representa un verdadero desafío a la coherencia de la vida y dignidad como ser humano, lo cual se revela en la vulnerabilidad que produce el desarraigo, en la pérdida de bienestar en el lugar de recepción y en la dificultad para recuperar la estabilidad que antes se tenía.

De esta manera, el avance hacia la estabilización social y económica de esta población, se hace más arduo debido a las insolvencias que produce el asentamiento en un nuevo lugar que no dispone de todas las condiciones necesarias para atender la magnitud de la problemática y que por tanto deben prepararse las medidas que permitan su atención y superación.

³³ *Ibíd.*, p. 18

³⁴ *Ibíd.*, p. 17

2.2 ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO: AVANCES EN POLÍTICA, DEUDAS EN RESULTADOS

2.2.1 Política pública de atención al desplazamiento forzado. La tragedia humanitaria del desplazamiento forzado que afecta a miles de colombianos al vulnerar sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales, impone sustanciales retos al Estado Colombiano, que en concordancia con los valores que caracterizan al Estado Social de Derecho, ha desarrollado una base normativa y jurídica cuyo objetivo es la protección y atención de esta población en el marco de la restitución de sus derechos y de la disminución de los efectos negativos del desplazamiento sobre su calidad de vida.

En este sentido, al ser responsabilidad del Estado la atención de las víctimas de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, que reconoce la garantía de los derechos humanos a todos los ciudadanos sin discriminación ni distinción alguna, atributo vital para avalar la dignidad, la supervivencia y el bienestar, se ha materializado a través de la ley el reconocimiento de dicha responsabilidad en cuanto a la población en situación de desplazamiento forzado, siendo el principal punto de partida para el desarrollo de programas, proyectos y acciones en diferentes líneas de atención la Ley 387 de 1997. Esta ley establece medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia³⁵; además consagra los principios rectores de la política de atención, concreta el Sistema Nacional de Atención Integral para la Población Desplazada y crea el Consejo Nacional y los Comités Regionales del mismo.

De este modo, la Ley 387 se convierte en la carta de derechos especiales establecidos para los desplazados, pues recoge de forma coherente y sistemática los adelantos alcanzados hasta ese momento frente a la atención integral a la población desplazada por la violencia y de la cual se desprenden decretos, resoluciones y directivas presidenciales que en conjunto refuerzan el marco normativo en el tema del desplazamiento forzado.

³⁵ Entre algunos aspectos esta ley establece la definición del desplazado, concibiéndolo en su artículo primero como toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público

Precisamente, dentro de los decretos es posible destacar en primera instancia el Decreto 2569 de 2000, por el cual se reglamentan las disposiciones adoptadas en la Ley 387 para el desarrollo del Plan Nacional por una serie de fases de intervención. Fases que inician una vez ocurrido el desplazamiento con la Atención Humanitaria de Emergencia -AHE-, cuyo objetivo es apoyar a la población desplazada durante los primeros tres meses del desplazamiento con el fin de socorrer, asistir y proteger a esta población y atender sus necesidades inmediatas; para continuar con la fase de Estabilización Socioeconómica que busca recuperar la capacidad de las personas para crear condiciones autónomas de sostenibilidad económica y social.

En segunda instancia es destacable el Decreto 250 de 2005 que permite la adopción del Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, en cumplimiento del Artículo 9 de la Ley 387, gracias al cual se hace una distinción en la atención de las características y condiciones especiales de las zonas de expulsión y de las zonas de recepción y cuyo objetivo general es establecer la política general del Gobierno y las líneas de acción para la prevención y la atención al desplazamiento forzado interno en Colombia, que permita la restitución de los derechos y las obligaciones de las colombianas y los colombianos afectados por el mismo.

Los esfuerzos más importantes que en materia normativa ha realizado el estado y que se han expuesto aquí de forma muy general, han sido reforzados por una serie de sentencias y Autos de Cumplimiento proferidos por la Corte Constitucional, a través de los cuales se hacen responsables al Estado y las instituciones de crear los mecanismos necesarios para garantizar la restitución de los derechos de la población desplazada, siendo de especial atención la declaratoria de un incumplimiento generalizado de los deberes gubernamentales respecto de la situación de la población internamente desplazada en el país mediante la sentencia T-025 de 2004³⁶.

La sentencia T-025 de 2004, que nace como respuesta a miles de demandas interpuestas por personas en situación de desplazamiento que se transformaron en 108 acciones de tutela contra el Estado Colombiano, deja claro que los hogares en situación de desplazamiento gozarán de especial protección. Por ello tienen derecho a recibir ayuda humanitaria, contar con un acceso efectivo a los servicios de atención en salud, acceder a un cupo en un establecimiento educativo, retornar o reubicarse de manera voluntaria en condiciones de seguridad y recibir apoyo para definir alternativas que le permitan generar ingresos para vivir digna y autónomamente. Esta

³⁶ Dicho Estado de Cosas Inconstitucional se definió como la existencia de falencias graves en la disposición de recursos institucionales y financieros y la insuficiencia, si no falencia, de políticas públicas, que se traducen en una situación de negación fáctica del acceso efectivo a los derechos reconocidos por el mismo Estado. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO. Proceso Nacional de Verificación: El reto ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado: Aplicar políticas idóneas y eficientes. Vol. 4. Bogotá: Torregráfica, 2009, p. 9

serie de órdenes al gobierno nacional están destinadas a proteger el Goce Efectivo de los Derechos de la población en situación de desplazamiento forzado.

Así, la política pública de atención al desplazamiento en el país es coherente con la grave situación de vulnerabilidad de esta población, lo cual se refuerza con el enfoque de goce efectivo de derechos y el enfoque diferencial sobre los cuales hoy sienta sus bases. El primer enfoque concede importancia a la garantía de los Derechos Humanos al dejar atrás la concepción asistencialista con la que antes era formulada la política pública y el segundo muestra la necesidad de planificar una política pública especial para cada grupo poblacional, justamente para responder a esta necesidad la Honorable Corte Constitucional ha emitido ciertas resoluciones judiciales por medio de las cuales pide protección diferencial.³⁷

Ahora bien, no sólo la política pública nacional protege los derechos de los desplazados, pues en el ámbito internacional son los principios rectores del desplazamiento forzoso los que rigen los derechos de dicha población. Tales principios ponen de relieve la seguridad, la voluntariedad y la dignidad como principios fundamentales para la atención a esta población, pues en ellos se reconoce que los desplazamientos generan casi siempre condiciones de sufrimiento y penalidad para las poblaciones afectadas. “Provocan la ruptura familiar, cortan los lazos sociales y culturales, ponen término a relaciones de empleo sólidas, perturban las oportunidades educativas, niegan el acceso a necesidades vitales como la alimentación, la vivienda y la medicina, y exponen a personas inocentes a actos de violencia”³⁸.

De ahí que tengan como objetivo tratar las necesidades específicas de los desplazados internos de todo el mundo, determinando los derechos y garantías necesarios para su protección, por ello se expone en su artículo tercero que las autoridades nacionales tienen la obligación y la responsabilidad primaria de promocionar protección y asistencia humanitaria a los desplazados internos que se encuentren en su jurisdicción y que estos tendrán derecho a solicitar y recibir asistencia sin que sean perseguidos o castigados. Además, estos Principios reflejan y

³⁷ En este sentido, mientras el Auto 005 de 2009 establece la protección de la población afro descendiente por medio del plan integral de prevención, protección y atención a esta población amparado en el pleno respeto de su autoridad territorial, el Auto 092 de 2008 reconoce que los problemas que aquejan a las mujeres cabeza de familia se magnifican y distorsionan en el caso de las mujeres desplazadas y se traduce en graves obstáculos para su inserción al sistema económico, razón por la cual se instaura la protección de las mujeres cabeza de familia víctimas del desplazamiento. Adicionalmente, el Auto 251 de 2008 protege los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes para con esto prevenir la explotación laboral y sexual, el reclutamiento forzado y la vinculación a comercios ilícitos y el Auto 006 de 2009 reconociendo la dificultad para la inserción al sistema económico y el acceso a oportunidades laborales y productivas, invoca el reconocimiento de derechos para las personas desplazadas con discapacidad.

³⁸ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Intensificación de la promoción y el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales: Derechos humanos, éxodos en masa y personas desplazadas. 11 de febrero de 1998, p. 2

respetan la normativa internacional de derechos humanos y el derecho humanitario internacional.

Bajo estas condiciones, la PSD está amparada por la ley colombiana y la ley internacional mediante la formulación de políticas públicas integrales y adecuadas a las necesidades y derechos especiales de esta población. Sin embargo, pese al avanzado estado de la normatividad el no lograr sanear los desequilibrios entre la población en situación de desplazamiento y el resto de la población pone en entredicho la efectividad de la política pública de atención integral a esta población. La anterior premisa se hace más notoria en cuanto a la ESE, ya que las disposiciones adoptadas por la ley son varias pero los resultados en cuanto a la generación de ingresos son exiguos, pues “prácticamente ninguno de los hogares desplazados dispone de ingresos laborales superiores a la línea de pobreza, y tan sólo el 26% de los mismos cuentan con ingresos por encima de la línea de indigencia”³⁹.

2.2.2 Política de estabilización socioeconómica. La política de Estabilización Socioeconómica⁴⁰, está respaldada por un amplio conjunto de leyes, decretos, Sentencias y Autos de la Corte, resoluciones, acuerdos y CONPES que pretenden crear las condiciones necesarias para superar las precarias condiciones económicas y sociales que deben afrontar las personas en situación de desplazamiento en el municipio receptor.

En tal sentido, la Ley 387 de 1997 en su artículo 17 indica que el Gobierno Nacional promoverá acciones y medidas de mediano y largo plazo con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento en otras zonas rurales o urbanas. Para ello, se deberá permitir el acceso directo de la población desplazada a la oferta social del gobierno en especial a programas como capacitación, proyectos productivos, planes de empleo y atención social en salud, educación y vivienda rural y urbana.

De esta forma, aunque por medio del Decreto 2569 de 2000 se reglamenta parcialmente la Ley 387, al abordar dos temas importantes como son: la inclusión del componente de generación de ingresos en las fases de atención y el establecimiento

³⁹ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO. Proceso Nacional de Verificación: El reto ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado: Aplicar políticas idóneas y eficientes. Op.Cit., p. 86

⁴⁰ Entendida según el artículo 25 del Decreto 2569 de 2000 como la situación mediante la cual la población en condición de desplazamiento, accede a programas que garanticen la satisfacción de sus necesidades básicas en vivienda, salud, alimentación y educación, a través de sus propios medios o de los programas que para tal efecto desarrollen el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales, en el ámbito de sus propias Competencias y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

de un monto fijo para las ayudas en materia de estabilización socioeconómica; se evidencian en la aplicación de estas disposiciones, aún numerosas falencias que obstaculizan el alcance de tal logro. Razón por la cual, a través del CONPES 3115 de 2001 se reitera que los resultados en generación de ingresos son precarios, lo que se explica según este documento porque los procedimientos de acceso a los programas son restrictivos para esta población y su focalización no contempla criterios especiales, por ello se hace necesario asignar recursos por programas específicos dirigidos a tal fin.

Asimismo, reconociendo que es precisamente la Estabilización Socioeconómica una de las condiciones para que la persona en situación de desplazamiento forzado pueda lograr la cesación de su condición, pues implica el goce de un pleno restablecimiento de los derechos fundamentales, que le permitan al individuo de manera autónoma tomar decisiones sobre su proyecto de vida social y económica, ya sea en su lugar de origen o en el lugar donde ella quiere permanecer; la Corte Constitucional profiere por medio de la sentencia T-025 como deber mínimo del Estado en relación con el derecho a la generación de ingresos el de:

Identificar con la plena participación del interesado, las circunstancias específicas de su situación individual y familiar, su proveniencia inmediata, sus necesidades particulares, sus habilidades y conocimientos, y las posibles alternativas de subsistencia digna y autónoma a las que puede acceder en el corto y mediano plazo, con miras a definir sus posibilidades concretas para poner en marcha un proyecto razonable de estabilización económica individual, de participar en forma productiva en un proyecto colectivo, o de vincularse al mercado laboral, así como emplear la información que provee la población desplazada para identificar alternativas de generación de ingresos⁴¹.

Esta Sentencia de la Corte es un claro reflejo del deseo de que se deje atrás la mirada asistencialista para con los desplazados del país, con el fin de concretar intervenciones más precisas, donde su propia participación defina alternativas en diversos escenarios que le permitan acceder a oportunidades para vivir digna y autónomamente, pues sólo ellos conocen sus condiciones sociolaborales que son específicas y particulares para cada una de las familias desplazadas.

Posterior a este pronunciamiento de la Corte Constitucional el Gobierno asumiendo su responsabilidad como garante de los derechos humanos para todos los ciudadanos, promulga el Decreto 250 de 2005 mediante el cual se adopta un nuevo Plan de Atención a la Población desplazada, siendo este quizás el avance normativo más

⁴¹ COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia T-025, 2004.

importante alcanzado hasta el momento. El logro en cuanto a la política de estabilización socioeconómica es que “se redefine el concepto de estabilización socioeconómica como la generación de medios para crear alternativas de reingreso de la población afectada por el desplazamiento a redes sociales y económicas que le ofrecen los territorios en donde la población retorna o se reubica”⁴².

Bajo este nuevo concepto el desarrollo de la política de estabilización socioeconómica comprende: la provisión de microcréditos, la protección de activos por medio del Decreto 2007 de 2001, los programas de vivienda, de capacitación laboral y de generación de ingresos. Este último comprende, a su vez, actividades de capacitación, otorgamiento de microcréditos y de recursos no reembolsables con el objeto de que la población desarrolle proyectos productivos de emprendimiento y fortalecimiento económico que provean una base económica, de la cual la población pueda extraer herramientas para el autosostenimiento.

El componente de generación de ingresos busca de esta manera impulsar alianzas con la empresa privada para facilitar la vinculación laboral de la población desplazada, fomentar la creación de unidades productivas, suministrar microcréditos y diseñar programas de capacitación laboral especiales para dicha población. De ahí que los programas de generación de ingresos se conviertan en una herramienta fundamental para que las personas en situación de desplazamiento alcancen un mayor bienestar en los municipios de recepción, pues con el desarrollo de tales programas se espera que las familias logren soluciones perdurables en el tiempo que les permitan una completa satisfacción de sus necesidades.

Para verificar los resultados de las disposiciones anteriormente adoptadas, fue diseñado por la Corte Constitucional un indicador de goce efectivo del derecho a la generación de ingresos que se instaura por medio del Auto 116 de 2007 y que se define como la existencia de un nivel adecuado de ingresos para todos los hogares, oficialmente determinado como: El nivel de ingresos per cápita del hogar es adecuado. Para la medición de tal indicador fueron asumidos un indicador de etapa propuesto por el Gobierno Nacional estipulado como: El hogar posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo la línea de indigencia y además un indicador de resultado propuesto por la Comisión Nacional de Seguimiento a la política pública sobre desplazamiento forzado establecido como: El hogar posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo la línea de pobreza.

⁴² UNIDAD TÉCNICA CONJUNTA (UTEC), ACCIÓN SOCIAL – ACNUR. El Desplazamiento Forzado en Colombia, 10 Años de Política Pública. Síntesis de Avances, Retos y Rutas de la Aplicación de la Política Pública de Prevención y Atención al Desplazamiento Forzado. Bogotá: 2007, p. 62

Justamente, los primeros resultados arrojados por el cálculo de este indicador dieron paso a la promulgación del Auto 008 de 2009, en el que se señala la persistencia de un Estado de Cosas Inconstitucional en cuanto a la generación de ingresos, en este Auto se establece que es necesario un replanteamiento de la política de generación de ingresos dada la gravedad de las falencias detectadas y los índices tan bajos de satisfacción, falencias que incrementan el riesgo de perpetuar el asistencialismo y la ayuda humanitaria en la política de atención al desplazamiento.

En este orden de ideas, se aprecia que pese a las políticas de estabilización socioeconómica que desde diferentes frentes se han formulado, la población continúa sumida en una grave situación que se magnifica con el pasar del tiempo, pues “todos los esfuerzos no han traído los beneficios esperados, la estabilización socioeconómica está lejos de lograrse en las condiciones actuales, incluso para aquellos que llevan un tiempo considerable en los municipios receptores. El cuello de botella parece estar entonces en la eficiencia y efectividad de los programas implementados”⁴³.

2.2.3 Transición de la etapa de ayuda humanitaria a la de estabilización socioeconómica: el puente está quebrado. La adopción de políticas públicas que dan espacio al fomento de micro y pequeñas empresas que no tienen en cuenta el origen esencialmente campesino de la población en situación de desplazamiento, sus bajos niveles educativos y su poca experiencia para la formación de unidades productivas que sean viables y sostenibles en el tiempo, han dejado como resultado escasos avances en materia de generación de ingreso.

De hecho, la II Encuesta Nacional de Verificación (ENV) realizada en julio de 2008 pudo establecer que la población desplazada estaba lejos de llegar a los estándares establecidos por la Corte Constitucional en cuanto a la generación de ingresos, puesto que “el 82,6% de la población desplazada tiene ingresos inferiores a los de la línea de indigencia y el 98,6% inferiores a los de la línea de pobreza, con el agravante que la pobreza golpea con especial rudeza a algunos grupos específicos de desplazados: sólo el 2,7% de los hogares con jefatura femeninos supera la línea de pobreza y el 19,4% la línea de indigencia”⁴⁴.

Por lo anterior se afirma tajantemente, que la transición entre la etapa de ayuda humanitaria de emergencia y la etapa de estabilización socioeconómica es deficiente. “La situación económica de los hogares desplazados se agrava al finalizar los tres primeros meses del desplazamiento: el consumo del hogar cae de manera

⁴³ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO. Avances en la construcción de lineamientos de política de generación de ingresos para la población desplazada, Bogotá: 2009, p. 20

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 8

pronunciada y el acceso a servicios públicos declina. Los hogares adoptan estrategias, tales como la reducción en su consumo y la deserción escolar, con graves consecuencias en el largo plazo”⁴⁵.

Asimismo, la evidencia indica que, “una vez finalizada la ayuda humanitaria de emergencia, la vulnerabilidad de la población desplazada aumenta y se presenta una caída pronunciada en el consumo del hogar. Tal caída puede provocar efectos de largo plazo, en particular para los niños desplazados, quienes pueden enfrentar desnutriciones severas e interrumpir la educación secundaria”⁴⁶.

En otras palabras, los hogares en situación de desplazamiento no poseen las condiciones necesarias para mejorar su situación con el transcurrir de los meses, contrario a esto la situación empeora, pues la política de Atención Humanitaria que les provee de los medios para establecerse en el municipio receptor por los primeros tres meses de desplazamiento cesa al cumplirse este tiempo, punto a partir del cual se supone deben crearse las condiciones para la generación de ingreso por cuenta propia o vinculación laboral para la posterior estabilización socioeconómica, paso que muy pocos tienen la posibilidad de dar.

De esta manera, mientras los programas de AHE son los que mejor han funcionado, aunque todavía existe un porcentaje considerable de la población no atendida con estos programas⁴⁷, los programas de estabilización socioeconómica se encuentran aún en deuda para contribuir a superar la precaria situación creada o intensificada por el desplazamiento forzado, pues un número reducido de hogares logra superar la línea de pobreza al pasar el tiempo, de hecho “el 19,4% de los hogares desplazados en 2001 o antes habían superado la línea de indigencia en 2008, este porcentaje era del 17,4% para los hogares desplazados en 2002 y 2003 y del 16,3% para aquellos cuyo desplazamiento se produjo entre 2004 y 2005”⁴⁸.

Esta deuda parece confirmarse si se observan los resultados generados por algunos de los componentes de la política de ESE, por ejemplo los programas de capacitación laboral evidencian sus fallas una vez se terminan los cursos y la población desplazada

⁴⁵ IBÁÑEZ Londoño, Ana María, MOYA, Andrés y VELÁSQUEZ, Andrea, Hacia Una política proactiva para la población desplazada. Informe final presentado a USAID. Bogotá: Facultad de Economía, Universidad de los Andes, 2006. p. 122

⁴⁶ IBÁÑEZ, Ana María. La estabilización socioeconómica de población desplazada. Op. Cit., p. 11

⁴⁷ A raíz de la Sentencia T-025 de 2004, el Departamento Nacional de Planeación calculó que la población no atendida por los programas de AHE oscila entre 2%, en el componente vestuario, hasta 65% y 72% en los componentes de elementos de aseo y apoyo de alojamiento respectivamente. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN “Costo de atención del desplazamiento forzado por la violencia”. Bogotá: 2005, p. 16

⁴⁸ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO. Avances en la construcción de lineamientos de política de generación de ingresos para la población desplazada. Op.cit., p. 9

enfrenta las dificultades para vincularse al mercado laboral o para iniciar proyectos productivos, dificultades que se refuerzan por la falta de recomendaciones y el bajo nivel educativo, pues según la II ENV de 2008 y como se observa en la tabla 3, solo el 19,3% de las personas en situación de desplazamiento que han asistido a un curso de capacitación han logrado encontrar empleo en su ocupación actual y el 13,7% en actividades diferentes a su ocupación actual, además solo el 11,8% de la población ha podido acceder a dichos cursos, por lo que es evidente la gran demanda insatisfecha.

Tabla 3: Porcentaje de personas desplazadas de 12 años y más de edad, según acceso a cursos de capacitación laboral y a programas de generación de ingresos

	Personas ocupadas inscritas en el RUPD
Acceso a cursos de capacitación laboral	11,8%
Acceso a programas de generación de ingresos	7,4%
El curso de capacitación les ha permitido conseguir empleo y es su ocupación actual	19,3%
El curso de capacitación les ha permitido conseguir empleo, pero no es su ocupación actual	13,7%
El programa de generación de ingresos les ha permitido conseguir empleo y es su ocupación actual	36,1%
El programa de generación de ingresos les ha permitido conseguir empleo, pero no es su ocupación actual	25,5%

Fuente: Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población desplazada, julio de 2008, Comisión de Seguimiento a la política pública sobre el desplazamiento forzado

Cabe destacar que las personas que logran acceder a un empleo lo hacen por lo general bajo malas condiciones laborales, ya que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Verificación de 2007 “menos del 4% de los ocupados está afiliado a salud, pensión y riesgos profesionales y cerca del 93% percibe ingresos por debajo del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente -SMMLV- (\$515.000), prácticamente ninguno de los hogares dispone de ingresos laborales superiores a la línea de pobreza y tan sólo el 26% cuentan con ingresos por encima de la línea de indigencia”⁴⁹.

Se crea así una estrecha relación entre éstas malas condiciones laborales, la escasa afiliación al régimen contributivo de salud y la inestable situación alimentaria, pues según la misma encuesta, “apenas el 7% de los afiliados al sistema de salud lo está en el régimen contributivo, el 63% presentó algún síntoma de insuficiencia alimentario, todo lo cual lleva a que en ciudades pequeñas con baja respuesta institucional se registren entre la población en situación de desplazamiento niveles de pobreza hasta

⁴⁹ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO. Proceso Nacional de Verificación. El reto ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado: Aplicar políticas idóneas y eficientes Op.Cit., p. 86

del 99% y de indigencia del 83%”⁵⁰. Estos elementos en combinación reflejan las penurias y la masiva violación de derechos que enfrentan las personas en situación de desplazamiento.

Ahora bien, aunque como se ve en la tabla anterior, los programas de generación de ingresos tienen un mejor efecto, pues de las personas que tuvieron acceso a éstos, el 36,1% ha podido conseguir empleo en su ocupación actual y el 25,5% en una ocupación diferente, los proyectos productivos que se apoyan bajo la modalidad de fortalecimiento o emprendimiento tienden a caracterizarse por contribuir a mejorar los ingresos de los hogares en el corto plazo pero en pocas ocasiones se sostienen en el largo plazo, la informalidad es una cualidad a la orden del día y los ingresos generados son bajos, “el ingreso que devengan los desplazados en su actividad después del programa de generación de ingresos equivale tan solo a un 40% del salario mínimo mensual vigente, es decir, a poco más de \$170.000 en 2007”⁵¹.

En general según un reciente estudio del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID), de la Universidad Nacional de Colombia, que evaluó los resultados de programas de generación de empleo e ingresos destinados a población en situación de desplazamiento, encontró que “si bien los programas contribuyen a generar oportunidades de generación de ingresos, la calidad de tales ocupaciones es altamente precaria, pues son realizadas en condiciones de ingresos bajos y en jornadas de trabajo que exceden el tope establecido en la normatividad nacional”⁵².

Los anteriores resultados que ponen en tela de juicio la efectividad de la política de estabilización socioeconómica y dan causa del grave estado de la población con respecto a sus ingresos, son producto de diversos factores entre los que es posible destacar “la inadecuada asignación de los montos de los subsidios que no responden a estándares técnicos, el fracaso de los esfuerzos por generar mecanismos de acceso al crédito a través de procedimientos flexibles y el no acceso a canales y fuentes estatales regulares de promoción de la pequeña y mediana empresa”⁵³.

Bajo estas condiciones y teniendo muy claro que “la evidencia estadística encuentra que la tenencia de activos, la incorporación a los mercados laborales y los programas de generación de ingresos son fundamentales para alcanzar un mayor bienestar en los municipios de recepción”⁵⁴, se hace incuestionable la suprema importancia de concentrar los esfuerzos en procura de una verdadera estabilización socioeconómica

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 86

⁵¹ *Ibíd.*, p. 99

⁵² *Ibíd.*, p. 98

⁵³ ACNUR. *Op. Cit.*, p. 158-188

⁵⁴ IBAÑEZ, Ana María. *La estabilización socioeconómica de población desplazada. Op. Cit.*, p. 15

fundamentalmente por tres razones: (1) para apoyar a la población desplazada a recuperar su capacidad productiva y llevar una vida digna; (2) para contribuir en los procesos de reconciliación de la sociedad colombiana; y (3) para reducir la carga fiscal sobre el Estado⁵⁵.

De esta manera, al ser poco contemplada la transición de la ayuda humanitaria de emergencia hacia una etapa de estabilización socioeconómica, es necesario que las propuestas se concentren en este frente, de aquí que deban ser contempladas por el Gobierno Nacional recomendaciones que desde diferentes entes surgen para crear una real política de estabilización socioeconómica. Dentro de dichas recomendaciones se tienen: recuperar, desarrollar y poner en práctica la idea del empleo de emergencia, redefinir la estrategia de formulación y financiación de proyectos de generación de ingresos por cuenta propia, revisar el monto de los subsidios definidos para la atención, eliminar barreras de entrada de la población desplazada a los programas regulares de generación de empleo e ingresos⁵⁶.

Se propone además la idea de una estrategia de generación de ingresos que contemple otros aspectos más allá de la entrega de unos recursos mínimos por hogar, "es importante considerar otros requerimientos para el inicio de un proyecto económico, como la formación técnica en el desempeño laboral, la administración de la unidad empresarial, los recursos de capital de crédito y semilla, la asesoría y acompañamiento en la puesta en marcha y funcionamiento de la unidad empresarial"⁵⁷.

En fin, procurar soluciones duraderas, enmarcadas en el concepto amplio de restitución de derechos implica en consecuencia fortalecer los programas de generación de ingresos, sólo así se podrá realmente lograr que la población desplazada no dependa de la ayuda estatal y recupere su capacidad productiva y su derecho a vivir autónoma y dignamente.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 11

⁵⁶ ACNUR. *Op. Cit.*, p. 158-188

⁵⁷ MARTINEZ Pineda, Elizabeth y TÉLLEZ Sánchez, Rafael. *Caracterización socio demográfica de la población en situación de desplazamiento ubicada en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga y Lebrija. Corporación para el desarrollo del Oriente Compromiso y Consultoría para los derechos y el desplazamiento CODHES. Bucaramanga: 2006, p. 74*

3. DISEÑO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO A PARTIR DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

3.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE ACCIÓN SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS

Como se ha expuesto a lo largo del documento, la población en situación de desplazamiento forzado enfrenta múltiples dificultades, empero la falta de ingreso se percibe como una de las más apremiantes, pues de ésta se derivan otras tantas como el no acceso a la educación, a los servicios de salud, a una vivienda digna y a una adecuada alimentación. Para superar tal dificultad hoy son ejecutados programas de generación de ingresos cuyo objetivo es contribuir al autosostenimiento de esta población a través de la atención y el desarrollo de proyectos de generación de ingreso en las modalidades de vinculación laboral, emprendimiento y fortalecimiento de unidades productivas existentes.

En la primera modalidad se vincula a los beneficiarios al mercado laboral, dotándolos de elementos que les permitan subsanar las carencias materiales y de conocimiento que les impiden incorporarse a éste, a través del contacto con las empresas que puedan atender la demanda de trabajo de la población en situación de desplazamiento y la alianza con organismos locales. En la segunda modalidad se apoya y acompaña a las familias para el desarrollo y puesta en marcha de una actividad productiva que les permita generar ingresos de manera independiente y la tercera consiste en el mejoramiento de un negocio que ya ha sido iniciado.

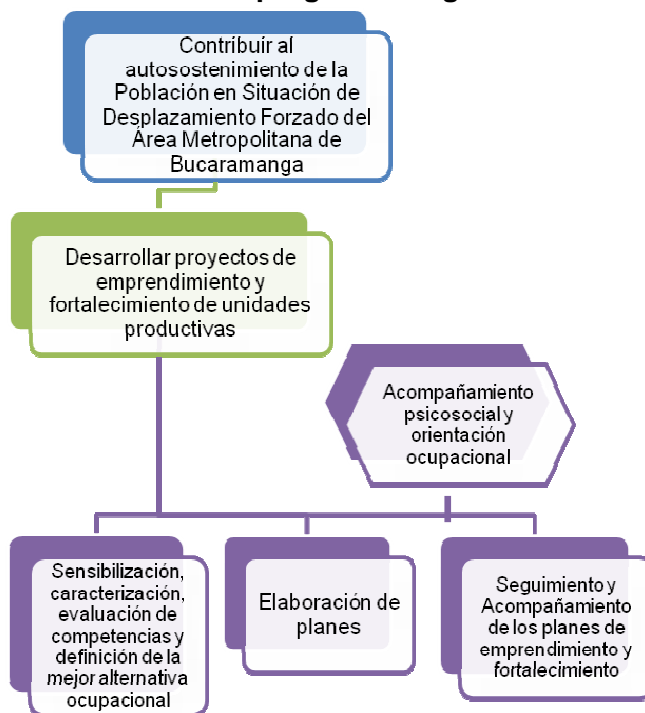
Estos programas pretenden además dotar a los participantes a través de la información, formación, capacitación, asesoría y acompañamiento, de elementos básicos que les permitan de manera preferente vincularse a redes sociales y económicas ofrecidas en los territorios de asentamiento.

En el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional es la entidad gubernamental que promueve el mayor número de tales proyectos. Para ello, Acción Social trabaja con diferentes entidades que hacen las veces de operadores, quienes se encargan de verificar las bases de datos de los posibles beneficiarios inscritos en el RUPD, convocar a los participantes a una reunión para explicar el programa, iniciar el trabajo de campo con todas las familias para brindar capacitación en la identificación del perfil, manejo y plan del negocio, y por último, seleccionar los beneficiarios de los proyectos donde se prioriza a las mujeres cabeza de familia, la población en situación de discapacidad, quienes no hayan recibido aún recursos de otra entidad y quienes hayan recurrido a una Acción de Tutela para invocar la protección de sus derechos fundamentales.

Sin embargo, el impacto de dichos programas en la población en situación de desplazamiento es en gran medida desconocido, por ello realizar una evaluación de impacto al programa de generación de ingresos impulsado por Acción Social en el Área Metropolitana de Bucaramanga entre 2005 y 2008, específicamente en las modalidades de emprendimiento y fortalecimiento económico, excluyendo por tanto la vinculación laboral, ya que es en las dos primeras donde son invertidos mayores recursos del estado; permitirá extraer lecciones sobre lo que ha funcionado bien y lo que ha fallado, para mejorar el diseño y la implementación del programa de generación de ingresos a la luz de dicha experiencia.

Realizar dicha evaluación debe tener como punto de partida el conocimiento de lo que se pretende evaluar, razón por la cual se describen a continuación las generalidades del programa de generación de ingresos. Ahora bien, la metodología empleada en la implementación del programa se basa en el desarrollo de tres etapas: la primera comprende la sensibilización, caracterización, evaluación de competencias y definición de la mejor alternativa ocupacional, la segunda la elaboración de los planes, y la tercera el seguimiento y acompañamiento de los planes de emprendimiento y fortalecimiento. Estas tres etapas son apoyadas por un componente transversal que incluye acompañamiento psicosocial y orientación ocupacional para los beneficiarios. (Ver figura 1)

Figura 1. Estructura del programa de generación de ingresos



Fuente: Elaboración de las autoras con base en la propuesta de trabajo de Acción Social

3.1.1 Componente Transversal: acompañamiento psicosocial y orientación ocupacional. Con el componente transversal se brinda acompañamiento psicosocial para disminuir el impacto emocional y los efectos sociales, culturales y ocupacionales generados como consecuencia del desplazamiento forzado en las personas participantes y sus familias, y en las relaciones de éstas con su entorno actual, a través de espacios de reflexión, expresión y reconocimiento con apoyo profesional individual, grupal y orientación ocupacional, que permitan avanzar hacia la resignificación del Plan de Vida.

Las actividades necesarias para producir este componente comprenden la asistencia psicológica, la detección de factores de riesgo, la generación de estrategias de adaptación y acompañamiento, la creación de espacios de reflexión y orientación y la promoción de acciones culturales y recreativas. Estas actividades convergen hacia el fortalecimiento integral del beneficiario y su familia, entorno a la construcción de un plan de vida enmarcado en el emprendimiento y fortalecimiento de las unidades productivas, y en el cual se definen las metas para alcanzar el autosostenimiento a través de la ejecución de dicho plan.

3.1.2 Sensibilización, caracterización, evaluación de competencias y definición de la mejor alternativa ocupacional. Esta etapa incentiva la vinculación de los participantes, provee información sobre los criterios de atención, etapas y actividades, sensibilizando a los participantes para que asuman una actitud proactiva que les permita ser partícipes de su proceso de superación. Además se realiza la caracterización de los beneficiarios y su núcleo familiar, por medio de un diagnóstico de su situación actual y sus competencias básicas para definir la posible ruta de atención que fortalezca tales competencias y contribuya al desarrollo del plan de vida.

Para alcanzar el objetivo de esta etapa, una vez realizada la convocatoria y selección de los beneficiarios, se propone evaluar las competencias, capacidades y expectativas a nivel personal y empresarial; dar orientación psicosocial en el desarrollo de las competencias, definir el plan de vida y seleccionar la mejor alternativa o idea de negocio y finalmente identificar las oportunidades para el montaje de emprendimientos y fortalecimientos de las unidades productivas.

3.1.3 Elaboración de planes. La elaboración de los planes, ya sea de inversión en la modalidad de fortalecimiento o de plan de negocio en la de emprendimiento, dentro del programa de generación de ingresos, se apoya en el diagnóstico realizado en la etapa anterior, y se enfoca en la capacitación y asesoría individual, pues tiene como objetivo orientar a los participantes, hacia una de las dos modalidades, teniendo en cuenta el perfil ocupacional, preferencias y experiencia del participante, para iniciar el

proceso de capacitación y asesoría individual obteniendo como resultado, la formulación de su plan.

Mientras la construcción del plan de inversión parte de un diagnóstico y visita a la unidad productiva, acompañado de la instrucción para su mejoramiento y de capacitación y asesoría para formular el plan de inversión y finalmente hacer entrega del apoyo económico; la del plan de negocio inicia con talleres de nivelación de lectoescritura y de manejo de unidades productivas, continuando con la selección y ubicación de éstas, adicionándose la participación en eventos comerciales que permiten mostrar los productos y servicios que tienen posibilidad de ofrecer los beneficiarios.

3.1.4 Seguimiento y Acompañamiento de los planes de emprendimiento y fortalecimiento. Luego de la elaboración de los planes y la puesta en marcha o fortalecimiento de las unidades productivas, el programa contempla el seguimiento y acompañamiento como elemento adicional. Con ello se espera promover el incremento de la generación de ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida, a través de la orientación técnica, capacitación, seguimiento, acceso a estrategias de comercialización y mercadeo y otros servicios complementarios como el acceso a servicios financieros y comerciales.

Dicho seguimiento se desarrolla por medio de la capacitación técnica que comprende la capacitación en imagen del negocio, mercadeo, atención al cliente, manipulación de alimentos, entre otros elementos. Además se refuerzan los conocimientos en temas administrativos y gerenciales por medio del fortalecimiento de la gestión y manejo de unidades productivas. Desarrollar, acompañar y realizar el seguimiento al proceso de montaje y/o fortalecimiento de las unidades productivas constituyen estrategias fundamentales para la fase inicial de la consolidación de las unidades productivas.

3.2 METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

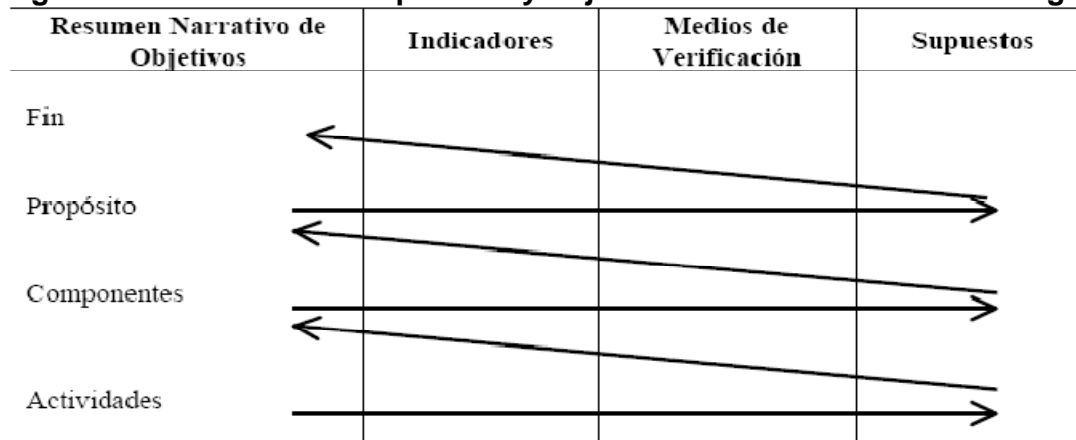
La Metodología de Marco Lógico constituye una herramienta fundamental tanto en el proceso de diseño y planeación, como en el seguimiento y evaluación de programas y proyectos, de ahí que sea un importante insumo para evaluar el impacto del programa de generación de ingresos. Esta metodología se resume en la Matriz de Marco Lógico (MML), que describe lo que el programa pretende lograr y la forma cómo lo hará, además de los productos que entregará y los factores externos que pueden influir en el éxito o fracaso del programa.

La de Matriz de Marco Lógico está organizada en cuatro filas y cuatro columnas. Las columnas suministran información sobre los objetivos que persigue el programa o proyecto, los indicadores a través de los cuales se determinará el progreso hacia el logro de los objetivos establecidos, los medios de verificación que dan a conocer las fuentes de información para el cálculo de los indicadores y los supuestos que señalan los factores externos que implican riesgos para el éxito del programa o proyecto.

Las filas especifican los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos en cuatro momentos diferentes del proceso de ejecución del programa, conocidos como niveles de objetivos. El *fin* al cual el proyecto contribuye de manera significativa luego de estar en funcionamiento, el *propósito* que describe el efecto directo o resultado esperado al final del periodo de ejecución, los *componentes* o resultados que se entregan durante la ejecución y las *actividades* requeridas para producir los componentes.

Esta estructura de la MML permite establecer una lógica en la que el logro de un nivel lleva al siguiente, pues es posible observar vínculos causales de abajo hacia arriba entre los niveles de objetivos (lógica vertical). Además para determinar si un nivel se alcanza de manera eficiente, el conjunto de indicadores, medios de verificación y supuestos, provee elementos para esta evaluación (lógica horizontal). De esta forma, es preciso formular adecuadamente cada elemento de la matriz para asegurar que tanto la lógica vertical como la horizontal se den y así se alcance el fin, pues si se llevan a cabo las actividades y se cumplen ciertos supuestos, entonces se obtendrán los componentes, que sumados al cumplimiento de otros supuestos, conducirán al propósito del programa; logrado éste y satisfechos los supuestos, se contribuirá al logro del fin.

Figura 2. Relación entre supuestos y objetivos en la Matriz de Marco Lógico



Fuente: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)
Área de proyectos y programación de inversiones

Así, a partir de un análisis de los objetivos, componentes y resultados específicos a alcanzar se construyó la Matriz de Marco Lógico del programa con la información expuesta en la propuesta de trabajo de Acción Social (matriz de marco lógico original), matriz que en segunda instancia es reformulada respondiendo al enfoque de calidad de vida, con el fin de determinar la pertinencia del programa a la luz de la Metodología de Marco Lógico (matriz de marco lógico propuesta).

3.2.1 Matriz de marco lógico original. Los elementos que estructuran la propuesta de trabajo para el desarrollo del programa de generación de ingresos implementado por Acción Social en el Área Metropolitana de Bucaramanga, se resumen en la matriz de marco lógico, donde se emplean una serie de metodologías, procedimientos, indicadores y medios de verificación, acorde al principio de correspondencia que vincula cada nivel de objetivos a la medición del logro y a las condiciones que pueden afectar su ejecución y posterior desempeño (Ver anexo A).

Al trasladar dicha propuesta de trabajo a la metodología de marco lógico, aunque se encuentran insumos con los cuales alimentar la matriz y que darían indicios de una buena estructura para su ejecución y elementos para su posterior evaluación, se hallan también falencias en el diseño del programa, pues existen fallas en cuanto a la planeación e identificación de objetivos, que podrían conllevar a desdeñables aportes para el logro del fin propuesto.

A nivel de fin, fue identificado el contribuir al autosostenimiento de la población en situación de desplazamiento forzado del Área Metropolitana de Bucaramanga, que había sido planteado como objetivo general por Acción Social para el programa de generación de ingresos. La manera como está propuesto el fin, deja ver la importancia que tiene el programa para los beneficiarios y la sociedad, en la medida en que pretende aportar a la solución de uno de los problemas más acuciantes que enfrenta la población desplazada, como es la inseguridad económica. Además establece el contexto al cual responde el programa y describe el impacto al que se espera contribuir. Sin embargo, para los intereses de la investigación, este fin no es bien planteado al centrarse únicamente en la cuantificación de los ingresos, dejando de lado otros aspectos importantes, tales como la posibilidad de efectuar actos valiosos y tener la libertad de elegir la forma en que se desea vivir.

El propósito del programa es descrito como: unidades productivas emprendidas y fortalecidas por la población en situación de desplazamiento forzado en funcionamiento, siendo éste el resultado que espera Acción Social al finalizar la ejecución del programa. En el nivel de componentes, se identifican, de acuerdo a la propuesta inicial de trabajo, las etapas de la metodología para el programa de generación de ingresos antes enunciadas. Cada uno de estos componentes es

esencial para lograr el propósito, por lo cual son contemplados como resultados del programa: brindar acompañamiento psicosocial a las familias beneficiarias durante todo el proceso de ejecución; sensibilizar, caracterizar y definir la mejor alternativa ocupacional; elaborar el plan de negocios o de inversión y realizar acompañamiento a las unidades productivas.

En este sentido, el acompañamiento psicosocial constituye un medio a través del cual las personas pueden desarrollar una actitud proactiva frente al programa, en otras palabras, comprenden que pese a las dificultades derivadas del desplazamiento es posible forjar un nuevo proyecto de vida, siendo justamente ésta la razón por la que adquiere importancia dentro del programa, ya que el funcionamiento de las unidades productivas depende en cierta forma del reconocimiento de las personas de que el programa puede mejorar su calidad de vida.

El segundo componente es significativo para alcanzar el propósito en la medida en que define la opción más acertada que puede desarrollar un beneficiario con base en sus competencias, experiencias y habilidades. Sin embargo, al contemplar más de un objetivo el componente además de perder claridad, resulta ambiguo, pues se puede priorizar un objetivo a costa de otro y esta decisión no necesariamente puede estar centrada en la importancia, sino en la facilidad o el costo para lograrlo.

La elaboración de los planes de negocio o de inversión como tercer componente, resulta necesaria si se busca tener unidades productivas en funcionamiento. De hecho, partir de una buena planeación de aquello que se quiere lograr y cómo se logrará, aporta elementos sustanciales para alcanzar los objetivos trazados. No obstante, el diseño de los planes pierde relevancia al contemplar un aspecto que se supone hace parte del componente anterior, como es orientar a los beneficiarios hacia una de las dos modalidades y al incluir el desarrollo de dichos planes, que debería ser tratado como un componente adicional. A los anteriores componentes se adiciona el seguimiento y acompañamiento a las unidades productivas, que es necesario para garantizar su funcionamiento, ya que ofrece orientación técnica y acceso a estrategias de comercialización y mercadeo.

En general, los componentes planteados resultan ser productos necesarios para cumplir con el propósito del programa, no obstante, apuntan básicamente a la puesta en marcha o fortalecimiento de las unidades productivas y no a la sostenibilidad de éstas. De igual forma los componentes al ser propuestos como actividades y no como productos finales que entregará el programa, conllevan a una falta de direccionamiento hacia el propósito, pues son planteadas diversas tareas dentro de un solo componente sin advertir el resultado que éstas darán.

En cuanto a las actividades que permitirán el logro de los componentes, es posible afirmar que se encuentran expuestas de manera detallada y bajo una secuencia coherente, lo cual proporciona una ruta para concretar las acciones que fueron formuladas como componentes, por ello es de esperar que una vez cumplidas las actividades éstos se alcancen.

Al analizar la columna de los indicadores se observa a nivel de fin y propósito que existen falencias en cuanto a su calidad, ya que no se describen los resultados esperados con la ejecución del programa, es decir, no contienen una meta que determine el grado de cumplimiento del objetivo general del programa y no se especifica cuál es el criterio para que una unidad productiva sea catalogada como autosostenible. Además, no se establece cuánto se va a producir del objetivo ni cuándo se logrará. Bajo estas condiciones los indicadores no se encuentran enmarcados en las tres dimensiones que debe tener un indicador; ser específico en términos de calidad, cantidad y tiempo.

Ahora bien, los indicadores a nivel de componentes debieran referirse al resultado esperado al completarse cada uno de estos, empero corresponden más a mediciones de proceso para las actividades realizadas. En consecuencia, resultan no ser pertinentes y pese a que estas metas intermedias permiten conocer si las actividades se están efectuando, no se observa si con ello se avanza hacia la meta final, pues la falta de indicadores precisos impide establecer la contribución al fin del programa.

Otra falla con respecto a la planeación del programa de generación de ingresos es no contemplar factores externos que pueden influir en el éxito o fracaso del programa y que dentro de la MML se conocen como supuestos, ya que estos ayudan a determinar cuándo se deben tomar medidas para corregir la ejecución del programa si éstos no se cumplen. Por esta razón es necesario tener en cuenta dichos supuestos a la hora de planear el programa de generación de ingresos, pues permiten reconocer la existencia de incertidumbre para actuar mejor en la consecución de los objetivos. Además, si los supuestos no se dan y la gerencia del proyecto no lo advierte, las actividades y componentes podrían no desarrollarse y, por ende, no se alcanzaría el propósito, generando debilidades en el impacto del programa.

En este orden de ideas, a la luz de la Metodología de Marco Lógico el programa de generación de ingresos para la población en situación de desplazamiento forzado del Área Metropolitana de Bucaramanga presenta debilidades en su planteamiento que podrían dar como resultado una menor contribución al logro del fin, por efecto de una débil lógica o coherencia en la formulación y alcance de los objetivos propuestos. De hecho, la relación entre supuestos y objetivos no es clara, ya que se proponen actividades dispersas que no apuntan en conjunto a un único resultado final

(componente), además no se tienen en cuenta supuestos, hecho que disminuye la probabilidad de alcanzar el fin del programa, al obviar factores que deben anticiparse, enfrentarse o tratar de influir para que su ocurrencia garantice el avance al siguiente nivel de objetivos.

3.2.2 Matriz de marco lógico propuesta. A partir del análisis de la Matriz de Marco Lógico original del programa de generación de ingresos, surge una propuesta para la planeación y ejecución de este programa, organizada en una nueva matriz a la que se adicionan elementos para una posterior evaluación. En la Matriz de Marco Lógico Propuesta (Ver anexo B), contrario a lo ocurrido en la matriz original, se establecen relaciones causales entre los diferentes niveles de objetivos y se contemplan factores externos que podrían impedir el alcance de cada uno de estos niveles, pese a que se haya logrado el nivel anterior.

Bajo estas condiciones, con la propuesta se busca que el programa además de contribuir al autosostenimiento de la población desplazada, se enfoque en aspectos en los cuales este autosostenimiento es elemental para mejorar la calidad de vida, pues no es suficiente contar con los recursos necesarios para satisfacer necesidades básicas, sino ser capaz de dirigir esos recursos hacia la realización del proyecto de vida. En otras palabras, se plantea que dicha población con los ingresos generados por sus unidades productivas pueda pasar de un nivel de supervivencia a vivir de la manera que desean, ya que sus unidades le proveen una ruta de facultades para hacerlo. En este sentido, se establece como fin del programa contribuir a mejorar las condiciones de vida de la PSD en el Área Metropolitana de Bucaramanga a través de capacidades para lograr el tipo de vida que se tiene razón para valorar.

Para alcanzar este fin, es necesario, como ya se dijo, el desarrollo de diversos componentes, los cuales describen ahora, cada uno de los productos que entregará el programa. Así, estos componentes contemplan un único resultado tras el cumplimiento de ciertas actividades, hecho que permite evitar la ambigüedad y direccionar eficientemente los esfuerzos hacia el logro del propósito del programa. En general los componentes propuestos resultan ser apropiados y necesarios para el funcionamiento de las unidades productivas emprendidas y fortalecidas, pues se llegó a éstos a través de una revisión de los componentes que habían sido incluidos en la MML original, donde se reformularon los objetivos perseguidos hacia una meta específica y se incluyeron dos nuevos componentes atendiendo a esta regla, razón por la cual, los componentes se describen como metas o productos logrados. Adicionalmente, para las actividades contempladas se plantea que deben ser ejecutadas al cien por ciento para conseguir cada uno de los componentes, lo cual se verificará al finalizar el tiempo previsto para cada una de ellas, según lo establezca la entidad responsable.

Los beneficiarios del programa de generación de ingresos reconocen que pueden integrarse a un medio en el que desarrollarán su proyecto de vida. El primer componente toma como base el componente transversal que formaba parte de la MML original, pues el acompañamiento psicosocial es de gran importancia para el proceso de construcción del plan de vida, mas cuando se trata de una población a la que le han sido vulnerados sus derechos. No obstante, más allá de este acompañamiento se requiere que las personas desplazadas que van a ser apoyadas con el programa, puedan reconocerse como sujetos de derechos que son capaces de formar parte de su entorno, lo cual es necesario para iniciar el proceso de construcción de un proyecto de vida alrededor de una unidad productiva.

Por esta razón, se plantea como objetivo desarrollar una actitud proactiva en todos los participantes del programa y sus familias, para que asuman el liderazgo de sus proyectos productivos que les permita generar mejores resultados. Esto se contempla a lo largo de todo el proceso de emprendimiento y fortalecimiento de los proyectos productivos, por lo que continúa siendo un componente transversal en el programa.

Con el desarrollo de este componente los beneficiarios reconocen que pueden integrarse a un medio en el que desarrollarán su proyecto de vida, resultado al que se llega luego de i) acompañar psicosocialmente a los beneficiarios durante la ejecución del programa, ii) generar estrategias que permitan el proceso de adaptación y iii) desarrollar talleres como espacios de reflexión, expresión, reconocimiento y orientación ocupacional para la resignificación del plan de vida. De esta forma, como indicador meta se establece que al finalizar el programa, el cien por ciento de los beneficiarios asumen una actitud proactiva hacia el desarrollo de su proyecto de vida, pues esto se convierte en un requisito indispensable para generar efectos positivos en el éxito de los negocios.

Alternativas definidas con base en un proceso participativo de construcción del proyecto de vida. Dado que el primer componente descrito es transversal, para dar inicio a la ejecución del programa es preciso en el proyecto de emprendimiento tener alternativas ocupacionales definidas con base en un proceso participativo de construcción de un proyecto de vida, ó en el de fortalecimiento alternativas para fortalecer las competencias, hechos que forman parte de otro componente del PGI. Este componente se rescató también de la matriz original, pero se otorgó mayor importancia a la definición de la alternativa ocupacional ya que ésta es el punto de partida para que los beneficiarios hagan parte del programa. De esta manera, el objetivo es identificar la mejor opción de negocio para los beneficiarios emprendedores, así como definir la ruta más eficaz para que los negocios existentes puedan fortalecerse.

Como primera medida es necesario convocar a las personas en situación de desplazamiento que cumplan con los requisitos del programa, luego realizar un taller de socialización de cada proyecto bajo un enfoque psicosocial, donde se den a conocer sus características, criterios, y modo de operación, con el fin de orientar a los beneficiarios hacia su elección. Una vez se defina esto, la caracterización de los hogares beneficiarios será fundamental para construir la Línea de Base que servirá de comparativo para la posterior evaluación del programa. Esta línea de base comprende un completo diagnóstico de la situación socioeconómica de los hogares que desean emprender un negocio y aquellos que requieren de fortalecimiento, diagnóstico esencial para definir la alternativa ocupacional.

Para la definición de dicha alternativa se deben evaluar las competencias que tienen o pueden desarrollar los beneficiarios, teniendo en cuenta el perfil ocupacional, sus habilidades, experiencias y capacidades en torno a una actividad productiva. Aunado a ello, es necesario establecer la viabilidad de esta alternativa, es decir observar los aspectos positivos y negativos en la alternativa seleccionada, así como las debilidades y fortalezas que tienen los beneficiarios para desarrollarla, con objeto de crear seguridad a la hora de iniciar el proceso de emprendimiento. En el proyecto de fortalecimiento, este paso consiste en visualizar el conjunto de elementos que el beneficiario sea capaz de desarrollar para fortalecer su negocio.

Posteriormente, pese a que exista la convicción de que la población desplazada se encuentra sobre capacitada, es importante contemplar un proceso de capacitación dirigido a fortalecer las habilidades de los beneficiarios, en cuanto a la expansión de sus conocimientos y el aprendizaje de nuevas herramientas para poner en práctica en sus negocios⁵⁸, ya que en ocasiones se posee un conocimiento básico de la actividad productiva a desarrollar que no resulta suficiente para manejar eficazmente el negocio, lo cual podría influir en el impacto del programa. Se trata entonces, de reconocer cuáles son esos casos que requieren de dicha preparación y de esta forma transmitir mayores elementos a los beneficiarios para que estén más facultados de dirigir sus unidades productivas.

En consecuencia, con la realización de estas actividades y el logro del componente, se espera que todos los beneficiarios construyan su proyecto de vida, tengan alternativas definidas y que esas alternativas sean viables de acuerdo a las condiciones de su entorno, lo cual se establece por medio de los indicadores propuestos como metas para este componente (Ver anexo B).

⁵⁸ Esta propuesta puede llevarse a cabo a través de la articulación de esfuerzos entre la entidad ejecutora del programa y algunas entidades de formación como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Plan de negocio o de inversión elaborado. Por otra parte, como fue planteado en la matriz original del programa, la elaboración de un plan de negocios o de inversión resulta sustancial para el proceso de emprendimiento y fortalecimiento de las unidades productivas, en ese sentido, el componente se concentra en la formulación de dicho plan, que tiene como objetivo proveer una visión de lo que se va a hacer y cómo. El plan de negocios o de inversión permitirá identificar, analizar y escoger estrategias o medios que las unidades productivas pueden adoptar para lograr mejor los objetivos propuestos; de igual modo, servirá para enfrentar y resolver amenazas, desafíos y problemas que pueden surgir regular u ocasionalmente cuando los negocios entren en operación.

Esta etapa del programa, se apoya en la caracterización realizada a los hogares beneficiarios y se busca sea un proceso participativo producto de la acción conjunta entre los ejecutores del programa y los beneficiarios, de manera que se logre establecer, de acuerdo a un previo conocimiento de la población objetivo, dónde, cuándo, cómo y cuánto invertir, y así mejorar la permanencia, consolidación y sostenibilidad de las unidades productivas.

Este proceso de planeación está provisto de varias fases en cada uno de los proyectos del programa. Dentro del proyecto de emprendimiento económico, la fase inicial es capacitar a los beneficiarios sobre la formulación del plan de negocios, donde se de orientación sobre la importancia, objetivos y pautas para la planeación estratégica en los negocios. En segunda instancia se propone realizar un análisis externo que ayude a identificar las oportunidades locales para el montaje de las unidades productivas, es decir qué aspectos del entorno pueden estar a favor de la alternativa seleccionada y que podrían influir a mediano o largo plazo en la sostenibilidad de las mismas.

La tercera de las fases para la formulación del plan de negocios es la elección de la ubicación estratégica para la unidad productiva⁵⁹, teniendo en cuenta la facilidad de acceso a los posibles clientes y proveedores y las condiciones legales, económicas y ecológicas del entorno. Por último, se diseña el plan de compras y se define el modelo de flujo de caja apropiado para el negocio.

Asimismo, dentro del proyecto de fortalecimiento se sugiere un diagnóstico del estado actual de la unidad productiva, que de cuenta entre otros aspectos de cuáles son los

⁵⁹ En ocasiones la ubicación puede estar motivada por cuestiones como la facilidad para el trabajo en el sitio de residencia, por constituir un factor para la reducción de costos fijos y porque brinda mayor poder de gestión sobre los negocios, particularmente iniciados por mujeres. Cuando ello ocurra, la definición de la mejor alternativa a desarrollar puede marcar la pauta para configurar un proceso de planeación más acorde a las necesidades de cada hogar beneficiario.

mercados atendidos por el negocio, la competencia, las estrategias de gestión que utilizan los beneficiarios, así como de las debilidades que tiene el negocio, con el fin de establecer en qué consistirá el fortalecimiento, proceder a diseñar el plan de compras y definir el modelo de flujo de fondos para el negocio.

Como se afirmó, el objetivo de este componente es formular un plan estratégico que aporte a los beneficiarios una ruta de acción hacia el emprendimiento y fortalecimiento de sus unidades productivas, por ello, se espera que todos tengan la capacidad de participar en el proceso de elaboración de su plan y que vean en éste una contribución significativa al funcionamiento de su unidad productiva (ver la columna de indicadores de la MML propuesta en los anexos).

Diseñadas estrategias de mercadeo. El cuarto componente es totalmente nuevo, pues se considera que las estrategias de mercadeo deben ser parte fundamental del proceso de ejecución del PGI, ya que éstas podrían proporcionar a los beneficiarios un mayor poder de gestión de sus unidades productivas, en la medida en que amplíen sus conocimientos en torno al producto, los precios de mercado, la calidad, la rentabilidad y las herramientas de contabilidad. Estas estrategias deben ser debidamente diseñadas y aprendidas por los beneficiarios antes de iniciar el proceso de montaje o fortalecimiento de las unidades productivas.

- Capacitar a los beneficiarios sobre la gestión, contabilidad y manejo de las unidades productivas: esta estrategia está dirigida a ampliar las capacidades de los beneficiarios en torno a la identificación (cuál es el producto o servicio), beneficios (para qué sirve), características (marca, peso, volumen, forma y presentación), y destinación (a quién está dirigido) del producto o servicio. Adicionalmente, se plantea una capacitación en herramientas contables que brinde las bases para que los beneficiarios realicen un seguimiento adecuado a las finanzas de sus negocios como una forma de medir las ganancias y la rentabilidad de los mismos.
- Diseñar estrategias de fijación de precios a partir de un estudio de costos: en este proceso es importante tener en cuenta la demanda, el perfil de los clientes y sus necesidades y los costos del negocio, (costos de transporte, materia prima, arrendamiento, de distribución, entre otros), para que el precio fijado alcance a cubrir los costos del producto o servicio ofrecido y dejar un margen para cubrir otros gastos y contribuir a las utilidades, que son el incentivo para permanecer en el negocio.
- Diseñar estrategias de comercialización del producto o servicio: esta estrategia influye directamente en la obtención de ganancias de las unidades productivas, por lo que es preciso que los beneficiarios identifiquen canales de comercialización que les otorguen ventajas a la hora de promocionar sus productos o servicios.

- Enseñar a los beneficiarios cómo aplicar controles de calidad, normas de salubridad y otras estrategias para el manejo de productos y servicios: orientar a los beneficiarios sobre las ventajas de la calidad en los productos y servicios ofrecidos, como la reducción de costos por devoluciones, desperdicios, tiempo invertido, aumento de inventarios, pérdidas de utilidades y clientes.
- Diseñar estrategias publicitarias económicas efectivas: el uso de la información puede constituir un instrumento para la promoción de los negocios y que por tanto tendrá efectos positivos en la operatividad de los mismos, los beneficiarios pueden aprovechar canales publicitarios sencillos y efectivos que estén a su alcance en sus comunidades.

Con el componente estratégico se pretende que al concluir el proceso de ejecución del programa todos los beneficiarios hayan aprendido las estrategias de mercadeo diseñadas, que tengan la capacidad de aplicarlas en sus negocios y que las consideren herramientas fundamentales para el funcionamiento de las unidades productivas. Estas metas se establecen a niveles del 100%, 75% y 65% respectivamente.

Proceso de montaje o fortalecimiento de las unidades productivas concluido. El quinto componente del PGI, al igual que el anterior es incluido como propuesta ya que es parte fundamental en su ejecución. Dentro de este se plantea como actividades entregar el recurso económico, asesorar el proceso de compras de los insumos necesarios para la unidad productiva y asesorar la adecuación de la planta física, esto con miras a lograr una mejor organización del negocio y así generar un impacto en su funcionamiento. Una vez concluida la participación en el programa, los beneficiarios habrán emprendido o fortalecido su unidad productiva.

Unidades productivas acompañadas luego del proceso de montaje o fortalecimiento. Un último paso hacia el seguro funcionamiento de las unidades productivas emprendidas o fortalecidas es el proceso de acompañamiento a éstas, y aunque como se hizo explícito, es contemplado dentro de la ejecución actual del programa de generación de ingresos, reconociendo su importancia en el sostenimiento de los negocios, dicho acompañamiento necesita un redireccionamiento para que cumpla a cabalidad con su objetivo, ya que debe pasar de la constatación de compras y el seguimiento a la inversión, a la dotación de capacidades a los beneficiarios para que manejen sus unidades eficientemente.

Por esta razón, dentro de la propuesta se contempla como un hecho que el 100% de las unidades productivas recibirán un proceso de acompañamiento, proceso que estará caracterizado por el fortalecimiento de las estrategias de mercadeo y gerencia

aprendidas, por la comparación entre los estados financieros proyectados durante la elaboración del plan de negocios o de inversión con los estados reales con el fin de corregir posibles desviaciones, por el desarrollo de habilidades para hacer frente a los inconvenientes económicos que pudieran afectar el normal desarrollo de las actividades y por el incentivo hacia la formalización de los negocios, todo ello dentro de un principio de correspondencia con las particularidades de la población beneficiada.

En este sentido, el proceso de acompañamiento se diseña como un proceso progresivo, es decir, que brinda al inicio todos los instrumentos posibles para que los beneficiarios logren consolidar sus negocios y a medida que éstos desarrollen capacidades de manejo estratégico de sus unidades, se reduce, pues los beneficiarios por si mismos son capaces de poder contrarrestar las dificultades que amenazan la estabilidad de los negocios, gracias a un proceso de acompañamiento que les dotó de capacidades para ello.

Ahora bien, para determinar si el acompañamiento cumple con la función otorgada, se espera que el 70% de los beneficiarios perciban que este proceso ha mejorado su capacidad para manejar el negocio y que para el 80% contribuya a mejorar el proceso de emprendimiento o fortalecimiento de las unidades productivas. Dichos porcentajes son propuestos como medidas que permitirán determinar si se alcanza o no el resultado de este último componente, no obstante pudieran variar de acuerdo a los resultados que esperan alcanzar los ejecutores del programa de generación de ingresos.

Cabe destacar en esta instancia, que el logro eficiente de los seis anteriores componentes que conforman la propuesta de ejecución del programa de generación de ingresos, dependerá no sólo de que las actividades descritas en cada uno de ellos se desarrollen, sino que será preciso también que ciertos factores que pudieran impedir que con el alcance de las actividades, se den los componentes, estén presentes; entre estos factores se encuentran: la suficiencia presupuestal, la disponibilidad oportuna de recursos para la operación del programa, la participación de la población objetivo en la generación de proyectos productivos y la ausencia de dificultades físicas ó emocionales en la población para asistir a talleres y cursos de capacitación que permiten diseñar, ejecutar y/o mejorar sus proyectos.

De igual forma, hacia el alcance del propósito del programa no basta con la garantía de realización de tales componentes, pues es necesario además para llegar a concretar el propósito, que se tengan en cuenta elementos que pueden obstaculizar su alcance pese al logro de los componentes, en este caso se prevé que los cambios institucionales no afecten de manera significativa el desarrollo y operación del

programa y que la población tenga iniciativa para llevar a cabo acciones de desarrollo productivo.

En consecuencia, identificar estos factores, factores que son actualmente obviados en la ejecución del programa, permite anticipar acciones que se deben emprender para encarar los riesgos que enfrenta el desarrollo del programa en la consecución de sus objetivos, de ahí la importancia de que sean definidos claramente y de que se tengan siempre en cuenta a la hora de planear el programa de generación de ingresos, ya que como luces de alarma evidencian las desviaciones hacia el logro del fin para que sean corregidas inmediatamente.

De esta manera, producidos los componentes (que ahora están definidos de forma precisa, con un único objetivo, estrechamente relacionados con las actividades del programa y mostrando la responsabilidad de la gerencia que anteriormente no estaba claramente definida) y ratificados los supuestos antes mencionados para este nivel, se logrará el propósito establecido para cada uno de los proyectos del programa, de un lado unidades productivas emprendidas en funcionamiento y de otro unidades productivas fortalecidas en funcionamiento.

Los propósitos de los proyectos dejan ver por tanto una imagen de cómo luce el programa si tiene el éxito esperado, pues comprenden las hipótesis ratificadas producto de los componentes como condiciones necesarias y suficientes siempre y cuando los supuestos también se hayan validado en la práctica. Así, dentro de la propuesta planteada este es un prerequisite ineludible para afectar la calidad de vida de la población en situación de desplazamiento forzado a través del programa de generación de ingresos, de aquí que para evaluar su alcance se proponga como meta precisa para el indicador, que luego de un año de recibido el beneficio el 80% de las unidades está en funcionamiento. Sin embargo, el funcionamiento no es el último paso hacia el logro del fin, como si lo constituye actualmente en el método de trabajo de Acción Social, pues se establece como necesario no sólo el funcionamiento sino la autosostenibilidad de dichas unidades.

Entonces, la autosostenibilidad comprende el siguiente nivel de objetivos a lograr tras el alcance de los propósitos de los proyectos, si como supuesto se cumple que las condiciones económicas de la región facilitan el desarrollo de actividades productivas, es decir, el fin de los proyectos se describe como la contribución a la autosostenibilidad de las unidades productivas emprendidas o fortalecidas para que generen opciones de ingreso para la PSD, fines que en suma conllevan al logro del propósito general del programa presentado como unidades productivas emprendidas y fortalecidas por la población en situación de desplazamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga autosostenibles.

El alcance de este propósito general estará garantizado con la estructura propuesta para los componentes y sus actividades una vez se den los supuestos, razón por la cual es preciso que en nuevas ejecuciones del programa se evalúen los alcances que se desean tener, ya que generar un real impacto en la calidad de vida de la población beneficiada, requiere de este nuevo resultado esperado al final del periodo de ejecución del programa (no funcionamiento sino autosostenibilidad), pues como cambio que fomentará el programa en la población resulta imprescindible en el avance hacia la percepción de ingresos para los cuales la población tiene la capacidad de transformarlos en libertades de elección.

Sin embargo, para constatar el alcance de este nivel de objetivos y la situación que se tiene al finalizar la ejecución del programa, se ha planteado revisar a través de tres indicadores las ganancias permanentes de las unidades productivas, las nuevas inversiones realizadas en éstas y la percepción de ingresos, variables por medio de las cuales se refleja la sostenibilidad de los negocios. Para cada una de estas fueron instauradas metas de acuerdo a criterios de proporcionalidad y como tiempo prudencial para la medición se estableció un año luego de recibido el beneficio, pues se tiene la convicción de que este tiempo es el mínimo necesario para estabilizar y fortalecer los negocios. Dichos indicadores describirán el impacto logrado al final del proyecto, por ello con resultados positivos en estos tres indicadores y validado el supuesto de que los beneficiarios mantienen el desarrollo de iniciativas productivas, se habrá contribuido de manera significativa a alcanzar el fin.

Como se observó en la Matriz de Marco Lógico Original la autosostenibilidad era el último paso a alcanzar con la ejecución del programa, lo cual llevaba implícito una afectación de la forma en que tienen posibilidad de vivir las personas en situación de desplazamiento, no obstante como se muestra ahora en la propuesta, esta afectación se da como un hecho preciso del programa, dado que como se anunció el fin al que se espera contribuya éste, es a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de desplazamiento forzado en el Área Metropolitana de Bucaramanga a través de capacidades para lograr el tipo de vida que se tienen razón para valorar. Fin que se asegurará si hay sostenibilidad y los programas estatales en materia de salud, educación, vivienda y alimentación complementan la construcción de un proyecto de vida para esta población. En este caso los indicadores diseñados pretenden medir el impacto general que tendrá el programa por lo que merecen más atención, siendo descritos en el siguiente aparte de la investigación.

3.2.3 Propuesta de indicadores de impacto del programa de generación de ingresos con un enfoque de calidad de vida. para medir los efectos directos y el impacto de un proyecto o programa es imprescindible recurrir a la definición de indicadores que den cuenta tanto de la forma en que se llevan a cabo las actividades

para identificar posibles problemas en la ejecución y corregir las desviaciones; como de los efectos a corto plazo y los impactos a largo plazo en la población en general. No obstante, el programa de generación de ingresos, por ser un programa social que busca apoyar a una población vulnerable a la que le han sido violentados sus derechos, merece ser evaluado además desde perspectivas que revelen el cambio en la calidad de vida, cambio que se debe haber derivado de ser beneficiario del programa.

Por esta razón, con base en el enfoque de Amartya Sen fueron construidos indicadores de calidad de vida que junto a indicadores ya existentes, permitirán medir el aporte en capacidades que gracias a los ingresos obtenidos por la puesta en marcha o fortalecimiento de las unidades productivas, han conseguido los beneficiarios del programa.

El punto de partida para la construcción de los indicadores de calidad de vida fue la formulación de una serie de indicadores que respondían a los criterios establecidos para evaluar el programa de generación de ingresos. Dentro de dichos indicadores se seleccionaron aquellos que según el objetivo perseguido por la investigación resultaban más adecuados para medir el impacto del programa. Así, los indicadores propuestos proveerán información que permitirá demostrar en qué medida se logra el fin y cómo el programa contribuye a que las personas en situación de desplazamiento forzado puedan transformar sus ingresos en la posibilidad de acceder a una mejor calidad de vida.

Con el fin de diseñar indicadores de buena calidad, que dejen ver los aspectos positivos del programa para detectar puntos de aprendizaje y los aspectos negativos para realizar correcciones, se procuró que éstos fueran específicos, realizables, medibles, relevantes, independientes y enmarcados en el tiempo. Específicos porque permiten evaluar cada objetivo en particular, realizables porque existe una probabilidad certera de alcanzar el indicador, medibles porque pueden ser constatados fácil y objetivamente, relevantes porque son más apropiados que otros para medir el objetivo, independientes porque no hay una relación de causa-efecto entre el indicador y el objetivo y por último enmarcados en el tiempo porque expresan plazos para alcanzar las metas.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la calidad de vida se concibe como las condiciones en las que habitan, conviven y se desarrollan los miembros del hogar, los indicadores se formulan en relación a criterios de ingresos, alimentación, salud, vivienda y educación, pues son precisamente estas variables las que determinan en alguna medida las condiciones de vida del hogar. Sin embargo, con los indicadores no solo se pretende dar cuenta del grado de satisfacción de las necesidades con

respecto a tales criterios, sino de la capacidad de las personas para satisfacer estas necesidades con los ingresos generados a partir del programa; en otras palabras, de la facultad de dirigir conscientemente sus recursos hacia una mejor calidad de vida. En este sentido “se considera al hombre como un ser activo que usa sus recursos para perseguir y satisfacer sus intereses y necesidades básicas”⁶⁰, lo que en la concepción de Sen se entiende como la libertad para el bienestar, esto es la capacidad para lograr satisfacción en muchos aspectos.

Cada una de las variables consideradas juega un papel fundamental en la determinación de funcionamientos valiosos y por ende en el desarrollo de capacidades. Bajo estas condiciones, el nivel de ingresos resulta importante en la medida en que a través de éste se aleja la posibilidad de estar privado de capacidades, pues los bienes y recursos ayudan a alcanzar mayores grados de libertad. Los ingresos se convierten por tanto en medios para alcanzar mayor bienestar y no en fines en sí mismos, por lo que acceder a un nivel de ingreso adecuado que pueda proveer los elementos necesarios para extender las capacidades hacia una libertad de elección, constituye un hecho ineludible por parte del programa de generación de ingresos, en el logro de la estabilización socioeconómica de la población desplazada.

Por su parte, la nutrición adecuada resulta esencial en la consecución de un nivel de vida digno, ya que el no contar con unos requerimientos mínimos nutricionales durante un tiempo considerable conlleva a la pérdida de vitalidad, tiene consecuencias en la salud, crea retraso en el crecimiento y genera menor resistencia a las enfermedades. Todo esto conduce a un círculo vicioso del cual será cada vez más difícil salir, puesto que las consecuencias de una subnutrición son nefastas para el desarrollo personal y por tanto social, en la medida en que se afecta la productividad, la esperanza de vida y se compromete el desarrollo físico y mental de la infancia que podría sentar bases sólidas para la productividad futura.

Por ello, la alimentación debe tratarse según la FAO⁶¹ como el derecho al acceso físico o económico, regular, permanente y libre, a una alimentación adecuada y suficiente, tanto por su cantidad como por su calidad. Entonces, no se trata simplemente de tener acceso a una alimentación, sino más bien de que esta alimentación sea apropiada para poder desarrollar actividades físicas, mentales,

⁶⁰ ERIKSON, Robert. Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar. En: NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. La Calidad de Vida. México: Fondo de Cultura Económica, 1996. p.109

⁶¹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN FAO. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas. Cap. 3 Hacia la eliminación del hambre. Roma: FAO, 2009, p.48. <http://www.fao.org/docrep/012/i0876s/i0876s00.htm>

económicas y sociales, pues como Sen sostiene es necesario reconocer el derecho a no tener hambre, entendido no como el derecho a ser alimentado sino a tener la capacidad de alimentarse con dignidad.

Un nivel de vida satisfactorio implica también tener la oportunidad de gozar de buenas condiciones de salud, de hecho Amartya Sen es enfático al afirmar que “una de las capacidades humanas básicas para superar la pobreza se relaciona con la capacidad de vivir vidas lo más largas y saludables posibles”⁶², pues de un buen estado de salud físico y mental dependerá el desarrollo de conocimientos, habilidades, talentos y el disfrute de las diversas oportunidades que brinda el medio.

De esta manera, la salud constituye una variable fundamental a la hora de examinar la calidad de vida, ya que influye de forma directa en la facultad para realizar diferentes actividades, así “la salud es el fundamento esencial que apoya y nutre el crecimiento, el aprendizaje, el bienestar personal, la plenitud social, la producción económica y la ciudadanía constructiva”⁶³. Por esta razón, las personas en situación de desplazamiento forzado al ver obstaculizado el acceso a un óptimo servicio de salud y asistencia sanitaria, pueden menguar su nivel de bienestar ante la imposibilidad de buscar el modo de satisfacer sus necesidades fundamentales, es decir de efectuar sus funcionamientos, de ahí que el disfrutar de una vida larga y saludable sea un importante activo para cualquier persona.

La vivienda es otro de los elementos constitutivos del nivel de vida, ya que brinda protección ante climas extremos, confiere privacidad y al proveer servicios domésticos adecuados reduce el riesgo de contraer enfermedades. Estos atributos se cumplen si se es capaz de contar con un resguardo adecuado, que posea un completo sistema de sanidad, con condiciones físicas aptas para protegerse de las inclemencias y un espacio suficiente para habitar.

La última variable en torno a la cual se diseñan indicadores para calificar la calidad de vida es la educación, variable que permite al individuo socializarse, tener mayores posibilidades de empleo, participar activa y razonablemente en las decisiones importantes de su entorno, estar informado y desarrollar habilidades para entender e invocar sus derechos. Por tanto la educación es una capacidad esencial para aumentar el bienestar personal y social, pues “no ser capaz de leer, escribir, contar o comunicarse es una tremenda privación y constituye un caso extremo de inseguridad,

⁶² FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA. Hacia una futura política social. Capítulo 4: Garantías en salud. Chile, 2009, p. 152

⁶³ *Ibid.*, p.152

ya que el individuo tiene la certeza de la privación y la ausencia de cualquier chance de evitar ese destino”⁶⁴

Bajo estas condiciones, los indicadores que se exponen a continuación acogen los anteriores elementos para examinar la calidad de vida y son el principal medio a través del cual se evalúa el programa de generación de ingresos. Para cada uno de dichos indicadores se da a conocer su objetivo y la forma como es calculado. Además, algunos indicadores toman como base indicadores formulados para encuestas de calidad de vida y verificación de goce efectivo de derechos.

Ingresos adecuados: los ingresos resultan importantes para un individuo en la medida en que permiten lograr funcionamientos valiosos para gozar de un nivel de vida deseable. Por ello es necesario que el programa a través del emprendimiento y fortalecimiento de unidades productivas, afecte de modo directo los ingresos de los hogares beneficiarios, pues con esto se podría de manera indirecta contribuir a que dichos hogares desarrollen capacidades para satisfacer sus necesidades fundamentales.

Es por esto que revisar si el programa incide en la obtención de ingresos adecuados, es relevante para evaluar el impacto de los ingresos en la calidad de vida. En este sentido se evaluará si el hogar tiene la capacidad de percibir ingresos mensuales suficientes para no caer en la línea de pobreza⁶⁵. Esta medida propone un punto de referencia sobre los requerimientos mínimos de una persona para satisfacer sus necesidades básicas, y aunque dentro de la concepción de la pobreza como un reflejo de capacidades inadecuadas, es considerada una medida incapaz por si sola de expresar la riqueza del concepto, su definición puede lograr parte de esta tarea, ya que el ingreso se convierte en un instrumento a través del cual las personas concretan su proyecto de vida.

Entonces, dar una mirada a los ingresos como medios para la adquisición de titularidades, constituye una parte del análisis de las condiciones económicas de los hogares desplazados, pues “la libertad real únicamente tiene sentido si las personas poseen los ingresos suficientes para adquirir los bienes que consideran necesarios”⁶⁶

⁶⁴ SEN, Amartya. La importancia de la educación básica. Discurso de Amartya Sen a la Conferencia de Educación de la Commonwealth, de Edimburgo, 2003. En: FORMICHELLA, María y LONDON, Silvia. El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la educación. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, p. 22

⁶⁵ Para 2010 en Colombia el costo de la canasta de bienes para que una persona sea considerada no pobre en las cabeceras municipales es de \$293.000 mensuales

⁶⁶ VAN PARIJS, Philippe. Libertad real para todos. Barcelona: Paidós Ibérica, 1996, p. 29

Cuadro 1. Ficha técnica del indicador de ingresos adecuados

INGRESOS		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 70% de los beneficiarios del programa de generación de ingresos reciben ingresos adecuados para satisfacer las necesidades fundamentales del hogar, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas	Porcentaje de hogares beneficiarios que reciben ingresos iguales o superiores al costo de la canasta de bienes para no caer en la Línea de Pobreza, de acuerdo al número de miembros del hogar.	Numerador: Número de hogares por encima de la Línea de Pobreza Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

Por otra parte, una medida subjetiva complementa la anterior definición de ingresos adecuados, pues son los mismos beneficiarios quienes expresan su percepción frente a lo adecuado de sus ingresos para cubrir sus necesidades fundamentales. En efecto, la percepción de la población frente a cuál es su realidad y cómo la califica dentro de su propio entendimiento, es muy importante en la formulación y ejecución de las políticas sociales. Así, se pretende indagar de acuerdo a la percepción de los beneficiarios si sus ingresos han mejorado en pro de una expansión de sus libertades, debido a que la pobreza puede ser vista también en términos relativos a los patrones de vida del entorno económico y social, como Sen afirma, “hay un criterio absoluto en el mundo de las necesidades y relativo en el de los logros y realizaciones”⁶⁷, lo que implica precisar un análisis que tenga en cuenta además lo que las personas valoran para entender con mayor profundidad la manera en que los ingresos sirven para mejorar la calidad de vida.

Cuadro 2. Ficha técnica del indicador de percepción de los ingresos en la calidad de vida

INGRESOS		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 70% de los hogares beneficiarios perciben que los ingresos generados por sus unidades productivas luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas, les sirven para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de hogares beneficiarios que consideran que sus ingresos han contribuido a mejorar su calidad de vida	Numerador: Número de hogares que perciben que sus ingresos han contribuido a mejorar su calidad de vida Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

⁶⁷ SEN, Amartya. Poor relatively speaking. Oxford: Oxford economic paper, vol. 35, No. 2, p. 153

Alimentación: con el fin de evaluar la capacidad de los hogares para alimentarse con dignidad, se proponen dos indicadores que en conjunto revelan la facultad para acceder a la cantidad necesaria de alimentos y con la calidad adecuada. El primero de estos valora la alimentación en términos de cantidad, es decir la disponibilidad de alimentos con que cuenta el hogar.

Cuadro 3. Ficha técnica del indicador de cantidad de alimentos

ALIMENTACIÓN		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 75% de los hogares beneficiarios del programa de generación de ingresos mejoran el acceso a la alimentación, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas	Porcentaje de hogares que incrementan la cantidad de alimentos consumidos diariamente	Numerador: Número de hogares que incrementan el consumo de alimentos al día Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

Sin embargo, la suficiencia de alimentos no basta para determinar si la alimentación a la cual se tiene acceso es la adecuada para satisfacer las necesidades fisiológicas humanas en cada una de las etapas del ciclo de vida, por esta razón, el segundo indicador permite ver si el régimen de alimentación del hogar contiene alimentos que aportan los nutrientes necesarios para el crecimiento físico y mental, la actividad física y la buena salud.

Cuadro 4. Ficha técnica del indicador de calidad de alimentos

ALIMENTACIÓN		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 75% de los hogares beneficiarios del programa de generación de ingresos mejoran la calidad de la alimentación, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas	Porcentaje de hogares que acceden con mayor frecuencia a una canasta de alimentos balanceados nutricionalmente (proteínas, lácteos, frutas, verduras, cereales, granos, azúcares)	Numerador: Número de hogares que consumen con frecuencia alimentos balanceados nutricionalmente Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

Con respecto a la alimentación se analiza a través del indicador de percepción de mejoramiento de la cantidad y calidad de la alimentación, si los hogares beneficiarios consideran que los ingresos generados por sus unidades productivas emprendidas o fortalecidas, les reportan la posibilidad de disponer de alimentos en forma suficiente y

adecuada para alcanzar en grado alguno una seguridad alimentaria⁶⁸, porque poseen la titularidad al alimento, es decir, la capacidad para conseguir alimento a través de los medios legales existentes en una sociedad.

Cuadro 5. Ficha técnica del indicador de percepción de mejoramiento en la alimentación

ALIMENTACIÓN		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 75% de los hogares beneficiarios del programa de generación de ingresos perciben mejores capacidades en términos de calidad y cantidad en la alimentación, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas	Porcentaje de hogares que perciben mejores capacidades en términos de calidad y cantidad en la alimentación	Numerador: Número de hogares que perciben tener un mejor régimen alimenticio Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

Salud: con la participación en el programa se espera que la PSD pueda mejorar la capacidad para hacer frente a las enfermedades, es decir, que ante la presencia de una enfermedad no deban acudir a métodos inadecuados para su tratamiento por falta de recursos para cubrir gastos médicos y de transporte, sino que puedan asistir a un centro médico, así como actuar ante enfermedades prevenibles, en este sentido, las personas estarán facultadas para preservar su salud a través de la capacidad de procurar una vida lo más saludable posible, al comprender que tienen el derecho a no morir prematuramente por causas tratables.

Cuadro 6. Ficha técnica del indicador de condiciones de salud

SALUD		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 70% de los hogares beneficiarios del programa de generación de ingresos mejoran su capacidad de hacer frente a las enfermedades, con respecto a la que tenían antes de ser beneficiarios del programa de generación de ingresos	Porcentaje de hogares que mejoran su capacidad de hacer frente a las enfermedades, con los ingresos generados por la unidad productiva	Numerador: Número de hogares que mejoran su capacidad de hacer frente a las enfermedades Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

⁶⁸ Según el Programa Mundial de Alimentos (PMA) existe seguridad alimentaria cuando todas las personas, en todo momento tienen acceso físico, social y económico a suficientes alimentos, en buenas condiciones, nutritivos, que satisfagan sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias, para una vida activa y saludable. Instrumentos y métodos rápidos hacia la Seguridad Alimentaria en la población desplazada de Colombia, informe final Sistema de Identificación y de Monitoreo de la Vulnerabilidad Alimentaria SIMVA. Bogotá 14 de Marzo de 2003, p. 6

Para establecer si los beneficiarios consideran que el programa de generación de ingresos ha contribuido a mejorar su acceso a la salud, se propone un indicador de percepción en esta materia, que da cuenta de la mejora en el acceso a la salud que los beneficiarios creen se deriva de su participación en el programa.

Cuadro 7. Ficha técnica del indicador de percepción de acceso a la salud

SALUD		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 70% de los hogares beneficiarios del programa de generación de ingresos perciben una mejora en el acceso a la salud, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas	Porcentaje de hogares que consideran que su acceso a la salud ha mejorado a partir de su participación en el programa	Numerador: Número de hogares que perciben tener un mejor acceso a la salud Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

Vivienda: si bien, los programas de vivienda contribuyen a mejorar las condiciones en que habitan las personas en situación de desplazamiento, lo importante en la presente evaluación de impacto, es examinar si los beneficiarios del programa han podido mejorar, con los ingresos recibidos de sus unidades productivas, sus condiciones de vivienda. Se pretende determinar entonces, la capacidad de las personas de transformar sus ingresos en mejores condiciones de habitabilidad de su vivienda.

Cuadro 8. Ficha técnica del indicador de mejoramiento de la vivienda

VIVIENDA		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 65% de los hogares beneficiarios tienen la capacidad de mejorar las condiciones de su vivienda en términos de habitabilidad con respecto a las que tenían antes de ser beneficiarios del programa de generación de ingresos	Porcentaje de hogares que mejoran las condiciones de habitabilidad de su vivienda (seguridad en la tenencia, acceso a servicios, condiciones físicas adecuadas)	Numerador: Número de hogares que mejoran las condiciones de habitabilidad de su vivienda Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

Educación: se desea en cuanto a la educación observar cómo el programa contribuye a crear capacidades en la población desplazada para influir en su alfabetización. En primera instancia, determinando la capacidad de los hogares de mantener a sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes en un centro educativo, pues el hogar posee las condiciones requeridas para que éstos no deban dejar de asistir, bien porque la familia depende del aporte del trabajo de todos o bien porque no existen los recursos necesarios para cubrir los gastos educativos.

Cuadro 9. Ficha técnica del indicador de asistencia escolar

EDUCACIÓN		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 30% de los hogares tienen la capacidad de mejorar la asistencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 5 y 17 años, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas	Porcentaje de hogares donde la capacidad de asistencia escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 5 y 17 años mejora	Numerador: Número de hogares donde la capacidad de asistencia escolar mejora Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

En segunda instancia con el indicador de mejoramiento del nivel educativo, se establece si los jóvenes y adultos del hogar han podido acceder a mejores niveles de educación por la capacidad para transformar sus ingresos en oportunidades educacionales que les permitan desarrollar su proyecto de vida.

Cuadro 10. Ficha técnica del indicador de mejoramiento del nivel educativo

EDUCACIÓN		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 30% de los jóvenes y adultos del hogar tiene la capacidad de mejorar su nivel educativo con respecto al que tenían antes de ser beneficiarios del programa de generación de ingresos	Porcentaje de hogares donde el nivel educativo de los jóvenes y adultos mejora	Numerador: Número de hogares que mejoran el nivel educativo de jóvenes y adultos Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

Para complementar estos indicadores, se plantea por último revisar cómo perciben los beneficiarios del programa que el acceso a la educación ha mejorado, porque se han dado las condiciones adecuadas para ello en el hogar producto de sus ingresos.

Cuadro 11. Ficha técnica del indicador de percepción de mejoramiento del acceso a la educación

EDUCACIÓN		
Nombre	Definición	Metodología de cálculo
El 70% de los hogares beneficiarios perciben una mejora en su acceso a la educación, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas	Porcentaje de hogares que consideran que su acceso a la educación mejora a partir de su participación en el programa	Numerador: Número de hogares que perciben tener mejor acceso a la educación Denominador: Total de hogares

Fuente: Elaboración de las autoras

4. ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

4.1 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL ESTUDIO

Para evaluar el impacto del programa de generación de ingresos para la población en situación de desplazamiento forzado del Área Metropolitana de Bucaramanga, se realizó un estudio de campo basado en la aplicación de una encuesta a una muestra representativa de beneficiarios de proyectos de emprendimiento y fortalecimiento económico ejecutados entre 2005 y 2008 en el AMB por Acción Social.

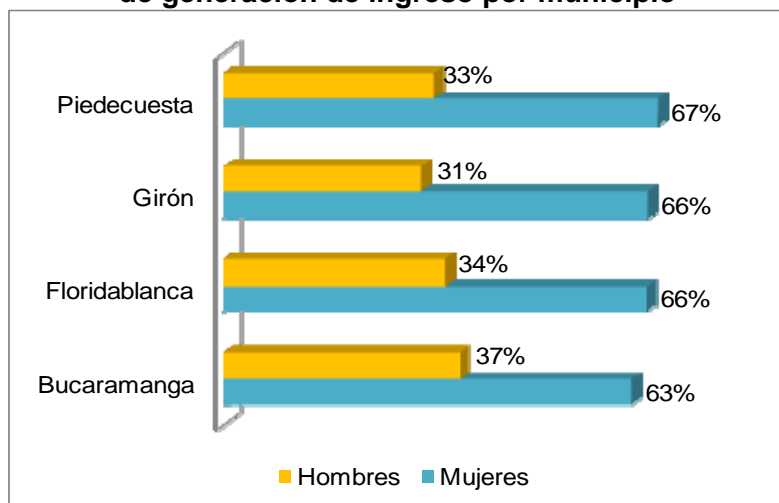
Este estudio permite establecer comparaciones entre las condiciones de vida de las personas y/o familias antes y después de ser beneficiarias del programa, así como visualizar sus capacidades de autosostenimiento a través de las unidades productivas que han podido emprender o fortalecer. Adicionalmente, los resultados dan cuenta del funcionamiento de dichas unidades y de las fortalezas y debilidades que tiene el programa.

4.1.1 Características de la población objetivo. La población objeto de estudio consta de 4016 personas en situación de desplazamiento forzado de Bucaramanga y su Área Metropolitana, que conforman la Base de Datos de beneficiarios de programas de generación de ingresos a través de la puesta en marcha de proyectos de emprendimiento y fortalecimiento económico de Acción Social para el periodo de 2005 a 2008 y que se encuentran inscritos tanto en el Registro Único de Población Desplazada –RUPD- como en el Sistema Oficial de Información sobre la Población Desplazada –SIPOD-.

El mayor número de proyectos fueron impulsados por residentes del municipio de Bucaramanga, siendo estos 1096 que corresponden al 47% del total de proyectos; en contraste, Floridablanca, Girón y Piedecuesta participan con el 20%, 22% y 11% respectivamente. Además, los proyectos se enmarcaron dentro de dos modalidades, emprendimiento y fortalecimiento, y aunque no se cuenta con datos para el 8% de ellos, la primera tuvo mayor prevalencia pues abarcó el 69%, en tanto la segunda sólo participó con el 23%, lo que podría explicarse por la prioridad que se le da a las personas que no han recibido algún tipo de recurso.

Además el mayor número de beneficiarios son mujeres pues representan el 65%, mientras el 35% restante son hombres. Esta tendencia se mantiene para los cuatro municipios, donde las mujeres tienen una participación promedio del 66% y los hombres del 34%. (Ver gráfico 4)

Gráfico 4: Participación de hombres y mujeres en el programa de generación de ingreso por municipio

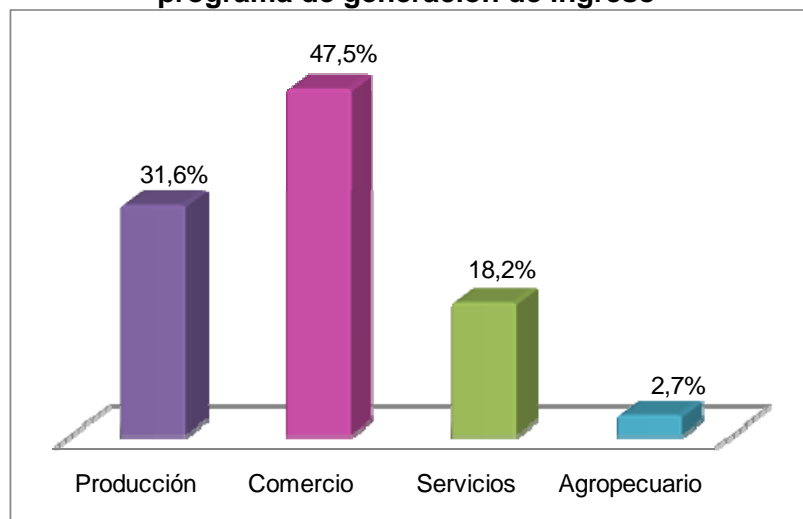


Fuente: Cálculo de las autoras a partir de la base de datos de Acción Social

En cuanto al sector de la economía en el que son desarrollados los proyectos, se tiene que el 47,5% pertenece al sector comercio (Grafica 5), siendo éste el de mayor participación, lo cual refleja por una parte, la búsqueda de actividades que respondan a su baja dotación de capacidades y al monto financiero recibido, pues se trata de pequeños establecimientos y negocios ambulantes dedicados a la venta de mercancías básicas al por menor y por otra la adaptación a las características propias del contexto económico urbano, pues según cifras de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, del total de empresas inscritas, el 49% desarrollan actividades comerciales, frente a un 13,9% dedicadas a la industria manufacturera.

La producción es el segundo sector, dadas las mayores exigencias en cuanto a capacitación, nivel de capital, complejidad de los procesos, manejo contable y financiero. La principal actividad en el sector es la elaboración de productos alimenticios (24,8%), seguida de la confección de prendas de vestir, que abarca el 16,6% de dicha preferencia, caracterizándose por ser una manufactura de poca envergadura (Ver anexo C).

Gráfico 5: Participación de los sectores económicos en el programa de generación de ingreso



Fuente: Cálculo de las autoras a partir de la base de datos de Acción Social

El tercer sector por el cual se inclinan los beneficiarios del programa de generación de ingresos, es el sector servicios. Dicha participación se debe a la proliferación de las actividades de alquiler (22%) que por sus características (ausencia de costos fijos, permanencia en el hogar, no requerir de grandes habilidades matemáticas y de negocios, ni de renovación continua de inventario), ha ganado terreno en la elección del tipo de negocio. Asimismo, las capacitaciones y cursos que hacen parte de la atención integral a la población en situación de desplazamiento forzado, dan lugar al impulso de actividades de prestación de servicios, como en el caso de las salas de belleza, que con una participación del 13,1% logran ubicarse en el segundo renglón de éste sector. En último lugar se encuentra el sector agropecuario. Esto deja en evidencia el cambio de perfil ocupacional que experimentan las personas luego de ser víctimas del desplazamiento forzado, ya que es casi imposible continuar ejerciendo labores del campo en el entorno urbano que los acoge, pese a que es precisamente en tales labores, en donde han forjado su experiencia y desarrollado sus habilidades.

Los recursos recibidos por la población, para el fortalecimiento o inicio de su negocio oscilaron alrededor de \$1'500.000, los cuales tuvieron como destino la compra de los materiales, mobiliario e insumos necesarios para estos fines. Igualmente, dichos recursos fueron distribuidos en la población a través de tres operadores, la Corporación Dominicana Opción Vida quien ejecutó el 76% de los proyectos, la Fundación para el Desarrollo de Santander (FUNDESAN) el 12,5% y la Unión Temporal Cooperativa Empresarial de Trabajo Asociado (CETA) el 11,5%.

4.1.2 Diseño muestral. La metodología empleada para el diseño muestral fue el Muestreo Aleatorio Estratificado, donde se seleccionó de cada municipio una muestra aleatoria proporcional al número de beneficiarios del mismo. De acuerdo al tamaño muestral calculado siguiendo los parámetros necesarios para una estimación confiable se seleccionaron 350 beneficiarios de la siguiente manera:

$$n = \frac{Nz^2 pq}{(i^2(N-1) + z^2 pq)}$$

Donde, n es el tamaño muestral, N el tamaño poblacional, z el estadístico de prueba para una distribución normal, i el margen de error aceptado y p y q proporciones de éxito y fracaso respectivamente. De esta manera, con un nivel de confianza de 95%, un margen de error del 5%, una probabilidad de estar o no incluido en la muestra del 50% y siendo N igual a 4016 personas, se obtiene:

$$n = \frac{(4016)(1,96)^2(0,5)(0,5)}{(0,05^2(4016 - 1) + (1,96)^2(0,5)(0,5))} \quad n = 350$$

Es importante señalar que la representatividad de cada municipio dentro de la muestra guardó la relación del porcentaje de participación, pues el número de encuestas a realizar en cada uno de ellos respondió a su peso en el total de beneficiarios para el periodo de estudio. La aplicación de las encuestas se distribuyó en 21 barrios y 8 asentamientos (Ver tabla 4).

Tabla 4. Cálculo de la muestra

Municipio	Número de beneficiarios 2005-2008	Participación en la muestra	No. Encuestas
Bucaramanga	1906	47,46%	166
Floridablanca	792	19,72%	69
Girón	865	21,54%	75
Piedecuesta	453	11,28%	40
Total	4016	100%	350

Fuente: Cálculo de las autoras

Bajo estas condiciones, se dio inicio al proceso de recolección de la información, el cual fue desarrollado en dos etapas. La primera de ellas se ejecutó en diferentes barrios de cada uno de los municipios. Sin embargo por ser población flotante se encontró que gran parte de esta ya no residía en el mismo lugar, hecho que dificultó la aplicación de la encuesta, debiéndose recurrir en la segunda etapa a la población ubicada en los principales asentamientos del Área Metropolitana de Bucaramanga. De

esta forma, en los 21 barrios visitados se realizó el 64% de las encuestas, mientras que en los ocho asentamientos el 36% restante.

El periodo de tiempo para este proceso estuvo comprendido entre el primero de diciembre de 2009 y el 20 de enero de 2010, proceso que se facilitó gracias al contacto con algunos líderes que trabajan con la población en situación de desplazamiento en sus comunidades, lo cual garantizó el acercamiento a la población beneficiaria. Es importante resaltar que para aplicar la encuesta se contó con una preparación que permitió el dominio del cuestionario, el manejo del contexto en el que se aplicaría y la comprensión de las características particulares de la población, donde el lenguaje sencillo y la capacidad de establecer un dialogo cordial debían ser elementos fundamentales. Con esto se logró crear la confianza necesaria entre el encuestador y el beneficiario para obtener la información de manera personalizada y veraz.

El paso a seguir fue la sistematización de la información, paso que se inició con la unificación de criterios para la validación de cada variable siguiendo un orden acorde al contenido del formulario de la encuesta. Las variables fueron numeradas con el fin de facilitar la verificación de datos y así evitar errores que condujeran a resultados imprecisos. Del mismo modo, en la tabulación de las preguntas de opinión se conservaron las respuestas proporcionadas por los beneficiarios, esto para no ejercer influencia alguna sobre la percepción del programa de generación de ingresos. En general, la estructura dada al trabajo de campo respondió a criterios de confiabilidad, calidad y efectividad, puesto que las encuestas fueron realizadas a las personas indicadas y la información fue manipulada cuidadosamente.

4.1.3 Características de la encuesta. El diseño de la encuesta responde al enfoque conceptual de Amartya Sen en el que está enmarcada esta investigación y se realizó conforme a los objetivos propuestos en el programa de generación de ingresos con el fin de contrastar en qué medida se han podido alcanzar dichos objetivos. Empero, examinar el aporte en capacidades que los ingresos derivados del programa dan a las personas en situación de desplazamiento para acceder a una mejor calidad de vida, resulta ser el objetivo fundamental que se persigue con la aplicación de la encuesta para evaluar el impacto de dicho programa.

Además, para obtener un formulario adecuado que respondiera a los requerimientos de la investigación, se diseñó una versión inicial con 64 preguntas que tuvo como referencia la Encuesta de Calidad de Vida del DANE, los indicadores de goce efectivo de derechos y otras encuestas para investigaciones como la caracterización sociodemográfica de la población en situación de desplazamiento del AMB y Lebrija realizada por CODHES y Compromiso del año 2006.

Esta versión fue aplicada en una prueba piloto al 10% de los beneficiarios del tamaño de la muestra, con el fin de detectar posibles problemas en la especificación de las preguntas, pues por ejemplo se encontró que los rangos establecidos para identificar el tiempo del desplazamiento debían ampliarse, que se debía aumentar el grado de comprensión para el encuestado, que era necesario eliminar la ambigüedad en las categorías para calificar los componentes del programa y algunas preguntas que no eran significativas para el logro del objetivo del estudio. Con estas observaciones se ajustó el formulario y se llegó a su versión final. (Ver anexo D)

El formulario final de la encuesta consta de 61 preguntas distribuidas en cuatro módulos a saber: 1) información del hogar, 2) características y percepción del programa de generación de ingresos, 3) características del negocio y 4) condiciones de la calidad de vida y percepción de mejoramiento como consecuencia del programa de generación de ingresos.

4.1.3.1 Información del hogar. En este módulo se caracterizó en forma general al hogar, esto con el objetivo de evaluar la influencia en el sostenimiento de las unidades productivas de ciertas variables como el lugar y tiempo de desplazamiento, el tamaño del núcleo familiar, la edad, el sexo, el grado de escolaridad y la ocupación de cada uno de sus miembros. Se indaga además por la posible pertenencia de los beneficiarios a un grupo étnico con el fin de observar, si fuera el caso, los grupos poblacionales a los cuales se les debe atender con un enfoque diferencial y la medida en que el programa cumple con esto.

4.1.3.2 Características y percepción del programa de generación de ingresos. Con el segundo módulo se recogió información sobre las características de los componentes recibidos (recurso financiero, desarrollo del plan de negocio o inversión, capacitación, acompañamiento técnico y orientación psicosocial) con el programa de generación de ingresos, para determinar los alcances en cuanto a los beneficios adicionales a los que se pudo acceder con la vinculación al programa y la contribución al desarrollo y sostenimiento del negocio de tales componentes.

Con respecto a la percepción de los beneficiarios se solicita sean calificados los talleres de orientación psicosocial, orientación ocupacional, selección de la mejor idea de negocio y gestión y manejo de unidades productivas, así como el nivel de satisfacción del desarrollo del plan de negocio o plan de mejoramiento empresarial; esto con miras a determinar la aceptación de la forma en que este se desarrolla, de acuerdo a los beneficios que según su criterio les ha reportado el programa.

4.1.3.3 Características del negocio. Para establecer el modo de funcionamiento de las unidades productivas y de esta manera corroborar la capacidad de

autosostenimiento, en este tercer módulo se recoge información sobre el tipo de negocio, la estacionalidad, formalidad, ganancias, incremento de inversión, las estrategias de mercado que son desarrolladas y la valorización del negocio. Sin embargo, en el caso de no estar la unidad en funcionamiento, con las preguntas formuladas es posible determinar la razón que impidió la continuación del negocio y las falencias tanto del programa como del beneficiario que influyeron en tal resultado.

4.1.3.4 Condiciones de la calidad de vida y percepción de mejoramiento como consecuencia del programa de generación de ingreso. En este último módulo se hace uso de variables cuantitativas y cualitativas que permiten evaluar la calidad de vida de las personas y familias apoyadas con el programa. Así, se relaciona el nivel de ingreso recibido por el núcleo familiar con la percepción del mismo sobre los gastos mínimos del hogar y las posibilidades de ahorro, antes y después de ser beneficiario, aún cuando el negocio no se encuentre en funcionamiento.

Es precisamente en éste módulo donde entra en juego los alcances del programa en el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares beneficiados, es decir en qué medida el concepto de renta trasciende hacia el logro de capacidades, por ello se perciben los cambios que en materia de alimentación, salud, vivienda y educación, se han derivado de la posibilidad de acceder a mayores ingresos gracias al programa.

Bajo estas condiciones, fue posible realizar una evaluación centrada no solo en la cuantificación de los buenos o malos resultados, sino que permitió identificar las razones que llevaron a dichos resultados para aprender de la experiencia, pues “la evaluación debe tomar en cuenta los factores contextuales y realizar un análisis y síntesis que permita identificar las causas que han operado para alcanzar o no los resultados esperados. De este modo será posible extraer lecciones de la experiencia que puedan, en principio, aplicarse en contextos similares”⁶⁹.

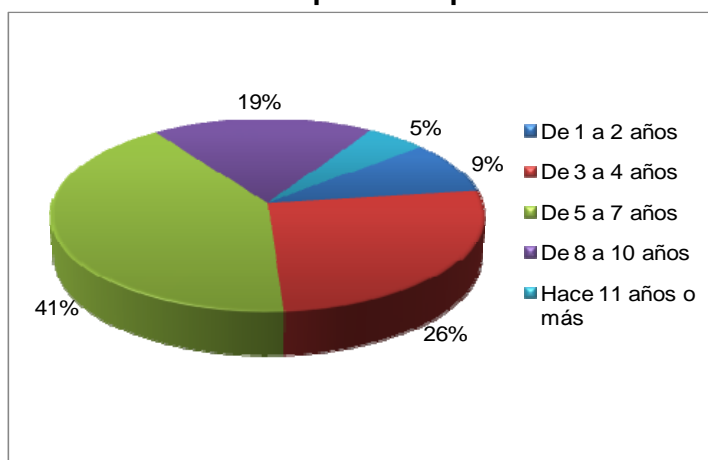
4.2 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Con base en los resultados obtenidos en el estudio de campo, en este capítulo se presenta un análisis general de las debilidades y fortalezas del PGI y cómo el ser beneficiario de éste puede contribuir o no a mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de desplazamiento. Este análisis es enriquecido por indicadores de calidad de vida formulados desde el enfoque de capacidades, indicadores que dan cuenta del impacto del programa en mención.

⁶⁹ FEINSTEIN, Oswaldo. Evaluación pragmática de políticas públicas. Información Comercial Española ICE, Madrid: Mayo-Junio 2007 No 836, p 3

4.2.1 Información del hogar. Tiempo de desplazamiento: en relación al tiempo que a la fecha llevan las personas y sus familias de haber sido víctimas de los hechos del desplazamiento, sobresale el rango entre 5 y 7 años (Ver gráfica 6). Esto responde a la dinámica del desplazamiento en Colombia, pues siendo 2002, el año en que se registraron mayores índices de ésta problemática, explica el alto porcentaje en este rango. Esta variable es contrastable con el mejoramiento de las condiciones de vida y la estabilización socioeconómica, ya que se esperaría que con el transcurrir de los años, las familias desplazadas puedan acceder a mayores ingresos; sin embargo, como se expone más adelante, al relacionar el tiempo de desplazamiento con otras variables, esto no siempre se cumple.

Gráfica 6. Tiempo de desplazamiento



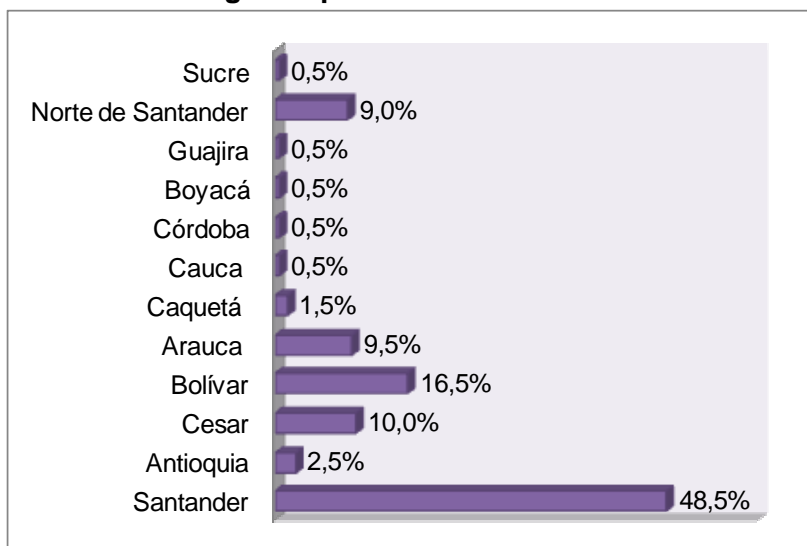
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Lugar de procedencia: al analizar la procedencia de las personas en situación de desplazamiento beneficiarias del programa, se encuentra que existe un alto porcentaje de desplazamiento intradepartamental, pues el mayor número de beneficiarios (170), procede de municipios del departamento de Santander, que corresponden a un 48,5%, seguido por el departamento de Bolívar (57), Cesar (35), Arauca (33) y Norte de Santander (32), los cuales reportan porcentajes de 16,5%, 10%, 9,5% y 9% respectivamente. (Ver Gráfica 7)

Lo anterior se debe a la misma dinámica que experimenta el fenómeno del desplazamiento en el país, donde sobresale como se dijo en el capítulo 2, el Magdalena Medio (sur de Bolívar, sur del Cesar) como región expulsora. En el departamento de Santander, los municipios de donde proviene el mayor número de beneficiarios y su núcleo familiar, son principalmente Barrancabermeja (24,7%), Sabana de Torres (15,5%), Lebrija (14,4%), Puerto Wilches (8,2%) y Matanza (6,2%), de los cuales Barrancabermeja y Sabana de Torres son los dos municipios que mayor

número de población expulsan. Lebrija por su parte, sin estar dentro de los municipios de mayor expulsión, aparece como municipio con una significativa procedencia de los beneficiarios debido a la cercanía que tiene con AMB.

Gráfica 7. Lugar de procedencia de los beneficiarios



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Estructura de los hogares beneficiarios: Ahora bien, los hogares en situación de desplazamiento experimentan condiciones de vulnerabilidad debido a los hechos de la violencia, que tienen como consecuencia en numerosas ocasiones la fragmentación del hogar, la pérdida del principal generador de ingresos y de los activos; hechos que son reforzados por factores negativos como la alta dependencia económica, el bajo nivel educativo y la debilidad de los jefes de hogar para insertarse en los mercados laborales urbanos. En este sentido, un análisis de la estructura de los hogares desplazados que han sido beneficiarios del programa de generación de ingresos, permite visualizar los factores de vulnerabilidad que deben ser enfrentados y que podrían influir en el sostenimiento de las unidades productivas.

En la tabla 5 se resumen las principales características de la estructura de los hogares beneficiados. Con respecto al tamaño de los hogares se encuentra que en promedio están conformados por 5,15 miembros, lo cual se aleja del promedio nacional que según la Encuesta de Calidad de Vida- ECV- realizada por el DANE en 2008 es de 3,7. Esto constituye un agravante a la difícil situación que viven estos hogares en el lugar de asentamiento.

Tabla 5. Estructura de los hogares beneficiarios

VARIABLE	VALOR
Tamaño promedio del hogar	5,15
Promedio de niños y niñas menores de 14 años	2,26
Promedio de personas entre 14 y 60 años	3,04
Promedio de personas mayores de 60 años	0,85
Jefatura Femenina %	39
Hogares que pertenecen a una minoría étnica %	1,5
Promedio de grupos familiares por hogar	1,15

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Se halla además alta presencia de niños y niñas menores de 14 años, pues los hogares con personas en este rango de edad tienen en promedio 2,26 niños y niñas, mientras que para todos los hogares desplazados este mismo dato se ubica en 1,93 niños y niñas. Se observa también que el índice de personas mayores de 60 años presentes en el hogar está alrededor de 0,85 adultos mayores, cifra que deja al descubierto la dependencia económica que afecta a gran parte de los hogares en situación de desplazamiento.

Del mismo modo, se registra la existencia de más de un grupo familiar por hogar, ya que los hogares beneficiados están conformados en promedio por 1,15 grupos familiares, en contraste con el total nacional registrado en la ECV de 2008, que es 1. Además se encuentra un porcentaje muy significativo (39%) de hogares con jefatura femenina, representando una dificultad para el autosostenimiento. Estas mujeres deben asumir un doble papel como generadoras de ingresos y responsables del cuidado de los hijos, “la jefatura femenina única guarda una asociación directa y significativa con otras manifestaciones de desventaja social y se constituye por tanto en un factor notablemente incidente en la precarización de las condiciones de vida de la población en situación de desplazamiento”⁷⁰.

Por otra parte, en relación a la estructura de género de los hogares analizados se ve que esta no dista sustancialmente de la distribución promedio de la población colombiana, donde según datos del Departamento Nacional de Planeación para 2008, el 50,7% son mujeres y el 49,3% hombres, mientras que para la población analizada dichos porcentajes corresponden al 51,1% y 48,9% respectivamente, lo cual indica que las cifras difieren en menos de una décima de punto porcentual para cada uno de los grupos.

⁷⁰ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO, 2008, Op. Cit., p, 37

Es importante resaltar el alto número de niños y niñas menores de 14 años dentro de los hogares beneficiados, pues al analizar la composición etárea de éstos se observa que el 37,5% de la población se halla inmersa en este rango de edad. (Ver tabla 6) Lo anterior deja constancia de la vulneración de derechos de la población infantil producto del desplazamiento y pone en evidencia la alta dependencia que caracteriza a los hogares desplazados, factor que atrae mayores adversidades para alcanzar niveles aceptables de educación, salud, alimentación e ingresos per cápita.

Tabla 6. Composición etárea de los hogares beneficiarios

GRUPO ETÁREO	%
0 a 4 años	9,8
5 a 9 años	12,2
10 a 14 años	15,6
15 a 17 años	7,5
18 a 60 años	51,7
Mayor de 60 años	3,3

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Al observar el grupo etáreo que se encuentra entre 15 y 17 años, sobresale un porcentaje de 7,5 en tan sólo tres edades, signo de que es necesario identificar las insuficiencias en materia de formación integral y de programas de prevención al consumo de sustancias psicoactivas y de educación sexual y reproductiva. El porcentaje de personas en edad productiva (18 a 60 años) no dista mucho del de los niños, niñas y adolescentes, pues mientras el primero es de 51,7%, el segundo corresponde a 45,1%, esto se convierte en un factor adicional de vulnerabilidad, ya que la población que genera ingresos al hogar está a la par de la que depende económicamente de estos ingresos.

Condiciones educativas: la educación como variable fundamental que incide en el desarrollo del capital humano, es otra de las deficiencias que se pueden encontrar en los hogares que han sido beneficiarios del programa de generación de ingresos, pues al revisar el nivel educativo de las personas mayores de 18 años, se evidencia que el 10,4% no tiene nivel educativo alguno, el 19,7% no terminó siquiera primaria, el 24,8% tuvo como nivel educativo más alto alcanzado la primaria, el 9,7% no pudo completar la educación básica, mientras el 5,3% si lo hizo y el 24,4% terminó la secundaria. En cuanto a los estudios superiores se registran cifras bastante desalentadoras, pues en niveles técnico, tecnólogo y universitario, prácticamente ninguna persona ha podido adelantar estudios en alguno de estos niveles (Ver tabla 7).

Tabla 7. Nivel educativo de los hogares beneficiarios

Nivel educativo	> 18 años	Beneficiarios	Jefas de hogar
Ninguno	10,4%	11,0%	15,4%
Primaria incompleta	19,7%	23,5%	26,9%
Primaria completa	24,8%	31,5%	26,9%
Básica incompleta	9,7%	8,0%	10,3%
Básica completa	5,3%	6,5%	6,4%
Media incompleta	3,0%	1,5%	0,0%
Media completa	24,4%	17,5%	14,1%
Técnico	0,9%	0,5%	0,0%
Tecnólogo	0,2%	0,0%	0,0%
Universitario	0,9%	0,0%	0,0%
Sin dato	0,9%	0,0%	0,0%

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Realizar este análisis para las personas beneficiarias del programa es aún más elemental, ya que son quienes están a la cabeza de las unidades productivas y del sostenimiento del hogar. Así, es preocupante ver que el 11% de los beneficiarios no tuvo la oportunidad de asistir a un centro educativo, el 23,5% no completó la primaria, el 31,5% registra como nivel más alto alcanzado la primaria, en tanto que sólo el 17,5% la secundaria. Además es insignificante la participación en niveles educativos superiores. De igual forma es alarmante que el 15,4% de las jefas de hogar no hayan recibido educación, que el 26,9% tenga incompleta la primaria, porcentaje que se repite para quienes sólo terminaron la primaria y que la educación media sea el nivel más alto alcanzado por el 14,1% de las jefas de hogar.

Pese a lo anterior, si se observa el porcentaje de asistencia educativa de niños, niñas y adolescentes se descubren índices más positivos, pues el 97% de los niños y niñas entre 6 y 11 años, tiene la posibilidad de asistir a un centro educativo, y si bien el porcentaje de asistencia de niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años es un tanto menor (89%), no deja de ser significativo.

Aunque existe un rezago educativo en estos rangos de edad (el 18,1% de los niños y niñas entre 6 y 11 años y el 29,6% de los niños, niñas y adolescentes, asisten a un grado inferior acorde con su edad); los índices de asistencia educativa resultan ser un aspecto a favor para los hogares en situación de desplazamiento objeto de estudio, ya que si se compara con el promedio de años de escolaridad de la población adulta (Ver tabla 8), se percibe una oportunidad para reducir el riesgo de continuar en la pobreza, todo si se crean y se mantienen las condiciones para culminar satisfactoriamente los

niveles educativos básicos y se avanza hacia los mecanismos para acceder a la educación superior.

Tabla 8. Condiciones educativas de los hogares beneficiarios

Variable	
Asistencia educativa de niños y niñas entre 2 y 5 años	46%
Asistencia educativa de niños y niñas entre 6 y 11 años	97%
Asistencia educativa de niños y niñas entre 12 y 17 años	89%
Años de escolaridad de los beneficiarios	5,79
Años de escolaridad de las jefas de hogar	5,81
Años de escolaridad de los mayores de 18 años	5,89

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Condiciones laborales: analizar la situación con respecto al empleo de los hogares beneficiarios, permite corroborar las precarias condiciones laborales que enfrentan en los municipios de recepción, puesto que las personas que pueden acceder a un contrato que les garantice la vinculación a un régimen de salud, pensiones y cesantías solo representan un 3,7% (Ver tabla 9).

Tabla 9. Condiciones laborales de los hogares beneficiarios

Variable	%
Desempleo	5,9
Vinculados formalmente a una empresa	3,7
En condición de discapacidad	1,05
Desempeñan oficios varios	10,9
Hogar	17,1
Servicio doméstico	3,5
Comercio	46,36
Agricultura	3,83
Producción	25,29
Servicios	24,52

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Ahora bien, a pesar de la relativa baja tasa de desempleo (5,9%), es evidente que la mayoría de personas se dedican a actividades informales con poca remuneración para poder subsistir, hecho que se ve reflejado en el porcentaje considerable de personas que se desempeñan en oficios varios. Además el gran número de mujeres que deben permanecer en el hogar al cuidado de sus hijos se convierte en un factor que contribuye a que dicha tasa no sea más alta.

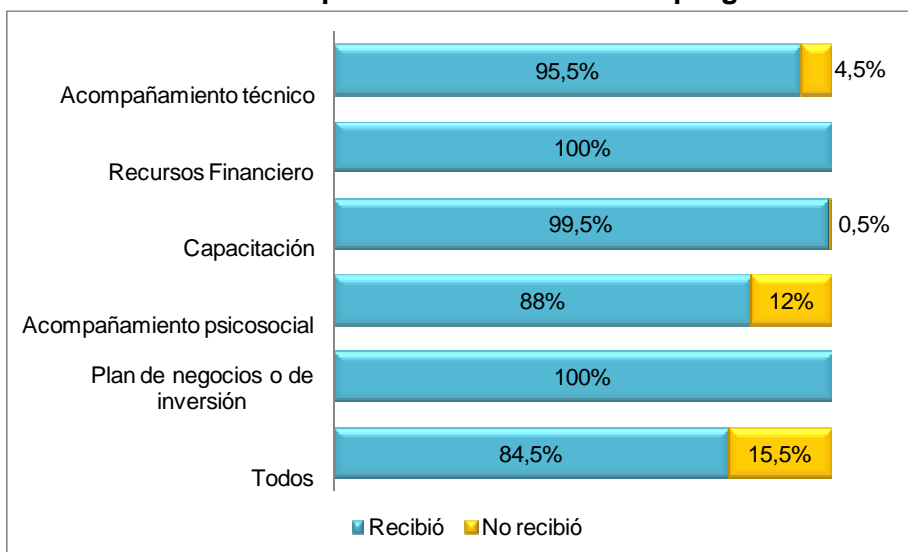
En cuanto al sector económico en el cual se emplean tanto los beneficiarios como sus núcleos familiares, es posible afirmar que es el sector comercio el que más se emplea la gente, pues un 43,36% se dedica a pequeños negocios como tiendas, misceláneas, papelerías y compra y venta de mercancía. El sector comercio es seguido por el de producción, el cual participa con el 25,29%, sin embargo cabe precisar que no es la fabricación propia de bienes la que tiene peso en este sector, sino el empleo en actividades de construcción.

Por su parte, las personas que se dedican principalmente a prestar los servicios de alquiler de lavadoras, belleza, vigilancia, jardinería, entre otros, hacen que el sector servicios participe con un 24,52%. Por último las actividades agrícolas son desempeñadas sólo por un 3,83% de la población, lo cual demuestra el cambio radical que sufren las personas en situación de desplazamiento en cuanto a su perfil ocupacional.

4.2.2 Características y percepción del programa de generación de ingresos.

Componentes recibidos dentro del programa: al interrogar a los beneficiarios sobre los componentes recibidos como parte del programa, como se observa en la gráfica 8, el 84,5% manifestó haberlos recibidos todos, siendo el déficit restante explicado por el porcentaje de beneficiarios que expresó no haber recibido acompañamiento psicosocial (12%), acompañamiento técnico una vez iniciada o fortalecida la unidad productiva (4,5%) y capacitación (0,5%) y capacitación (0,5%).

Gráfica 8. Componentes recibidos en el programa

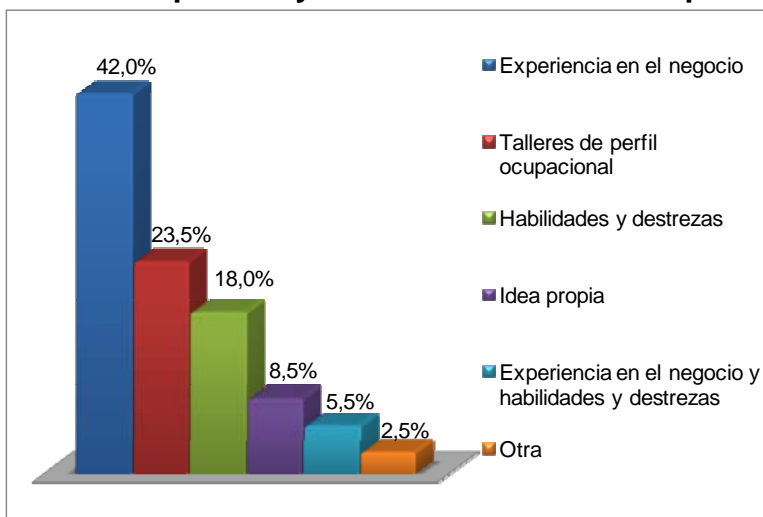


Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Sin embargo, por ser el recurso financiero y el desarrollo de plan de negocio o de inversión, fundamentales para la ejecución del programa, el total de beneficiarios dijo haberlos recibido. Con lo anterior, es posible afirmar que el acompañamiento psicosocial como componente transversal del programa de generación de ingresos desempeña un papel primordial en el proceso de aceptación y participación activa de los beneficiarios, no obstante carece aún de un cubrimiento total, aunque algunos aseguraron no necesitar este acompañamiento.

Factores que influyeron en la elección del tipo de negocio: para elegir qué negocio se deseaba iniciar, los beneficiarios basaron su decisión principalmente en la experiencia que tenían en el negocio, factor positivo ya que representa una mayor probabilidad de sostenimiento de la unidad productiva (Ver gráfica 9). El 23,5% de los beneficiarios tomó la decisión a partir de los talleres de perfil ocupacional que se realizaron con la entidad operadora, hecho preocupante pues no existe un contacto previo con la actividad a desarrollar. Un porcentaje reducido tomó tanto la experiencia como las habilidades y destrezas como criterios para elegir su negocio y un 2,5% adujo otras razones como la necesidad de quedarse en casa y la falta de conocimientos para atender otra clase de negocio.

Gráfica 9. Factores que influyeron en la elección del tipo de negocio

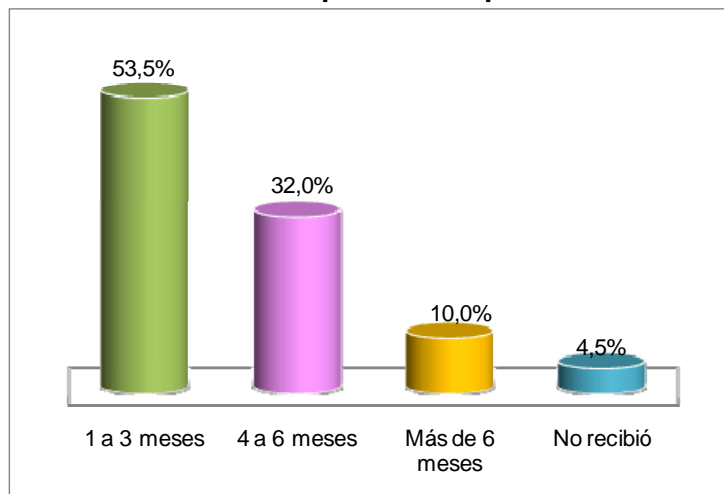


Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Apoyo técnico: Siendo el apoyo técnico una vez iniciada la unidad productiva una herramienta que contribuye al sostenimiento de los negocios, pues su objetivo es dotar a los beneficiarios de capacidades para identificar y contrarrestar las falencias de sus unidades productivas, y así hacer frente a los embates que se pueden presentar en el desarrollo de la actividad elegida; llama la atención que para la

mayoría de beneficiarios éste tuvo una duración de uno a tres meses, mientras que el 32% fue acompañado cuatro a seis meses (Ver gráfica 10).

Gráfica 10. Tiempo de acompañamiento



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

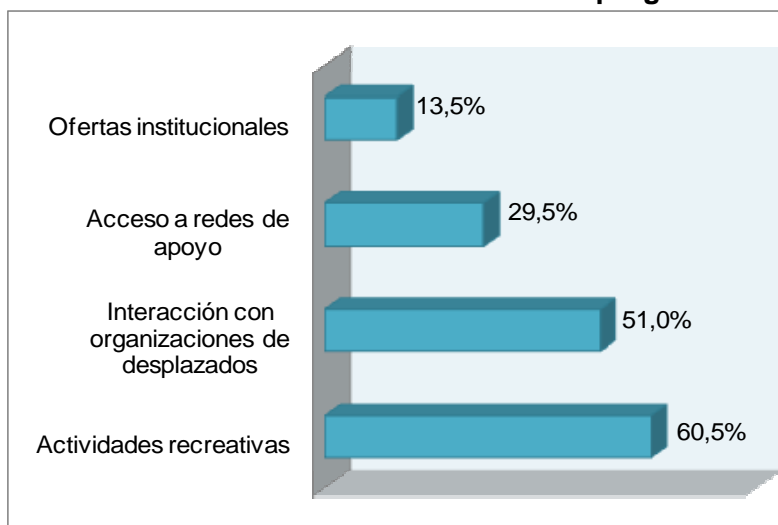
Del mismo modo, un porcentaje reducido de los beneficiarios recibió acompañamiento más de seis meses y un 4,5% como se mencionó anteriormente, no lo recibió lo cual deja al descubierto una debilidad del programa de generación de ingresos para promover el sostenimiento de las unidades productivas, ya que gran parte de los beneficiarios fueron acompañados durante corto tiempo.

Es aún más revelador observar que según la opinión de los beneficiarios, el acompañamiento técnico consistió generalmente en la evaluación del funcionamiento del negocio y la revisión del manejo de la contabilidad, así como de la constatación de las ganancias obtenidas. Además un número significativo de beneficiarios afirmó que el acompañamiento técnico se limitó a la comprobación de las compras realizadas, a través de la revisión de las facturas y el seguimiento a la inversión. Esto podría indicar que dicho acompañamiento no cumple con la función de incrementar la generación ingresos, a través de la orientación técnica, capacitación, seguimiento, acceso a estrategias de comercialización y mercadeo, pues muy pocos beneficiarios manifestaron haber recibido asesoría en el diseño de estrategias de mercadeo como captura de clientes, ubicación estratégica de los productos, técnicas de incremento de las ventas y manejo de inventario.

Beneficios adicionales del programa de generación de ingresos: el programa plantea como meta contribuir al acceso de los beneficiarios a las diferentes ofertas institucionales como familias en acción, red juntos, comedores escolares, programas

de nutrición. Sin embargo, sólo el 13,5% de los beneficiarios afirmó que el estar vinculado al programa le permitió además acceder a tales ofertas y el 29,5% a redes de apoyo (Ver gráfica 11). Adicionalmente, el programa contempla la realización de actividades lúdico-recreativas que les permitan a los beneficiarios y a su núcleo familiar una mejor ocupación del tiempo libre, hecho que se evidencia con la participación de un 60,5% en este tipo de actividades. Los porcentajes anteriores ponen en entredicho el cumplimiento de las metas trazadas por el programa, por lo que es pertinente realizar mayores esfuerzos que conlleven a mejores resultados.

Gráfica 11. Beneficios adicionales del programa

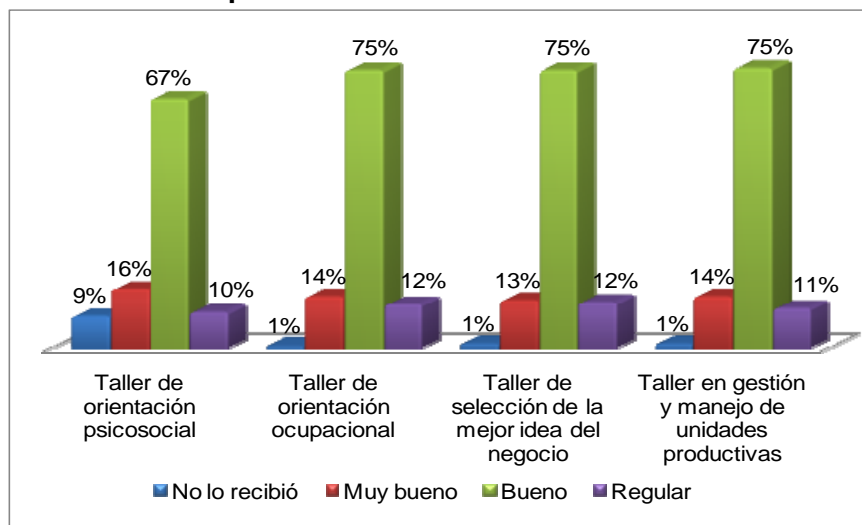


Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Percepción de los beneficiarios acerca de los talleres: en relación a los talleres que permiten el desarrollo del programa de generación de ingresos, según la percepción de los beneficiarios, es posible concluir que en general son considerados como buenos, pues en promedio el 73% de los encuestados así lo cree. En promedio el 14% de los beneficiarios calificó a dichos talleres como muy buenos y una minoría como regulares, siendo destacable que ningún beneficiario otorgó la calificación de malo o muy malo a alguno de los talleres (Ver gráfica 12).

El taller con más aceptación por parte de los beneficiarios es el de gestión y manejo de unidades productivas, ya que éste les provee de nuevos conocimientos para dirigir de mejor manera sus negocios, en tanto que el taller de orientación psicosocial presenta una leve diferencia con respecto a la aceptación, diferencia que se explica por la inconformidad de unos pocos beneficiarios con ciertas metodologías utilizadas para superar las vivencias propias del desplazamiento.

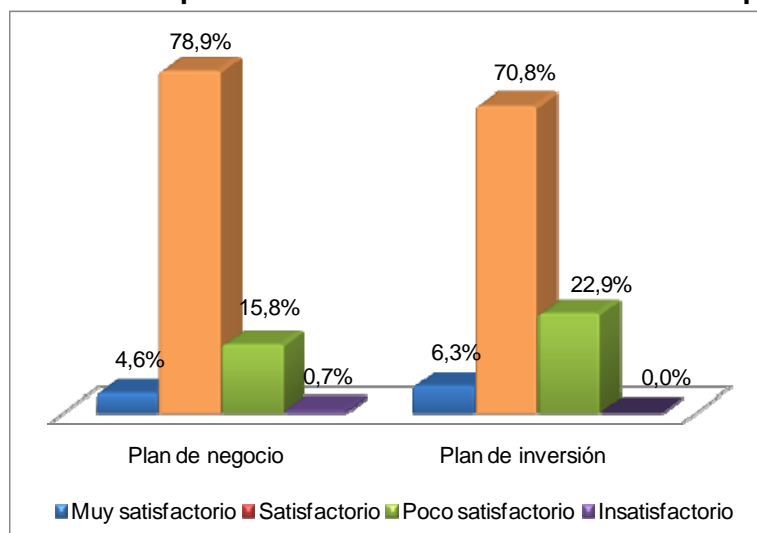
Gráfica 12. Percepción de los beneficiarios acerca de los talleres



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Percepción de los beneficiarios acerca de los planes de negocio y de mejoramiento empresarial: al apreciar la percepción de los beneficiarios frente a la eficiencia en el desarrollo del plan de negocio para la modalidad de emprendimiento o del plan de mejoramiento empresarial para la de fortalecimiento, se halla un alto nivel de satisfacción. Los beneficiarios afirman que estos planes contribuyeron de manera significativa al buen funcionamiento de las unidades productivas, alrededor del 75% califica como satisfactorio el desarrollo de estos planes, mientras el 19,5% como poco satisfactorio y solo el 1% como insatisfactorio (Gráfica 13).

Gráfica 13. Percepción de los beneficiarios acerca de los planes



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

No obstante, cabe destacar que se encuentra una diferencia entre el nivel de satisfacción que reporta el plan de negocio frente al plan de mejoramiento empresarial, pues en este último un mayor número de beneficiarios considera que dicho plan no cumplió con el objetivo de brindarles nuevas herramientas empresariales que les permitieran fortalecer su negocio. Esto obedece a la poca importancia que se le da a los planes de mejoramiento empresarial, puesto que al estar la unidad productiva en marcha se tiene la premisa de que esta no requiere de igual atención. De ahí la importancia de realizar un análisis concienzudo tanto de la unidad productiva como de su entorno, con el fin de detectar las debilidades y amenazas que pueden poner en riesgo la continuidad de ésta y que a partir del plan de mejoramiento empresarial puedan ser reducidas.

Contribución de los componentes del programa al desarrollo y sostenimiento del negocio: al calificar los diferentes componentes que conforman el programa de generación de ingresos en un rango de uno a cinco de acuerdo a su contribución al desarrollo y sostenimiento del negocio, los beneficiarios concentraron su puntuación alrededor de cuatro, lo que supone un nivel aceptable con respecto a la ejecución de estos componentes. Se observa en la tabla 10 que el recurso financiero es el componente con menor puntuación, ya que el 15,5% de los beneficiarios otorgó una puntuación de dos, el 52,5% de tres y el 30% de cuatro, en comparación con la capacitación y el acompañamiento técnico que fueron calificados sobre cuatro por el 70% de los beneficiarios y con una puntuación de dos por el 3%.

Tabla 10. Contribución de los componentes del programa al desarrollo y sostenimiento del negocio

Componente	Calificación					No recibió
	1	2	3	4	5	
Recurso financiero	1,5%	15,5%	52,5%	30%	0,5%	0%
Plan de negocios o de inversión	0%	3%	28,5%	67,5%	1%	0%
Capacitación	0%	3%	20,5%	70%	6%	0,5%
Acompañamiento técnico	0%	3%	19,5%	70%	3%	4,5%
Acompañamiento psicosocial	0%	1,5%	18%	64%	4,5%	12%

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

El plan de negocios o plan de mejoramiento empresarial fue calificado por el 67,5% de los beneficiarios con cuatro puntos, dicha calificación confirma la satisfacción que tienen los beneficiarios frente a tales componentes. Se destaca también la ausencia de la menor calificación para la mayoría de componentes, pues sólo el recurso financiero recibe esta calificación por el 1,5% de los beneficiarios.

Con lo anterior es posible concluir que los beneficiarios encuentran una contribución destacable de los componentes recibidos al desarrollo y sostenimiento de sus unidades productivas, sin embargo, no se puede desconocer el porcentaje de beneficiarios que otorga una puntuación de tres a los diferentes componentes, lo cual indica que para este conjunto de beneficiarios dicha contribución se encuentra en un nivel medio de satisfacción, siendo por tanto necesario trabajar en el fortalecimiento de los componentes para llevar este nivel a uno más elevado.

Participación del beneficiario dentro del programa: a la pregunta cómo cree usted que fue su participación en el programa, el 21% de los beneficiarios respondió que fue excelente, el 78% buena y el 1% regular, mientras que ninguno afirmó que su participación fue mala. Esta respuesta se basó principalmente en la asistencia a los diferentes talleres que realizaba la entidad operadora durante el proceso de estructuración del negocio, dejando de lado criterios de participación activa y compromiso.

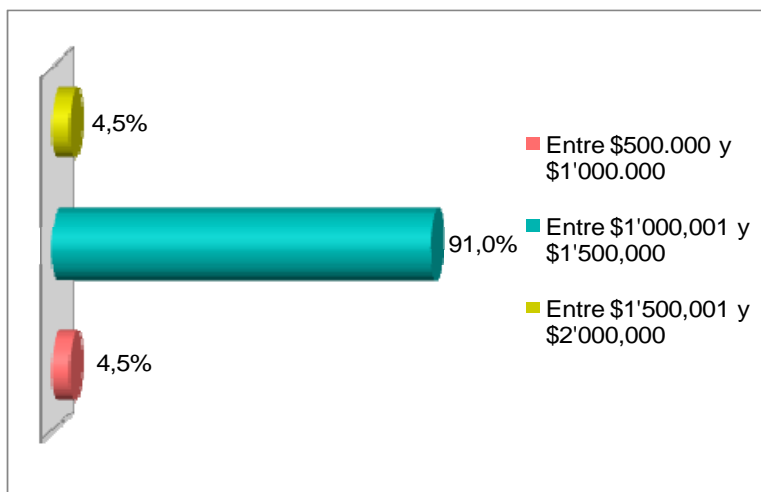
4.2.3 Características del negocio. *Modalidad:* con respecto a la modalidad bajo la cual fue recibido el apoyo, se halla que el 76% de los beneficiarios emprendió un negocio, mientras el 24% lo fortaleció. Esto refleja la prioridad dada a las familias que carecen de alguna fuente de ingreso propia que les permita alcanzar una estabilización socioeconómica o al menos dar los primeros pasos hacia ésta. En ese sentido es necesaria la sostenibilidad de las unidades productivas para cumplir con tal cometido, por lo que pueden requerir en un futuro cercado de recursos para su fortalecimiento. Sin embargo en contra de ello actúa la política estatal de no otorgar por segunda vez recursos a quienes ya han sido beneficiados, y aunque la política de atención integral al desplazamiento forzado no debe tener un corte asistencialista, dicho fortalecimiento podría convertirse en un incentivo al buen uso de los recursos por parte de los beneficiarios.

Monto financiero recibido: dentro del programa de generación de ingresos el apoyo recibido para iniciar o fortalecer un negocio, oscila generalmente alrededor de \$1'200.000, de ahí que el rango entre \$1'000.001 y \$1'500.000 concentre el mayor número de beneficiarios (Ver gráfica 14), en tanto que montos inferiores, entre \$500.000 y \$1'000.000 y montos superiores, entre \$1'500.001 y \$2'000.000, son asignados con mínima frecuencia, 4,5% para cada uno de ellos.

La poca asignación de montos superiores a \$1'500.000, puede obedecer a la política de ampliación de cobertura del programa de generación de ingresos, así como a la necesidad de satisfacer la demanda creciente de apoyos económicos de la población en situación de desplazamiento forzado que busca su estabilización socioeconómica. De igual forma, montos inferiores a un \$1'000.000, son adjudicados de manera

reducida debido a que se tiene la convicción de que esta cifra puede no responder a la puesta en marcha de negocios mínimamente sostenibles ó al real fortalecimiento de las unidades productivas existentes.

Gráfica 14. Monto financiero recibido



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Sin embargo, la percepción de los beneficiarios acerca de la cantidad de dinero recibida, revela una posición de desacuerdo, pues el 73,5% de los beneficiarios considera insuficiente dicha cantidad y sólo el 26,5% cree suficiente el monto financiero recibido; según argumentan los beneficiarios, el apoyo recibido no alcanza a cubrir los costos que implica el establecer un negocio, ya que para negocios como tiendas, misceláneas, confecciones, salas de belleza y papelerías, la compra del inmobiliario abarca casi la totalidad del recurso, quedando una suma poco significativa para la adquisición de inventario y materia prima, y al ser éstos elementos de gran importancia para el funcionamiento del negocio, el primero porque atrae a los clientes e impulsa las ventas y el segundo porque garantiza el proceso productivo; su carencia podría conducir al fracaso temprano de la unidad productiva, puesto que desde su inicio se crean falencias que comprometen la sostenibilidad de la misma.

El 26,5% de los beneficiarios afirmó que el recurso recibido era suficiente, empero no con argumentos basados en la satisfacción que le generó el diseño del plan de negocios o de inversión, sino más bien en pos de una actitud de agradecimiento ó por suponer que dicho recurso resultaba ser el necesario para iniciar una actividad productiva que les proporcionara una fuente de ingreso al no contar con ello en ese momento, es decir, la situación en la que se encuentra el beneficiario lo conduce a asumir una postura de conformidad frente al apoyo que se le va a brindar.

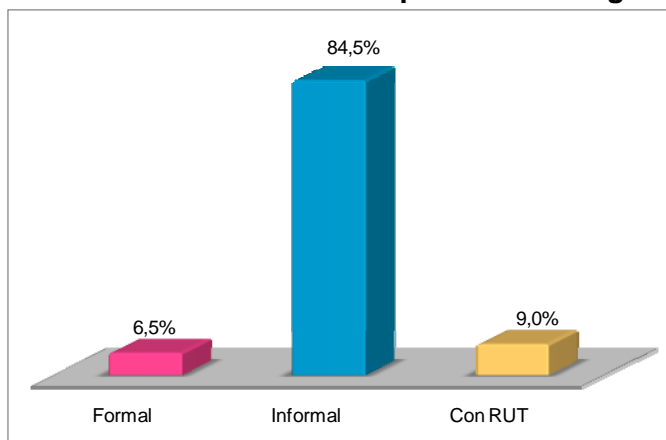
En este orden de ideas, resulta conveniente revisar los montos asignados dentro del programa de generación de ingresos, de forma tal que sea posible ampliar la cobertura sin llegar a afectar la estabilidad de los negocios, pues aunque Acción Social tiene la premisa de que los montos otorgados son adecuados a los requerimientos de los negocios que se desean emprender o fortalecer, los beneficiarios sostienen lo contrario al considerar las compras que han debido realizar para constituir sus unidades productivas y que se pueden constatar al realizar cotizaciones de los diferentes artículos necesarios para el establecimiento de los negocios.

Clasificación de las unidades productivas según la estacionalidad y formalidad: El 70,5% de las unidades productivas objeto de estudio funcionan en un sitio específico, generalmente el hogar. Esto obedece principalmente a dos razones, la necesidad de reducir costos fijos de arrendamiento y teniendo en cuenta que del total de negocios fijos, el 82,3% están a cargo de mujeres; la oportunidad de obtener ingresos a la vez que se está al cuidado de la familia. En este sentido son las tiendas, misceláneas, papelerías, confecciones, salas de belleza y pequeños establecimientos de comida, los negocios que son comúnmente desarrollados bajo esta clasificación.

Por su parte, el porcentaje de negocios que funcionan como actividades sin un sitio determinado para ejercerlas es del 29,5%, porcentaje atribuible a las mismas características de los negocios, pues se trata de la prestación de servicios a domicilio y de ventas ambulantes de comida y mercancías. El establecimiento de este tipo de negocios, en el que existe una menor diferencia entre el número de hombres y mujeres reconocidos como propietarios, 37,3% y 62,7% respectivamente; lleva implícitas mayores dificultades para las ventas ambulantes debido a su informalidad, ya que del total de negocios ambulantes, el 94,9% no posee ningún documento que lo certifique como negocio formal y el 5,1% restante sólo ha tramitado el Registro Único Tributario.

Aunque la tendencia es un tanto diferente con respecto a los negocios fijos, pues de éstos el 9,2% están registrados ante la Cámara de Comercio, el panorama no deja de ser desalentador, el 80,1% de los negocios está en la informalidad y el 10,7% solo posee RUT. En general, el comportamiento de esta variable para el total de unidades se muestra en la gráfica 15.

Gráfica 15. Clasificación de las unidades productivas según su formalidad



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Estado actual de las unidades productivas: al comprobar si las unidades productivas se encuentran actualmente en funcionamiento, es posible determinar que el 63% de los negocios están activos. Este porcentaje parece revelar que el programa de generación de ingresos tiene efectos positivos en la estabilización socioeconómica de la población desplazada. Sin embargo, en términos de funcionamiento este resultado muestra que sólo se supera por 13 puntos porcentuales a la mitad de los negocios que recibieron el apoyo dentro de este componente, por lo que existe un rezago en consolidar un primer paso hacia dicha estabilización, como lo es tener una fuente de ingresos propia en marcha.

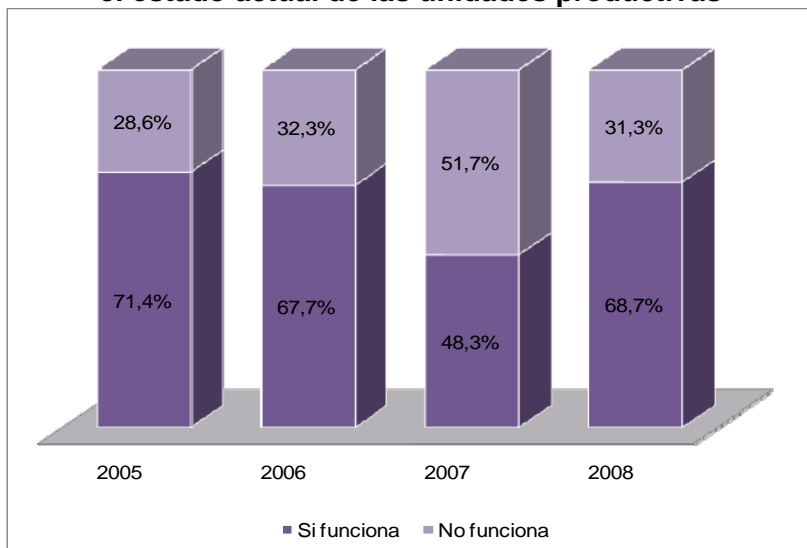
Además, el hecho de que el negocio se encuentre todavía en funcionamiento no indica precisamente, que los hogares beneficiados puedan satisfacer plenamente sus necesidades, pues si bien se ha realizado un esfuerzo inicial para alcanzar la estabilización socioeconómica, esto no es suficiente para superar las precarias condiciones en las que se encuentran. Aún más si se tiene en cuenta que para el 15,9% de las unidades productivas que están activas, los propietarios poseen alguna razón para abandonarlas (la difícil situación económica, la baja rentabilidad, la inestabilidad del negocio y la búsqueda de nuevas opciones con mejores ingresos) y que el 28,6% funcionan a media marcha. Este es el caso de micromercados, misceláneas, papelerías y ventas de ropa que prácticamente han agotado su inventario y no cuentan con el capital que debiera reponerlo porque fue destinado para los gastos del hogar, y de las confecciones y servicios de alquiler de lavadoras donde parte de la maquinaria se encuentra averiada y no se tienen los recursos para cubrir los gastos de reparación o renovación.

El estado actual de las unidades productivas plantea igualmente, un análisis de los factores que influyen en el éxito o fracaso de éstas, análisis que por sus

características servirá de base, en algunos casos, para realizar recomendaciones en el desarrollo del componente de generación de ingresos. Es por esta razón que se establecerán a continuación relaciones entre el funcionamiento de las unidades productivas y ciertas variables que se cree ejercen influencia en tal éxito o fracaso.

En este sentido, al evaluar la relación existente entre el año en el que fue recibido el beneficio y el funcionamiento del negocio, según la gráfica 16, es posible afirmar que no necesariamente con el transcurrir del tiempo las unidades productivas dejen de funcionar, pues si bien a la fecha, de los negocios apoyados en el 2005, el 71,4% se encuentran en funcionamiento, de los apoyados en el 2007 el 51,7% no lo está. En otras palabras, a la fecha funcionan más unidades productivas que nacieron en el año 2005, que aquellas apoyadas en el transcurso del año 2007.

Gráfica 16. Relación entre el año de beneficio y el estado actual de las unidades productivas



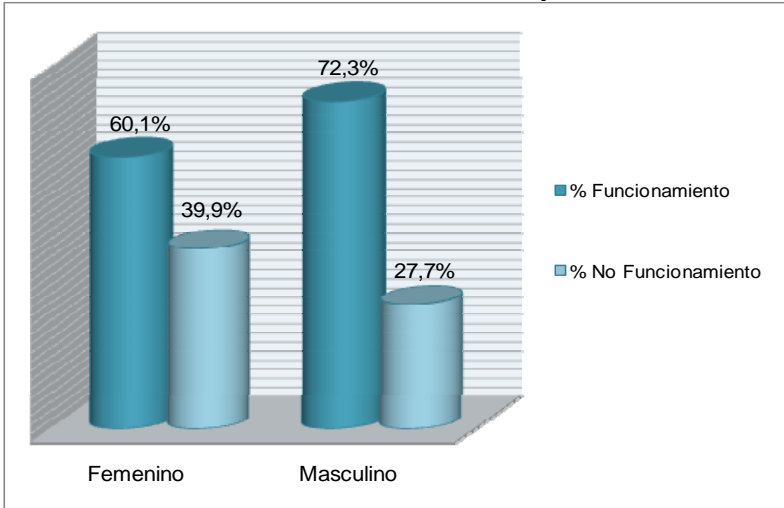
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Así la primera relación que se ha establecido, la existente entre el tiempo y el funcionamiento, refleja una tendencia inversa a la esperada, ya que al observar la gráfica para los años 2005, 2006 y 2007 el porcentaje de unidades que no funcionan actualmente crece, 28,6%, 32,3% y 51,7% respectivamente. Esto indica que el paso de los años no incide en el abandono de las actividades productivas que los beneficiarios han decidido realizar, pues la investigación da cuenta que si los negocios no arrojan los resultados esperados, sus dueños no dudan en abandonarlos en el menor tiempo posible.

Ahora bien, al contemplar la influencia que ejerce el género en el funcionamiento de las unidades productivas, se encuentra que el porcentaje de éstas que actualmente está en marcha es mayor para los hombres que para las mujeres, pues para ellos, el porcentaje de unidades en funcionamiento es del 72,3% tal y como se observa en la gráfica 17, mientras que para ellas dicho porcentaje se ubica alrededor del 60%.

Este comportamiento devela las difíciles condiciones que deben enfrentar las mujeres en situación de desplazamiento forzado, ya que a pesar de ser beneficiadas con este tipo de programas, el tener que estar al pendiente de sus hogares, donde un gran número de niños es por regla general la característica encontrada, les obstaculiza consolidar fuentes de ingreso propias. De ahí la necesidad de apoyar a las mujeres desplazadas, y con mayor ahínco a aquellas que son cabezas de familias, beneficiarias del programa de generación de ingresos, con programas alternos como hogares de bienestar para sus hijos menores y comedores escolares para los mayores, todo lo cual contribuiría a aliviar los gastos del hogar y a dejarles mayor tiempo para estar al frente del negocio, por lo menos hasta que éste se haga en modo alguno sostenible.

Gráfica 17. Relación entre el género y el estado actual de las unidades productivas



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Por otra parte, la relación que se establece entre la edad de los beneficiarios y el estado actual de las unidades productivas dejar ver que a medida que la edad de éstos es mayor, el porcentaje de negocios en funcionamiento también lo es, pues como se observa en la tabla 11 existe una marcada tendencia al alza en dicho porcentaje. De esta manera, si para los beneficiarios que se encuentran en el rango

de edad de los 20 a los 24 años, el 54,5% de los negocios funciona actualmente, para aquellos cuyas edades oscilan entre los 55 y los 59 solo el 23,1% ya no lo está.

Cabe destacar que para rangos superiores de edad (mayores a 60 años), los porcentajes de unidades tanto en funcionamiento como en no funcionamiento, están influidos por el bajo número de negocios, por ejemplo, para los beneficiarios entre los 71 y los 74 años y entre los 75 y los 79 años, el porcentaje observado corresponde únicamente a una unidad productiva, de aquí los patentes resultados, donde el estar o no en funcionamiento determina la total ubicación de la proporción.

Tabla 11. Relación entre la edad del beneficiario y el estado actual de las unidades productivas

VARIABLE	RANGO	% FUNCIONAMIENTO	% NO FUNCIONAMIENTO
EDAD	20-24	54,5%	45,5%
	25-29	52,9%	47,1%
	30-34	64,5%	35,5%
	35-39	64,3%	35,7%
	40-44	66,7%	33,3%
	45-49	68,2%	31,8%
	50-54	71,4%	28,6%
	55-59	76,9%	23,1%
	60-64	83,3%	16,7%
	65-70	50,0%	50,0%
	71-74	0,0%	100,0%
	75-79	100,0%	0,0%

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Los resultados obtenidos en cuanto a la relación entre la edad del beneficiario y el estado de su negocio, son producto del arraigo que hacia el trabajo experimentan las personas de mayor edad, pues para estos contar con una fuente de ingreso propia se convierte en la salida a la falta de oportunidades laborales que su edad genera, por ello están más comprometidos y se empeñan más en que sus negocios continúen funcionando, en tanto que los jóvenes ven otras alternativas a través de las cuales obtener ingresos.

La educación como una herramienta fundamental para el progreso económico y social, es otra de las variables que se propone ejerce influencia sobre el éxito o fracaso de las unidades productivas, pues constituye un arma de lucha contra la pobreza que golpea a miles de personas en el mundo, en la medida en que eleva su productividad y tiene impactos sobre su comportamiento.

De esta forma, la tabla 12 deja ver como a mayor grado de escolaridad del beneficiario, mayor es la posibilidad de que su negocio aún se encuentre en funcionamiento, pues el 45,5% de las unidades productivas de quienes no tuvieron la oportunidad de acceder a ningún tipo de educación no están funcionando, empero para los que terminaron la educación básica, dicho porcentaje se reduce al 31% y al 28,6% si se cuenta con educación media incompleta. El grado determinante para quienes tienen nivel técnico de educación se da porque solo un beneficiario posee este nivel educativo y su unidad productiva ya no está en marcha. Esto demuestra que no todos los seres humanos tienen igualdad de oportunidades respecto al acceso y calidad de la educación, con lo que se obstaculiza el cierre de las brechas sociales y económicas dentro de la población.

Tabla 12. Relación entre el grado de escolaridad del beneficiario y el estado actual de las unidades productivas

VARIABLE	RANGO	% FUNCIONAMIENTO	% NO FUNCIONAMIENTO
EDUCACIÓN DEL BENEFICIARIO	Ninguna	54,5%	45,5%
	Primaria Incompleta	61%	39%
	Primaria Completa	61,9%	38,1%
	Básica Incompleta	66,7%	33,3%
	Básica Completa	69%	31%
	Media Incompleta	71,4%	28,6%
	Media Completa	65,7%	34,3%
	Técnico	0%	100%

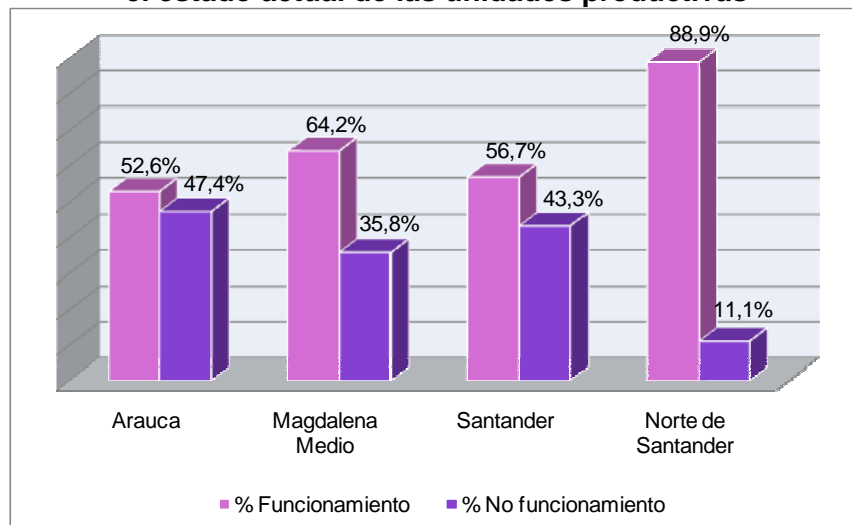
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Por lo anterior, la educación debe ser vista dentro del programa de generación de ingresos como una posibilidad para brindarle al individuo capacidades que le otorguen la oportunidad de elegir el destino que desea, es decir, la educación debe asumirse como una variable complementaria del programa, una mayor educación permite el desarrollo de mejores estrategias de atención, un manejo más eficiente de las finanzas y una participación más activa, razonable y efectiva en la gerencia del negocio, participación que propende por decisiones más acertadas.

Evaluar ahora la posibilidad de que el lugar de procedencia soporte una relación con el estado actual de las unidades productivas, responde a la creencia de que la cultura tiene influencia en el grado de avance de las actividades económicas en las diferentes regiones. Sin embargo, con los resultados emanados de la investigación, no es posible comprobar con certeza tal influencia, sino simplemente establecer como las personas en situación de desplazamiento forzado procedentes de Norte de Santander

cuentan con un porcentaje más elevado de negocios en funcionamiento, seguidos por los del Magdalena Medio, Santander y Arauca (Gráfica 18).

Gráfica 18. Relación entre el lugar de procedencia y el estado actual de las unidades productivas



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

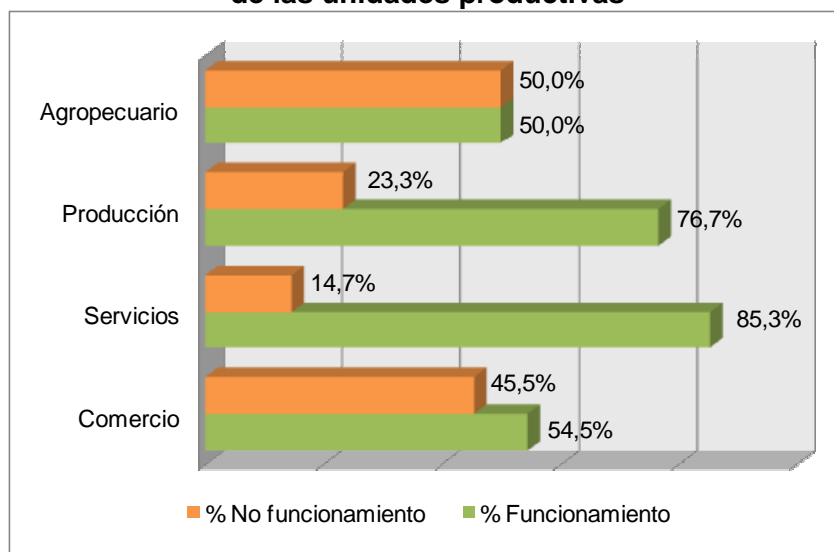
Otra variable a considerar es el sector económico dentro del cual fueron emprendidas o fortalecidas las unidades productivas, pues esto podría dar luces sobre cuáles son los sectores que se adaptan mejor a las capacidades que tienen las personas en situación de desplazamiento forzado, evitando la pérdida de recursos pero sobre todo de oportunidades para que éstas logren establecer una actividad económica que les permita alcanzar el autosostenimiento.

En este sentido, se encuentra que es el sector servicios el que posee mejores condiciones para consolidar negocios, puesto que de las actividades allí iniciadas el 85,3% a la fecha están funcionando (Ver gráfica 19), a este sector le sigue las pequeñas manufacturas con un porcentaje de unidades activas de 76,7%, mientras que el comercio presenta casi una paridad entre las unidades que están en funcionamiento y las que no, 54,5% y 45,5% respectivamente.

El que el sector servicios y la producción cuenten con mejores resultados se debe a que los beneficiarios que optan por este tipo de negocios, tienen por lo general mayor experiencia en el desarrollo de estas actividades, por ejemplo, el fundar negocios como salas de belleza, confecciones, reparación de calzado, joyería, requieren de un conocimiento previo en la forma de ejercerlos. En contraste con quienes eligen el sector comercio como solución a su falta de ingresos, pues lo hacen inclinados por la carencia de cualificación para otro tipo de alternativas. Bajo estas condiciones, se

hace necesario dotar de mayores capacidades a quienes ven el sector comercio como su única opción de sustento, pues como se hizo explícito es el sector con mayor acogida dentro de las personas en situación de desplazamiento forzado, pero con resultados adversos en funcionamiento.

Gráfica 19. Relación entre el sector económico y el estado actual de las unidades productivas

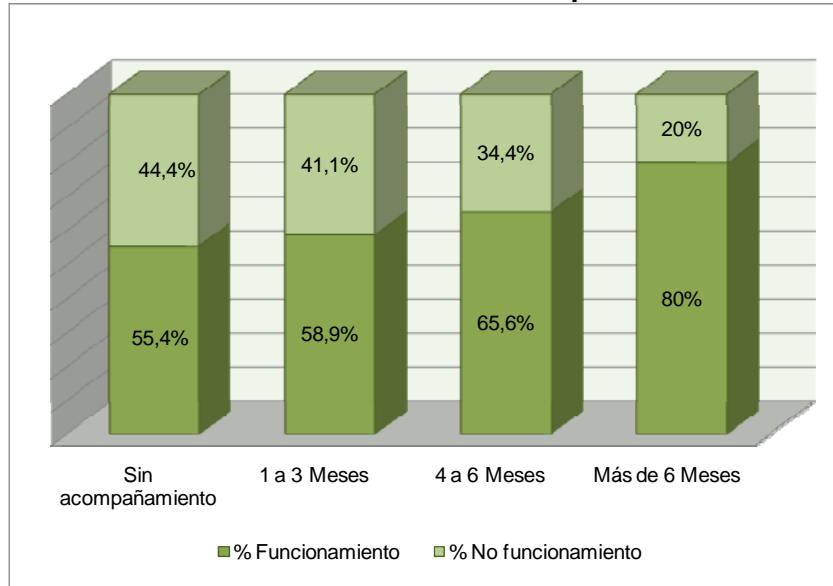


Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Por último, se hace una revisión de la posible relación entre el tiempo durante el cual son acompañadas las unidades productivas una vez reciben el apoyo financiero y su estado actual, para lo cual se encuentra según resultados de la gráfica 20, que cuanto mayor tiempo se les ofrece acompañamiento, menor peligro existe de que dejen de funcionar, ya que de aquellas acompañadas entre 1 y 3 meses el 58,9% están funcionando, en contraste con las que fueron acompañadas más de 6 meses, donde el 80% están activas. Además, de las unidades productivas que no recibieron este componente el 44,4% ya no está en funcionamiento.

Con estos resultados queda claro que el acompañamiento es una variable fundamental a la hora de procurar la sostenibilidad de los negocios apoyados con el programa de generación de ingresos para la población en situación de desplazamiento forzado del área metropolitana de Bucaramanga. Por lo que será imperioso desarrollar mejores estrategias que faciliten tiempos prudentes de acompañamiento bajo los cuales se fortalezcan las unidades productivas, sin crear dependencia.

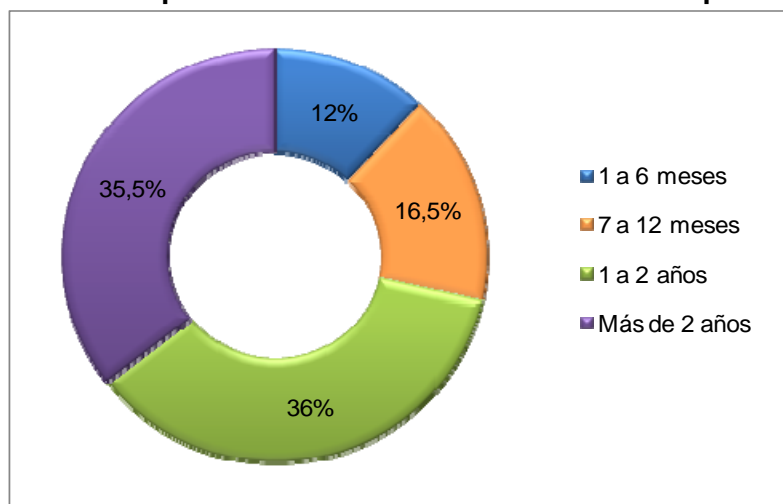
Gráfica 20. Relación entre el tiempo de acompañamiento y el estado actual de las unidades productivas



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Tiempo de funcionamiento: una vez han sido establecidas razones más certeras que explican el éxito o fracaso de las unidades productivas, analizar cuánto tiempo funcionaron o vienen funcionando éstas, dejará ver mejor los alcances que tiene el programa en la creación de fuentes de ingresos propias. En razón a ello, se tiene que el mayor número de unidades productivas lleva funcionando de 1 a 2 años seguidas por aquellas que llevan más de dos años (Ver gráfica 21).

Gráfica 21. Tiempo de funcionamiento de las unidades productivas

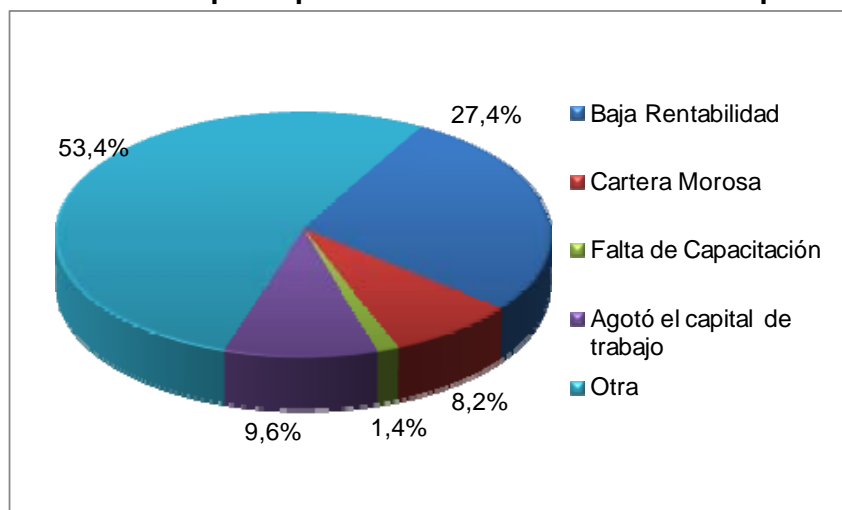


Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Por sí solo los resultados anteriores no parecen dar claros indicios para juzgar o apoyar el programa de generación de ingresos, sin embargo, si se tiene en cuenta que de los negocios que tienen entre 1 a 6 meses, el 12,5% aún está funcionando, frente a un 87,5% que ya no lo está y que de aquellos con más de dos años el 70,8% es activo mientras el 9,9% ha dejado de funcionar, es posible afirmar que dentro del programa cuando el beneficiario no obtiene las ganancias esperadas, rápidamente abandona su actividad económica o debe cerrarla ante la falta de garantías en cuanto a su continuidad, no previendo la posibilidad de fortalecerla.

Razón que impidió la continuidad del negocio: precisamente, al interrogar a los beneficiarios que ya no cuentan con su unidad productiva por la razón que les impidió continuar con ésta, el 27,4% adujo que fue la falta de rentabilidad del negocio la principal causa que le llevó a tomar tal decisión, el 8,2% afirmó que la cartera morosa los empujó a cerrar sus negocios, el 9,6% acepta haber agotado el capital de trabajo, empero afirman fue la falta de otros ingresos en el hogar la que conllevó a tener que gastar los recursos del negocio en la satisfacción de las necesidades básicas familiares, del mismo modo un mayor porcentaje da otras razones para tomar esta fatídica decisión. (Ver gráfica 22).

Gráfica 22. Razón que impidió la continuidad de la unidad productiva



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Entre estas razones están: la falta de planeación en cuanto a la ubicación de su negocio, la inseguridad, nuevas amenazas, problemas personales y la enfermedad del beneficiario o de algún miembro del hogar. Justamente esta última razón resultó común dentro de la población objeto de estudio, razón que deja al descubierto la debilidad de las unidades productivas, ya que ante cualquier problema social o económico que debe enfrentar el hogar, se desestabilizan trayendo como

consecuencia su cierre definitivo, comprobando una vez más la necesidad de un real acompañamiento que permita superar estos desbalances.

Falencias del programa y del beneficiario que obstaculizaron el éxito del negocio: preguntar a los mismos beneficiarios que no pudieron continuar con sus negocios, por lo que ellos creen hizo falta dentro del programa de generación de ingresos, se convierte en una buena estrategia para encontrar experiencias a partir de las cuales generar propuestas en pro del mejoramiento del programa, pues son ellos los instrumentos activos de éste.

Por tal razón, con esta estrategia dentro de la investigación se halló que según el 57% de los beneficiarios, la falencia más notoria que exhibe el programa es la falta de un fortalecimiento transcurridos ciertos meses de estar en marcha la unidad productiva, pues la dotación inicial de capital es baja frente a lo necesario para emprender un negocio en grado alguno sostenible. De la misma forma, los beneficiarios manifiestan que si bien fueron capacitados para elaborar ciertos productos, el programa no contempló la necesidad de enseñarles a comercializarlos, por lo que el fracaso fue inminente; sin ventas no se generó ningún tipo de ingresos.

Otra recomendación que hacen los mismos beneficiarios del programa, es la mejor evaluación tanto del tipo de negocio como la ubicación de éstos, ya que como casos especiales se tiene a los asentamientos, donde son apoyados varios hogares con el mismo tipo de negocio y teniendo en cuenta que los clientes son sólo los habitantes del mismo asentamiento, con la competencia que se crea se redunda en bajas ventas y por tanto en ganancias insignificantes.

Resultan también interesantes las apreciaciones que proponen como ya se había hecho aquí, que el programa vaya a la par de otros apoyos que minimicen la posibilidad de tener que invertir el capital del negocio en los gastos corrientes del hogar, como ellos afirmaron “son necesarias otras ayudas para no gastarse el plante del negocio en lo que le urge a la familia”. En un grado menor se sugieren más capacitaciones y acompañamiento como líneas que garantizarían un mejor desempeño de las unidades productivas.

Aunque como se expuso los beneficiarios establecieron razones de lo que faltó dentro del programa para que el negocio tuviera éxito, cuando se les preguntó por lo que faltó de parte de ellos, muy pocos respondieron, (14,9%), lo cual refleja la falta de capacidad para reconocer que se pudo haber fallado con respecto a la implementación de la actividad económica que se seleccionó. Ahora bien, para quienes respondieron fueron la falta de preparación, de constancia, de insistencia, de

tiempo y de cuidado a la hora de vender a crédito, las principales insuficiencias que impidieron evitar el fracaso de su negocio.

Ocupación actual: Quienes fueron beneficiarios del programa de generación de ingresos pero actualmente no cuentan con su unidad productiva, se dedican principalmente al hogar, el 35,1% de ellos realiza labores propias de casa, el 25,7% se emplea en oficios varios, el 16,2% en el servicio doméstico y un menor porcentaje labora para alguna empresa en particular, se dedica a las ventas o está desempleado. (Ver gráfica 23)

Gráfica 23. Ocupación actual de los beneficiarios que ya no cuentan con unidad productiva



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Este bajo nivel de desempleo no es precisamente un indicador positivo para la situación laboral de las personas desplazadas, pues refleja simplemente que por sus necesidades deben emplearse en cualquier labor que les permita obtener algún nivel de ingresos. Los resultados observados dejan claro también que los beneficiarios que no poseen ya sus unidades productivas, carecen de condiciones aceptables de trabajo, pues al no laborar como empleados formales, se les niega la posibilidad de acceder al régimen de salud contributivo. Adicionalmente, la clase de actividades que desempeñan, muestra la falta de cualificación laboral que experimentan, insuficiencia que les lleva a aceptar trabajos sin garantías salariales.

Dejando de lado por el momento el análisis con respecto a los beneficiarios que no pudieron continuar con sus negocios, se examinan ahora características puntuales de los negocios que permitirán dar cuenta de las falencias que se crean alrededor de su funcionamiento, para con ello fortalecer el proceso investigativo hacia la formulación de lineamientos que propendan por un efectivo programa de generación de ingresos.

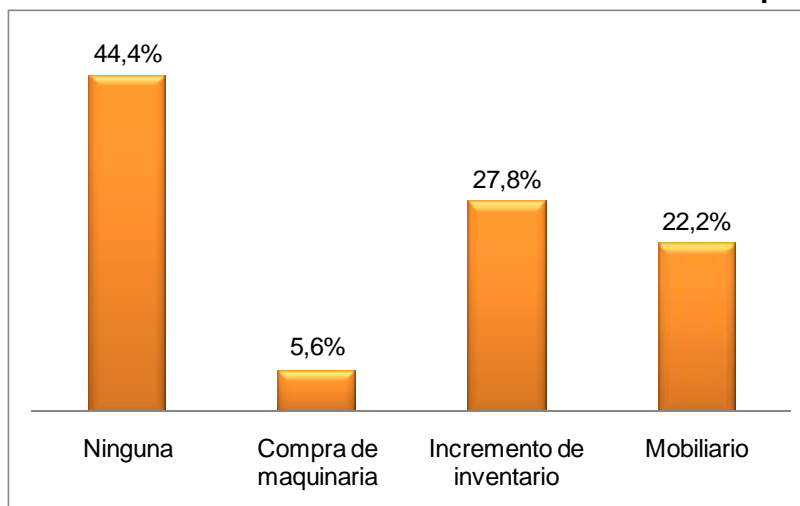
Se desarrolla la misma actividad productiva: en el 91% de las unidades productivas que aún se encuentran en funcionamiento se desarrolla actualmente la misma actividad con la cual se inició, sin embargo para el 9% restante fue necesario cambiar de actividad económica, siendo las principales razones la baja rentabilidad, la búsqueda de ingresos adicionales y la necesidad de trabajar en casa. Aunque se exhibe un muy buen porcentaje de unidades con la misma actividad económica, lo que advertiría el uso de buenas estrategias en cuanto a la selección de la mejor idea de negocio, el índice restante propone una evaluación aún más exhaustiva de la actividad que se pretende iniciar.

Generación de empleo: La generación de empleo dentro de las unidades productivas apoyadas con el programa de generación de ingresos es aún una variable por la cual se debe trabajar, pues del total de unidades, solo el 11% emplea a personas diferentes a su núcleo familiar, en consecuencia el 89% no tiene en su negocio las condiciones para dar empleo a otras personas, lo que deja al descubierto la fragilidad de las unidades productivas que se emprenden.

El número de personas empleadas es de 0,1 por unidad productiva y se destaca como punto positivo que se trata de personas en la misma situación, sin embargo, el trabajo generado es precario, los ingresos bajos y la informalidad regla general, pues las características de los negocios no permiten crear mejores condiciones laborales. Así, la generación de empleo por parte de los negocios podría convertirse en una excelente alternativa para contribuir a sanear la problemática de ingresos que padecen las familias en situación de desplazamiento forzado, puesto que no solo se estaría ayudando al núcleo familiar apoyado, sino además a aquellos a los cuales se pudiera emplear, no obstante, para ello es necesario establecer negocios realmente fuertes.

Incremento de la inversión: Las nuevas inversiones que puedan realizar los propietarios de las unidades productivas pueden ser vistas como factores de crecimiento, de aquí que sea preocupante que a partir de los resultados obtenidos en la investigación, se pueda constatar que el 44,4% de los negocios no ha hecho ningún tipo de inversión durante su funcionamiento y que quienes han podido invertir nuevos recursos, lo han hecho en el incremento del inventario y en la compra de mobiliario, factores que aunque resultan ser importantes no determinan realmente la posibilidad de mejorar los procesos y la calidad de los productos como en el caso de la compra de maquinaria en la que únicamente el 5,6% ha podido invertir.

Gráfica 24. Incremento de la inversión dentro de las unidades productivas



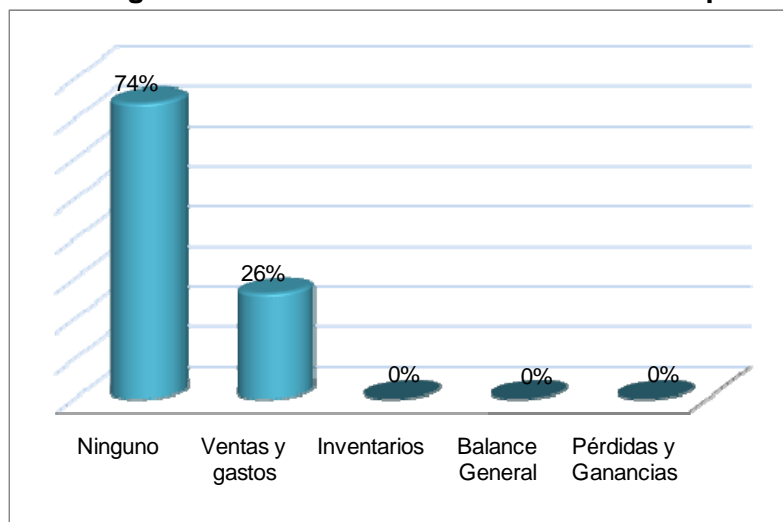
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

De esta manera, los pocos recursos que pueden invertir las personas en situación de desplazamiento en sus negocios, señalan cómo dicho negocios se convierten únicamente en el medio para subsistir y no en el factor determinante para alcanzar y llevar la vida que se puede desear tener, pues las empresas para generar resultados necesitan disponer de activos, y a pesar de que no existe método alguno que garantice el éxito de una inversión concreta, esta es fundamental para el crecimiento del negocio.

Registros contables: Dentro de las empresas existe la necesidad de llevar un control de las negociaciones tanto mercantiles como financieras, con el fin de obtener mayor productividad y un aprovechamiento óptimo de los recursos que dentro de ésta se manejan. Precisamente para solventar dicha necesidad a través de la contabilidad, se registran, clasifican y resumen las operaciones realizadas, para suministrar información razonada que permita la toma de decisiones más acertadas.

No obstante, al examinar las unidades productivas, se encuentra como lo muestra la gráfica 25, que en el 74% de éstas no se lleva ningún tipo de registro contable, lo que impide conocer su estabilidad y solvencia, incluso la posibilidad de que se esté incurriendo en pérdidas. Para las unidades en las cuales se lleva algún registro, este consiste básicamente en la anotación de las ventas realizadas y los gastos que su operación genera, registro que no es del todo suficiente para conocer la capacidad financiera del negocio. Además en ninguno de los negocios se tiene un control de inventarios y mucho menos estados financieros.

Gráfica 25. Registros contables dentro de las unidades productivas



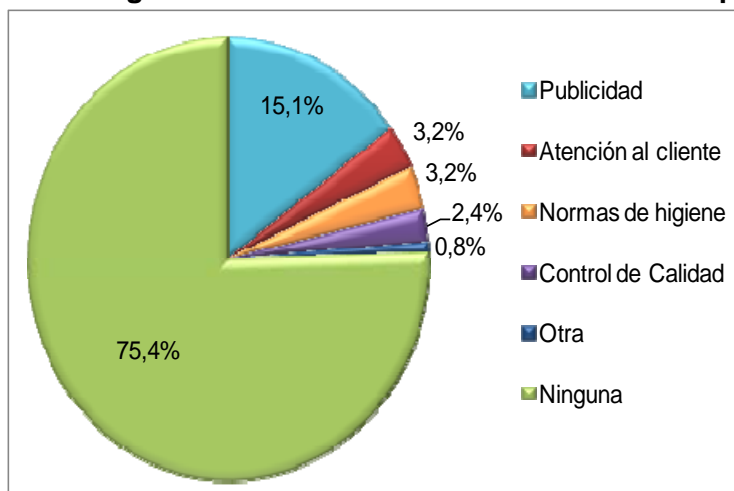
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

En este sentido, es preciso crear una cultura dentro de los beneficiarios del programa de generación de ingresos para llevar un control de las operaciones y los bienes del negocio, control que debe ser visto como un asunto de voluntad más que de dificultad y que permitirá estimar las necesidades, responsabilidades, resultados, que el funcionamiento de la unidad crea, así como los costos reales de producir un bien, para no correr el peligro de caer en pérdidas irre recuperables.

Desarrollo de estrategias de mercado: Hoy en día los pequeños negocios para permanecer en el mercado hacen uso de estrategias de mercadeo diseñadas para las grandes compañías, pero que les permiten atraer un mayor número de clientes y con ello la obtención de mejores ganancias, al poder enfrentar grandes retos y aprovechar las oportunidades que el medio actual presenta. Sin embargo, dentro de los negocios que apoya el programa, aún no se ha asumido la posibilidad de desarrollar este tipo de estrategias, pues del total de unidades productivas que están actualmente en funcionamiento, el 75,4% no tiene implementada ninguna estrategia. (Ver gráfica 26)

Del 24,6% que ha desarrollado alguna estrategia de mercadeo, el 15,1% ha invertido en publicidad, esencialmente en tarjetas de presentación y volantes para dar a conocer su negocio. El 3,2% practica normas de higiene certificadas, este mismo porcentaje reconoce al cliente como protagonista principal y factor más importante que interviene en el juego de su negocio, por lo que implementa estrategias de atención al cliente. El 2,4% desarrolla control de calidad de sus productos y servicios con miras a asegurar la continua satisfacción del cliente y el 0,8% afirma utilizar otras estrategias, como épocas de promociones y plan separate.

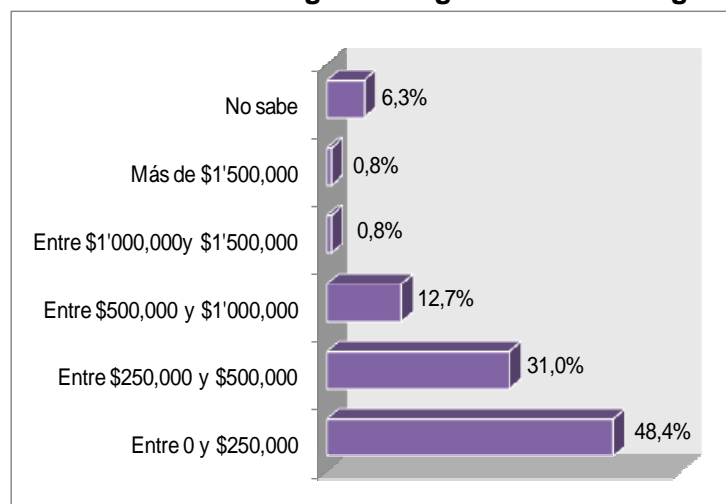
Gráfica 26. Estrategias desarrolladas dentro de las unidades productivas



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Nivel de ingresos o ganancias del negocio: la mayor parte de los negocios deja a sus propietarios ganancias que están entre los 0 y los \$250.000, seguido por ganancias que van de los \$250.000 a los \$500.000 (Ver gráfica 27). De este modo, solo el 14,3% de los beneficiarios recibe ingresos superiores al salario mínimo legal vigente en el país. Datos que confirman la cruel realidad que deben enfrentar las personas desplazadas en materia de ingresos, pues a pesar de contar con un negocio propio que les permita la satisfacción de sus necesidades, las ganancias que estos generan no van más allá del grado de subsistencia, de forma tal que alcanzar una estabilización socioeconómica bajo estas condiciones se convierte en un sueño por hacer realidad.

Gráfica 27. Nivel de ingresos o ganancias del negocio



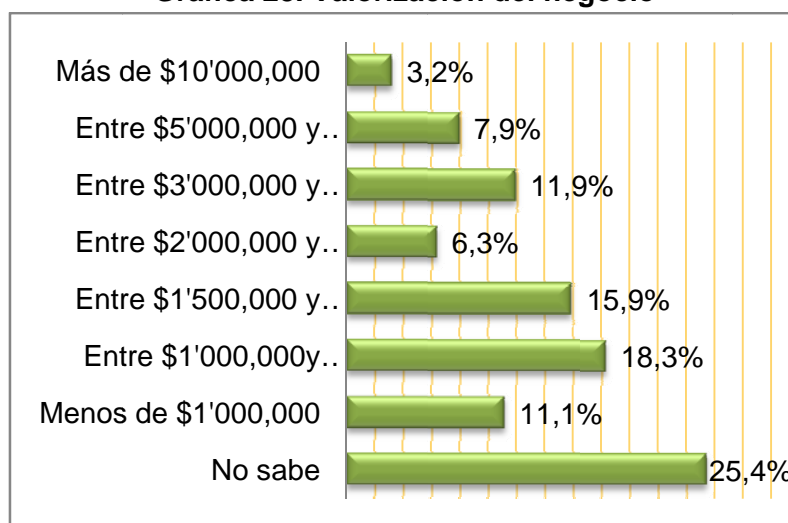
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Cabe destacar igualmente que el 6,3% de los beneficiarios no sabe siquiera cual es el nivel de ganancias que le reporta su unidad productiva, pues los gastos del hogar van al corriente de los ingresos del negocio, siendo imposible, tras la falta de registros contables, establecer si realmente se obtienen beneficios de la puesta en marcha del negocio. En general, el nivel de ganancias que obtienen los beneficiarios, impone un gran reto en la reformulación de su implementación, pues no es posible asegurar la estabilización socioeconómica de esta población con niveles mínimos de subsistencia.

Valoración del negocio: Al interrogar a los beneficiarios por cuál es el valor de su negocio si tuviera la oportunidad de venderlo, es preocupante observar en la gráfica 28, que el 25,4% no sabe cuánto podría llegar a costar el negocio en las condiciones en las que se encuentra actualmente. Para el 11,1% el negocio vale menos de lo que se invirtió en éste, es decir, que contrario a lo que se esperaría con el transcurrir del tiempo la unidad productiva no se valoriza, sino que se deprecia, pues sus propietarios deben invertir los recursos que irían a la reposición del inventario y a los costos de reparación, en los gastos corrientes del hogar.

Para alrededor del 34,2% el valor de su negocio es exactamente el mismo de la inversión inicial de capital, mientras que para el 29,4% el negocio ha ganado valor en el tiempo, siendo este un porcentaje muy bajo, si se tiene en cuenta que el normal desarrollo de una actividad productiva implica su valorización a través del tiempo como signo de un manejo eficiente de los recursos.

Gráfica 28. Valorización del negocio



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Significado del negocio: finalmente, con el deseo de percibir qué significado tiene el negocio para el beneficiario, aparte de los ingresos que le puede generar, se les

preguntó por lo que éste representa, para lo cual el 58% respondió que su negocio le simboliza bienestar, dicho de diferentes maneras: la comida para los niños, el sustento diario, buena vida, ayuda para salir adelante. Un 16% de los beneficiarios coinciden en afirmar que el negocio es un medio a través del cual sentirse útil, ya que pueden aportar dinero para los gastos de sus familias.

Un 12% de encuestados ven en su negocio, una forma de estabilidad, pues así sean pocos los ingresos recibidos, representan una ayuda para el sostenimiento del hogar, el 9% dice que su negocio significa independencia y el 5% restante contestan a esta pregunta que su negocio lo es “todo”, lo que deja ver la importancia que tiene para las personas desplazadas el tener una fuente de ingresos propia, a partir de la cual obtener los recursos para la subsistencia de su familia. Del mismo modo, se observa la capacidad de los beneficiarios para reconocer que por medio de sus negocios, tienen la posibilidad de alcanzar un mayor bienestar para sus familias, sin embargo, no es aceptable el grado de conformidad que éstos exhiben ante los pocos recursos que son percibidos, es necesaria la conciencia de que todo puede ser mejor.

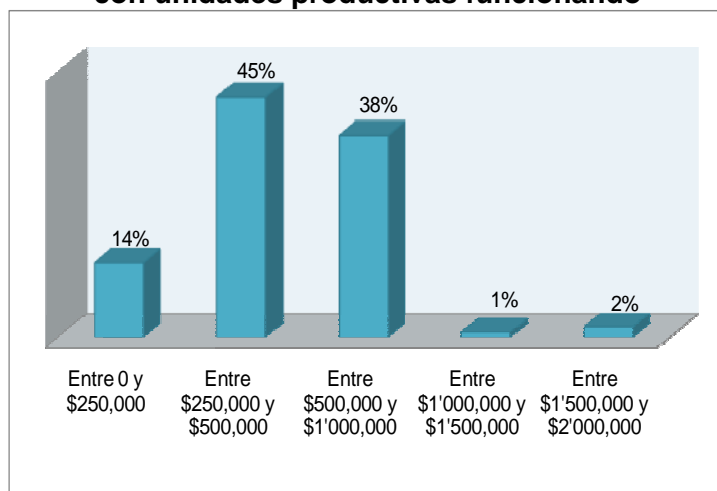
4.2.4 Condiciones de la calidad de vida y percepción de mejoramiento como consecuencia del programa de generación de ingresos: dentro de esta investigación, el programa de generación de ingresos no sólo es importante por el hecho de que posibilite el alcance de mayores ingresos para la población en situación de desplazamiento forzado, sino en la medida en que tales ingresos trasciendan hacia el logro de capacidades, es decir, hacia la materialización de la vida que se tiene el deseo de vivir y no de aquella que las opciones que se tienen al alcance, permiten vivir. Es precisamente por esta razón que se evalúan a continuación los cambios que los beneficiarios del programa han podido experimentar en cuanto a su alimentación, salud, vivienda y educación, cambios que se deben haber derivado de la posibilidad de acceder a mayores recursos económicos, gracias al desarrollo del programa de generación de ingresos.

Ingresos: si bien es cierto que para Amartya Sen los ingresos no constituyen la única variable a través de la cual sea medible la pobreza, sí reconoce que la falta de renta comprende una de las principales causas de ésta, pues puede ser una razón para que las personas estén privadas de ventajas para efectuar actos valiosos (capacidades). Por tanto, los ingresos para esta investigación, adquieren importancia en el sentido en que procuren el alcance de un conjunto de oportunidades que permitan estar capacitado para vivir hasta el final una vida humana, para tener buena salud, para estar alimentado adecuadamente, para estar informado y cultivado por una educación adecuada, entre muchas otras capacidades y no solo como un medio que conlleva a la acumulación de bienes, servicios o riqueza.

En respuesta a lo anterior, se analizarán paso seguido los niveles de ingreso que experimentan las personas en situación de desplazamiento forzado que han sido beneficiarias del programa de generación de ingresos en el área metropolitana de Bucaramanga, no con la intención de darle contenido al nivel de ingreso sino al de privación, privación de asistencia sanitaria, de educación con calidad, de resguardo adecuado, de participación, en otras palabras del alcance de capacidades para vivir dignamente y de la manera que se quiere.

Ahora bien, como muestra la gráfica 29, el 14% de los beneficiarios que aún cuentan con su unidad productiva en marcha reciben en el mes ingresos inferiores a \$250.000 y el 45% ingresos que están entre \$250.000 y \$500.000, es decir que el 59% de los hogares beneficiarios debe cubrir el total de gastos que genera su hogar con ingresos inferiores al salario mínimo legal vigente. El 38% tiene ingresos mensuales entre \$500.000 y \$1'000.000, porcentaje que parece considerable, sin embargo al tener en cuenta que la característica general de los hogares en situación de desplazamiento forzado es el gran número de miembros por hogar, se revela que el nivel de ingresos no va más allá del mínimo de subsistencia.

Gráfica 29. Percepción de ingresos núcleos familiares con unidades productivas funcionando

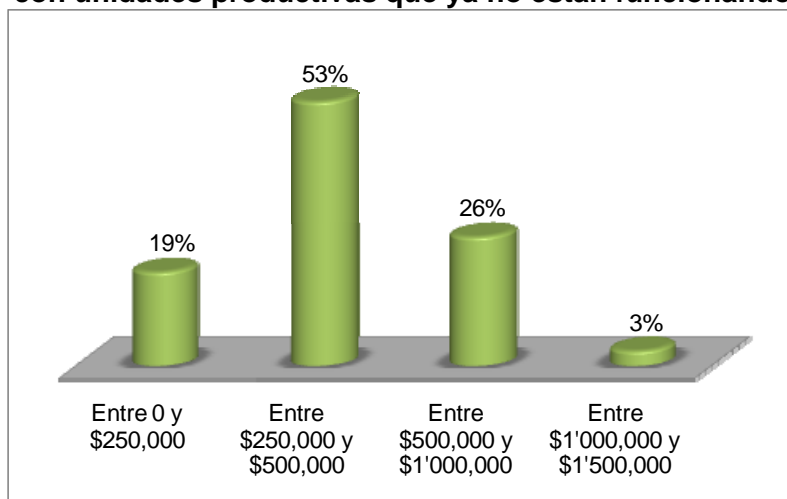


Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Estos niveles de ingresos comprueban la difícil situación que en materia de ingresos y por tanto de privaciones y alcance de capacidades viven las personas en situación de desplazamiento, pese a que el 65% de los hogares recibe ingresos adicionales a los generados por su negocio, por concepto del trabajo de algún miembro del hogar, generalmente el conyugue del beneficiario, cuotas alimentarias para hijos de personas divorciadas o el desarrollo de trabajos manuales y por tareas en casa.

No obstante, el panorama es todavía más desalentador para los hogares que ya no tienen su unidad productiva funcionando, el 72% percibe ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, mientras un porcentaje reducido recibe ingresos entre \$500.000 y \$1'000.000 (Ver gráfica 30). De igual forma que para los hogares con negocios funcionando, tan solo un 3% tiene la posibilidad de acceder a ingresos mensuales superiores a \$1'000.000, pero para el caso son menores a \$1'500.000.

Gráfica 30. Percepción de ingresos núcleos familiares con unidades productivas que ya no están funcionando

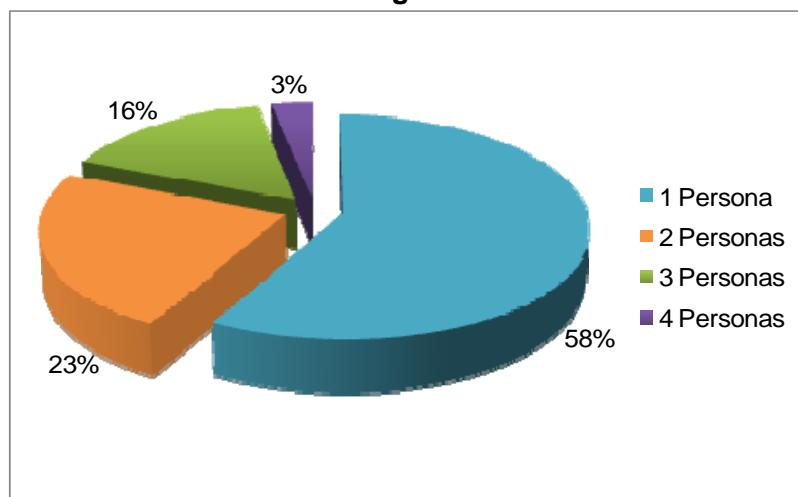


Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Estos hogares experimentan un alto grado de dependencia, pues como se pudo establecer en un capítulo anterior, el número promedio de personas por hogar es de 5,15 y según la gráfica 31 para la mayoría de ellos, solo una persona aporta dinero para los gastos del hogar, mientras que para el 23% de los hogares dos personas aportan dinero, para el 16% son tres personas las que tienen la posibilidad de contribuir con los gastos del hogar y únicamente para el 3% cuatro personas aportan dinero al hogar.

Esta dependencia resulta ser un factor agravante de la situación económica de los hogares en situación de desplazamiento, pues tras el bajo nivel de ingresos percibido está el número de personas entre las cuales dichos ingresos deben ser distribuidos, con lo cual se obtiene como resultado una cadena de privaciones que conlleva a la desventaja de poder efectuar actos valiosos a través de los cuales llevar la vida que se tiene el deseo de tener.

Gráfica 31. Número de personas que aportan dinero al núcleo familiar cuando el negocio no está en funcionamiento



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Hasta el momento no ha sido posible establecer en qué medida el programa de generación de ingresos ha contribuido a mejorar el nivel de ingresos de los beneficiarios, por ello se les interrogó por su percepción con respecto a su ingreso mensual antes y después de hacer parte del programa. Con las respuestas a ésta pregunta se encontró que: antes del programa el 98,5% de las personas considera que sus ingresos no alcanzaban a cubrir los gastos mínimos del hogar, el 1,5% cree que el dinero recibido en un mes sólo cubría los gastos mínimos y ninguno piensa que antes de hacer parte del programa podía cubrir más de los gastos mínimos del hogar. (Ver tabla 13).

Tabla 13. Percepción del ingreso mensual antes y después de hacer parte del programa de generación de ingresos

PERCEPCIÓN DEL INGRESO MENSUAL	ANTES	DESPUÉS
No alcanzan para cubrir gastos mínimos del hogar	98,5%	44%
Sólo cubren los gastos mínimos del hogar	1,5%	52,5%
Cubren más de los gastos mínimos del hogar	0%	3,5%

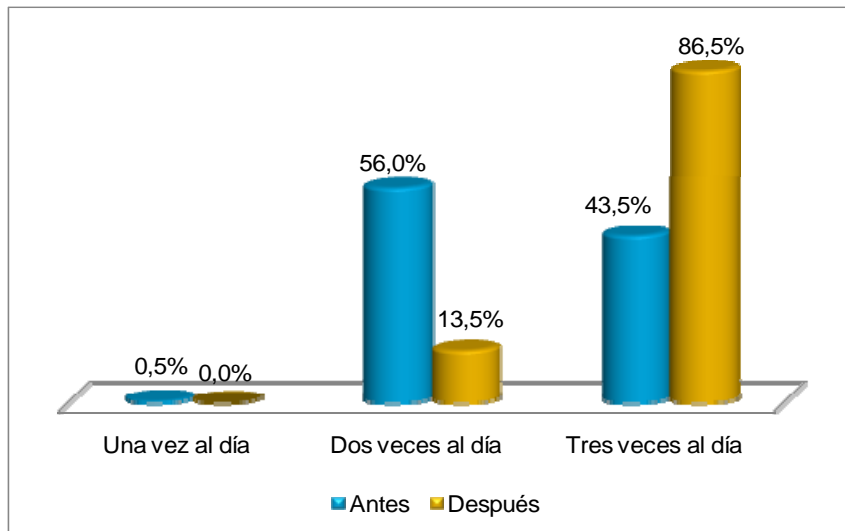
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Luego de la ejecución del programa de generación de ingresos el porcentaje de personas que considera que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos del hogar se reduce considerablemente hasta un 44%, aunque con razones de peso no deja de ser un porcentaje alarmante, pues sustenta que casi la mitad de las personas desplazadas no alcanza a percibir ingresos que satisfagan sus necesidades básicas, pese a que muchos cuentan con una unidad productiva en marcha.

Asimismo un 52,5% de las personas cree que ahora sus ingresos le alcanzan por lo menos para cubrir sus gastos mínimos, sin embargo apenas para un 3,5% los ingresos mensuales le permiten cubrir más de los gastos mínimos, hecho que se refleja en la posibilidad de ahorro que experimentan estas personas, puesto que únicamente para un 7% le es posible ahorrar con miras a mejorar su calidad de vida en un futuro próximo. Bajo estas condiciones, es posible afirmar que el programa de generación de ingresos contribuye a mejorar el nivel de ingresos que reciben las personas desplazadas, sin embargo, dicho nivel continúa siendo magro ante sus múltiples necesidades. En conclusión, si se mira el nivel de ingresos como un medio a través del cual vencer privaciones y forjar capacidades, aún continúa en deuda la política pública de generación de ingresos para con los desplazados.

Alimentación: La seguridad alimentaria es una de las variables que se encuentra directamente relacionada con la capacidad adquisitiva de los hogares en situación de desplazamiento, de hecho la más importante, debido a que su garantía depende enormemente de los ingresos percibidos. De ahí, que los programas tendientes a recuperar dicha capacidad, como lo son los programas de generación de ingresos, ejerzan influencia en la manera como los hogares puedan proveerse de los alimentos necesarios para el consumo diario. Al respecto, el estudio arrojó que el 56% de los hogares desplazados consumían alimentos dos veces al día antes de ser beneficiarios del programa de generación de ingresos, mientras que sólo el 43,5% los consumía tres veces (Ver gráfica 32). Con la puesta en marcha o fortalecimiento de las unidades productivas, esta tendencia se revirtió, al disminuir el porcentaje de hogares que consumen sólo dos veces al día los alimentos y aumentar el porcentaje de hogares que tienen capacidad de alimentarse por lo menos tres veces al día.

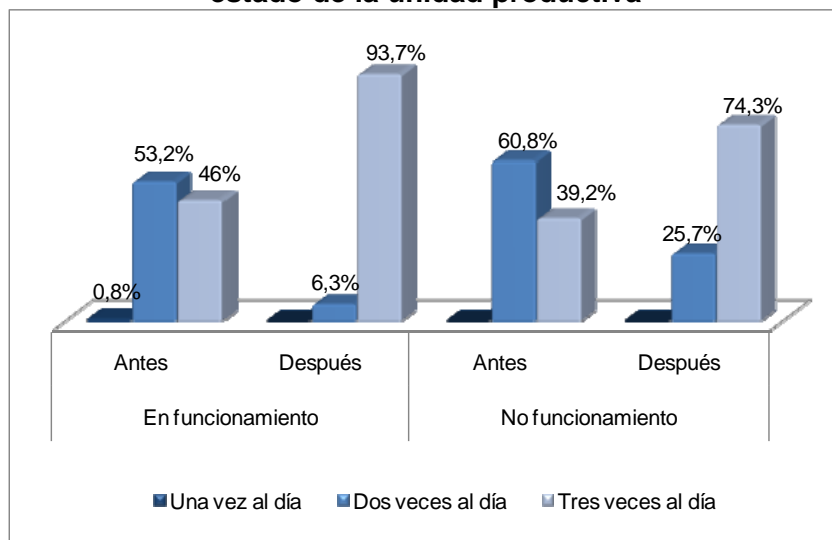
Gráfica 32. Frecuencia de consumo de los alimentos



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Esto resulta más claro al observar la gráfica 33 que describe la relación entre el estado actual de las unidades productivas y la frecuencia de consumo de los alimentos, antes y después del beneficio. Es posible afirmar que los hogares cuyas unidades productivas se encuentran actualmente en funcionamiento lograron aumentar en 103 puntos porcentuales la frecuencia con que consumen los alimentos, es decir, que antes de ser beneficiarios del programa de generación de ingresos el 46% de dichos hogares consumía tres veces al día los alimentos y luego de tener su negocio en marcha, éste consumo logra ubicarse en 93,7%; mientras aquellos hogares que ya no poseen su unidad productiva, sólo alcanzaron un aumento del 89,7% frente a la misma dinámica.

Gráfica 33. Frecuencia de consumo de los alimentos según estado de la unidad productiva



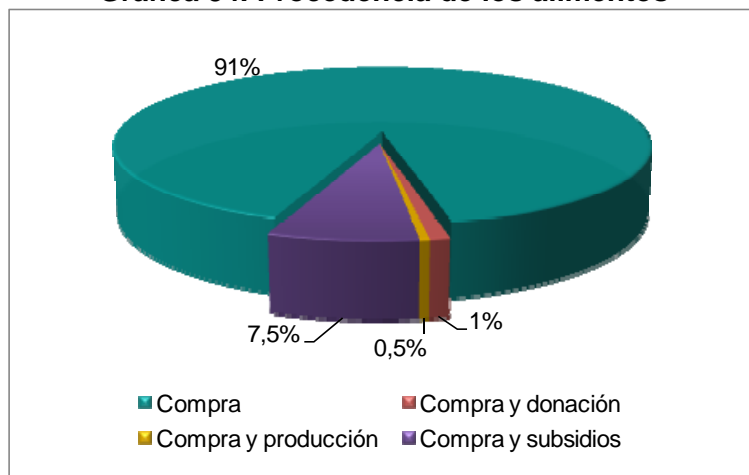
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Lo anterior parece indicar que existe una correspondencia entre la sostenibilidad de las unidades productivas y la seguridad alimentaria de los hogares, pues en la medida en que éstos logren continuar desarrollando sus actividades económicas que son las principales fuentes de ingreso, será más posible aumentar la frecuencia de consumo de los alimentos. En efecto, dentro de las unidades productivas que hoy no están activas, el porcentaje de hogares que consumen sólo dos veces al día los alimentos, aún sobrepasa la cuarta parte, lo que reafirma la tesis de que el funcionamiento de los negocios constituye un factor importante para ampliar la capacidad de los hogares de garantizar una plena alimentación para cada uno de sus miembros.

Procedencia de los alimentos: sobre la procedencia de los alimentos consumidos en el hogar, el 91% señaló que los adquiere mediante la compra, seguido del 7,5% que poseen algún subsidio de alimentación como complemento de la compra para

proveerse de los alimentos que consumen a diario y de porcentajes reducidos que optan por la producción y la donación como recurso para completar la canasta de alimentos (Ver gráfica 34).

Gráfica 34. Procedencia de los alimentos



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

De esta manera, se evidencia el cambio que experimentan los hogares desplazados en el contexto urbano en materia de alimentación, ya que ésta representa el rubro prioritario en el que los hogares beneficiarios con el componente de generación de ingresos deben invertir sus recursos, a diferencia del contexto rural que les brindaba mayores posibilidades de ampliar la dotación de bienes alimenticios gracias a la producción agrícola.

Alimentos y frecuencia de consumo: la salud y bienestar de las personas se encuentra ligada a una nutrición adecuada, sin embargo, ésta requiere de los alimentos necesarios y de su consumo balanceado. De acuerdo al estudio, los hogares en situación de desplazamiento consumen más las verduras y hortalizas, los cereales y granos y los azúcares, pues éstos tienen una mayor frecuencia de consumo, mientras ocurre lo contrario con las proteínas, los lácteos y sus derivados que muestran porcentajes más bajos a medida que aumenta la frecuencia de consumo. No obstante, la tabla 14 permite observar un relativo cambio en la dieta alimenticia de los hogares, pues antes de ser beneficiarios del programa, el 62,5% de los hogares casi nunca consumía alimentos ricos en proteínas, como las carnes, huevos y pescado, y el 45,5% no consumía los lácteos y sus derivados, porcentajes que disminuyeron a 47,5% y 35,5% respectivamente, luego de desarrollar una actividad productiva.

Tabla 14. Frecuencia de consumo por tipo de alimentos antes y después del beneficio de generación de ingresos

Alimento	Antes				Después			
	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Proteínas	2,0%	34,5%	62,5%	1,0%	7,0%	45,0%	47,5%	0,5%
Lácteos y derivados	2,5%	51,0%	45,5%	1,0%	6,5%	57,5%	35,5%	0,5%
Frutas, verduras y hortalizas	7,0%	77,5%	15,5%	0,0%	16,0%	75,5%	8,5%	0,0%
Cereales y granos	10,0%	80,5%	9,5%	0,0%	20,0%	77,0%	3,0%	0,0%
Azúcares	10,5%	76,0%	13,5%	0,0%	21,0%	71,5%	7,5%	0,0%

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

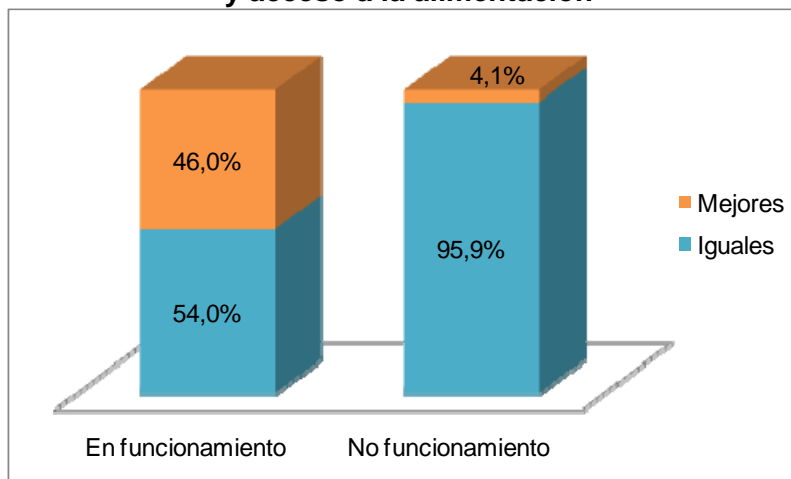
Cabe resaltar, que aunque estos alimentos alcanzaron un mayor consumo en los hogares con el programa de generación de ingresos, siguen siendo los menos frecuentes en la canasta familiar, pues los cereales (arroz, pastas, maíz) y granos, junto a las legumbres (papa, yuca, plátano) y hortalizas, predominan en la dieta alimenticia de los hogares en situación de desplazamiento; representan en promedio el 78,8% y el 76,5% respectivamente.

Estas características del consumo alimentario de los hogares desplazados, indican que no poseen una dieta balanceada, lo que puede dar lugar a que se presenten desequilibrios en los mínimos necesarios para el desarrollo normal principalmente en los niños, niñas y adolescentes, población que asciende al 45%. Si bien, el apoyo en generación de ingresos que recibieron los hogares, ha representado un leve signo de mejoramiento en las condiciones alimenticias, al proporcionar mayor capacidad a dichos hogares para proveerse de mejores alimentos, no deja de ser preocupante que los alimentos más ricos en hierro, calcio y fósforo, como lo son las proteínas y los lácteos, no puedan ser consumidos con mayor frecuencia, debido tal vez al costo de este tipo de alimentos.

Percepción de mejoramiento en la calidad y acceso a la alimentación: cuando se preguntó a los beneficiarios cómo califica el acceso y la calidad de la alimentación del hogar después de iniciar o fortalecer su unidad productiva, en general, el 69,5% respondió que éstas eran iguales y el 30,5% afirmó que mejores. Sin embargo, al analizar por separado las respuestas dadas por los beneficiarios que tienen o no su negocio actualmente en funcionamiento, se encontró que el 54% de los beneficiarios que tienen su negocio en marcha, manifestó que tanto la calidad como el acceso a la

alimentación seguían siendo iguales, mientras que dentro de los beneficiarios que ya no poseen su negocio, sólo el 4,1% respondió que eran mejores (Ver gráfica 35). Así, el 95,9% de los beneficiarios cuya unidad productiva no está activa, percibe que el acceso y la calidad de la alimentación no mejoraron, lo cual responde al mismo hecho de que sus negocios no lograran ser sostenibles.

Gráfica 35. Percepción de mejoramiento en la calidad y acceso a la alimentación

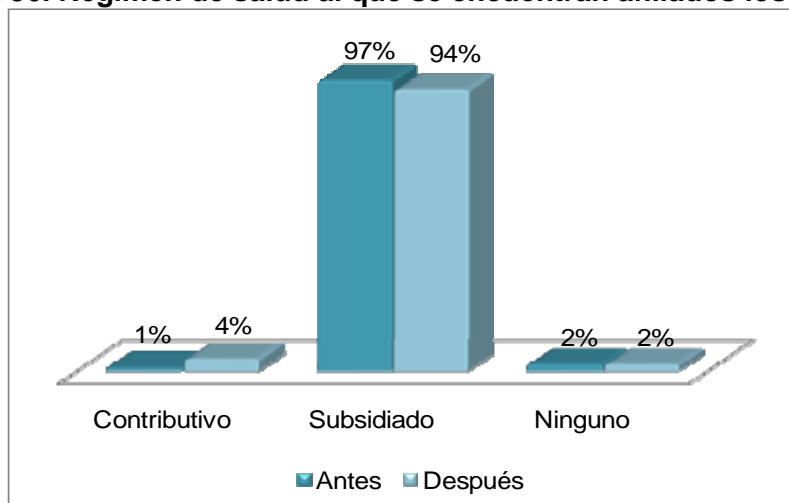


Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Salud: la salud es otra de las variables que permite evaluar las condiciones de vida de los hogares desplazados, respecto al régimen de salud al cual se encuentra afiliado el hogar, es posible afirmar que el 94% se halla vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) a través del régimen subsidiado, el 4% a través del contributivo y el 2% de los hogares no se encuentra en ninguno de éstos dos regímenes para acceder a los servicios de salud (Ver gráfica 36).

Esto representa un referente de la política de ampliación de cobertura en el régimen subsidiado de salud, que se ha trazado como meta el estado para garantizar el derecho a la accesibilidad de los servicios de salud y que forma parte de la atención integral a la población en situación de desplazamiento forzado en Colombia. Como complemento de esta política, la estabilización socioeconómica y específicamente el programa de generación de ingresos pueden ser los medios para que los hogares beneficiarios con la puesta en marcha o fortalecimiento de las unidades productivas, puedan ampliar su capacidad para acceder a los servicios de salud de manera integral, no obstante, tanto antes como después del beneficio mediante dicho programa, la mayoría de los hogares está vinculado al régimen subsidiado.

Gráfica 36. Régimen de salud al que se encuentran afiliados los hogares



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Cabe agregar que las principales razones por las que un hogar no se encuentra afiliado a ningún régimen de salud son: la falta de interés o descuido (25%), el no estar vinculado laboralmente a una empresa (25%) y la cantidad de trámites (50%). Igualmente, el 97% de los hogares considera que el acceso a la salud no mejoró gracias al beneficio recibido por el programa, este porcentaje llega a 95,2% para los hogares que tienen el negocio en funcionamiento y a 100% para quienes ya no lo tienen, por lo que no existe una relación tan clara entre los ingresos percibidos por las unidades productivas y la capacidad para acceder al régimen contributivo, ya que aún se evidencia una alta dependencia de los recursos del estado para garantizar el acceso a tal derecho.

Vivienda: La vivienda es uno de los derechos en los que la población objetivo presenta mayores niveles de vulnerabilidad, debido a que la tenencia, tipo y características físicas de las viviendas ocupadas por estos hogares generalmente no cumplen las condiciones adecuadas de habitabilidad y no contribuyen a su estabilidad económica, hechos que convierten a este derecho en una necesidad prioritaria para alcanzar una verdadera estabilización socioeconómica en las ciudades que habitan.

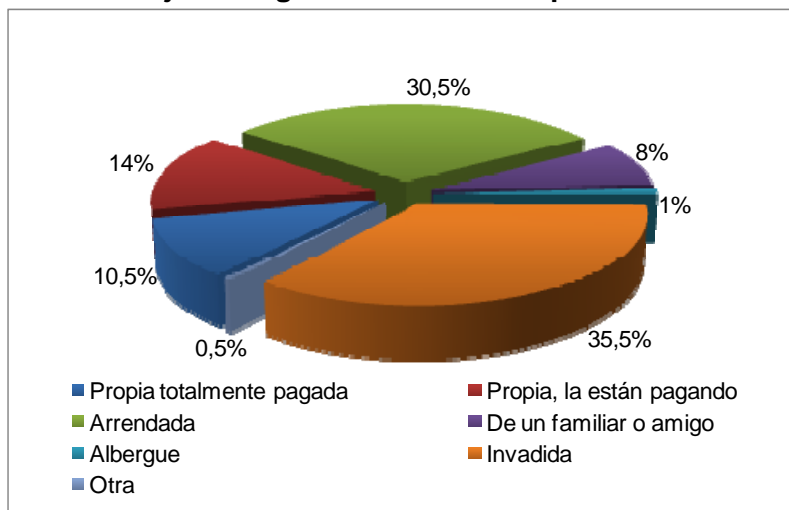
Según la Corte Constitucional⁷¹, el goce efectivo del derecho a la vivienda implica el cumplimiento de ciertas condiciones como la seguridad jurídica de la tenencia, la disponibilidad y proximidad a los servicios, materiales, facilidades e infraestructuras, los gastos soportables, la habitabilidad, la asequibilidad así como la ubicación adecuada, todas ellas permiten evaluar si un hogar habita legalmente el predio en

⁷¹ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO. Proceso nacional de verificación de los derechos de la población desplazada. Op. Cit., p. 97

condiciones dignas. Bajo estas condiciones, se indagó sobre algunas características habitacionales que se consideran fundamentales para obtener una primera aproximación al grado de realización de los distintos componentes del derecho a la vivienda de los hogares beneficiarios con el programa de generación de ingresos.

Tenencia de la vivienda: en relación a este componente, se encontró que la magnitud del déficit habitacional para la población desplazada en Bucaramanga y su Área Metropolitana, incluso quienes han sido beneficiados con el programa de generación de ingresos, es todavía preocupante, pues únicamente una pequeña parte de los hogares cuenta con un título de propiedad legalizado, en efecto, el 24,5% afirma habitar actualmente su vivienda en condición de propietario, sin embargo, sólo el 10% no cancela cuotas relacionadas con el crédito hipotecario (Ver gráfica 37).

Gráfica 37. Porcentaje de hogares beneficiarios por tenencia de la vivienda



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Así, el 75,5% de los hogares no es propietario de la vivienda que habita, de éstos, el 30,5% ocupa su vivienda actual en calidad de arrendatario. Como referencia, sólo para 2007, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Verificación -ENV- de los derechos de la población desplazada el 32,2% de los hogares incluidos en el RUPD habitaba una vivienda arrendada, en tanto que el 37,7% del total de hogares colombianos en cabecera municipal, según la Encuesta de Calidad de Vida -ECV- del DANE, lo hacía para el año 2008.

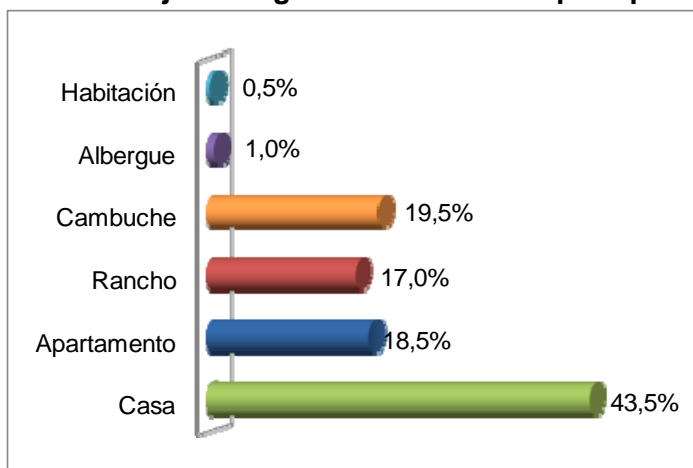
Aunque, la propiedad en proceso de pago y el alquiler de viviendas, caracterizan la tenencia legal de un predio, pues “en las áreas metropolitanas los asentamientos irregulares presentan dos tipos de trasgresión: al orden judicial y a las normas de urbanización. La primera se refiere a la falta de documentos de titulación de posesión

o propiedad reconocidos legalmente y a la segunda al no cumplimiento de las regulaciones de construcción de la ciudad⁷², dicha trasgresión comúnmente involucra a las viviendas de los hogares desplazados, pues una buena proporción de esta población ha construido sus viviendas en la periferia de las áreas urbanas en las que se reproducen asentamientos informales con ausencia de títulos de propiedad. De hecho, el 35,5% de los hogares objeto de estudio habita en viviendas construidas sobre lotes que no son de su propiedad gracias al usufructo u ocupación de hecho.

De esta manera, es posible inferir que el 63,5% de los hogares beneficiarios ocupa actualmente su vivienda bajo alguna modalidad de tenencia legal, no obstante como lo indica la ENV para 2007 y la ECV del DANE para 2008, el 77,5% y el 88,3% de los hogares habitaban una vivienda de tales características. Aunado a esto, la escasez de lotes urbanizables, la ausencia de programas estructurados de renovación urbana, las barreras de acceso a los subsidios y la demanda creciente de vivienda en el AMB, dan lugar a que no se logre configurar una política de vivienda digna que contribuya a dar soluciones a este problema y garantizar plenamente este derecho.

Tipo de vivienda: con respecto al tipo de vivienda que habitan las familias beneficiarias, el 43,5% habita en una casa, y el 18,5% en un apartamento, porcentajes que corresponden a los hogares que viven en arriendo o subarriendo y aquellos que poseen una vivienda propia o la están pagando, es decir, a la población flotante; mientras el 19,5% y el 17% de los hogares habita en cambuches y ranchos respectivamente (Ver gráfica 38).

Gráfica 38. Porcentaje de hogares beneficiarios por tipo de vivienda



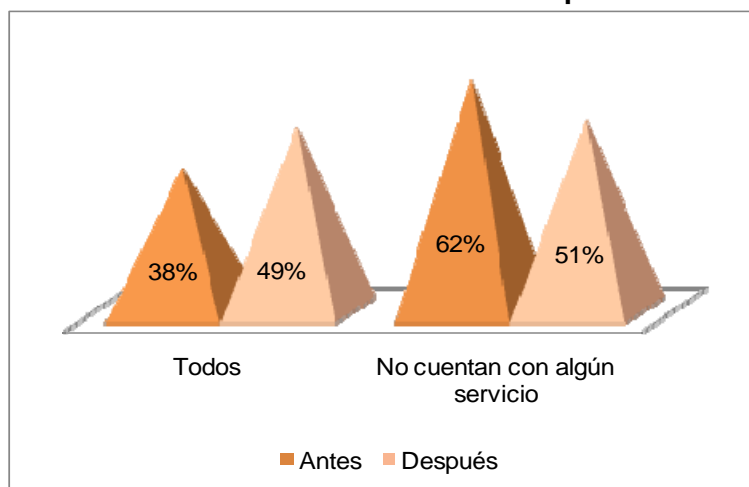
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

⁷² PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS URBANOS. Tenencia de la tierra, derechos a la vivienda y género, marco nacional y urbano: Colombia. Serie de análisis sobre la ley, la tenencia de la tierra y el género, América Latina: 2005, p. 28

Estos tipos de vivienda se encuentran ubicados en los principales asentamientos del AMB, en los sectores más pobres de los municipios, donde generalmente no cuentan con una cobertura total de servicios públicos, pues la infraestructura (redes, almacenamiento de agua, duchas de baño y sanitarios) de los servicios de acueducto y alcantarillado está dispuesta de manera comunitaria.

Acceso a servicios públicos: en cuanto a los servicios públicos se halla que el 38% de los hogares contaban con una cobertura total antes de ser beneficiarios del programa de generación de ingresos, cobertura que registra 49 puntos porcentuales luego de recibir dicho beneficio, sin embargo, continúa siendo significativo el porcentaje de hogares que no cuentan con algún servicio público, ya que sobrepasa la mitad de hogares beneficiarios (Ver gráfica 39).

Gráfica 39. Acceso a los servicios públicos



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Dentro de los servicios con los que cuentan las viviendas de los hogares desplazados, los que presentan mayores porcentajes de cobertura son la energía eléctrica y la recolección de basuras, la prestación de estos dos servicios cubre al 85,5% y 86% de los hogares antes y después del beneficio en generación de ingresos, por el contrario los servicios de acueducto, alcantarillado, gas natural y teléfono, presentan ciertos déficits en la cobertura.

De acuerdo a la tabla 15, el 14,5% de los hogares carecía de cuatro servicios (acueducto, alcantarillado, gas natural y teléfono) en su vivienda antes de ser beneficiarios, dicho porcentaje sólo disminuyó en un punto luego del beneficio, en tanto que los hogares que si cuentan con acueducto, pero que sólo carecen de alcantarillado, gas natural y teléfono, sobrepasan los 20 puntos porcentuales, principalmente aquellos que habitan en cambuches, ranchos y albergues temporales.

Tabla 15. Servicios públicos de los que carece la vivienda

Servicios públicos	Antes	Después
Acueducto, alcantarillado, gas natural y teléfono	14,5%	14%
Alcantarillado, gas natural y teléfono	28,5%	20,5%
Alcantarillado y teléfono	0%	1%
Gas natural y teléfono	5%	3%
Gas natural	3%	3%
Teléfono	11%	10%
Ninguno	1%	0%
No cuentan con algún servicio	62%	51%

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

Igualmente, es posible observar que en general, antes del beneficio el 43% de los beneficiarios no tenía acceso al servicio de alcantarillado en su vivienda, el 51% no contaba con gas natural y el 59% con teléfono, porcentajes que se redujeron al 35%, 41% y 48% respectivamente, es decir una disminución de aproximadamente 10 puntos porcentuales.

De esta manera, aunque no se encuentra una amplia relación entre la cobertura de los servicios públicos y el programa de generación de ingresos, puesto que sólo se observa un relativo mejoramiento en la cobertura de los servicios de telefonía fija y gas natural; los ingresos generados por las unidades productivas deben cubrir los costos de los servicios públicos incluso cuando no son domiciliarios, lo cual se hace más difícil para los hogares que no cuentan con una fuente de ingreso propia que les permita financiar dichos costos.

Condiciones materiales de la vivienda: acerca del material predominante en las paredes exteriores de la vivienda, el estudio permitió encontrar como se observa en la tabla 16, que el 64,5% de los hogares habitan en viviendas con materiales adecuados (bloque, ladrillo, piedra, madera pulida o material prefabricado), el 31% con materiales de origen vegetal (madera burda, tabla o tablón) y el 4,5% restante utiliza como paredes otro tipo de materiales (zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plástico).

Por otra parte, el 62,5% de los hogares habita en viviendas donde predominan en el techo materiales como la teja de barro, zinc, losa, plancha, asbestos, cemento, sin presencia de cielo raso, mientras el 24% de las viviendas usa estos mismos materiales pero con cielo raso, provisto de alguna placa prefabricada o madera. Asimismo, el 58% de las viviendas tiene piso en cemento o gravilla y el 26,5% en baldosa o baldosín. Sobresale el hecho de que las viviendas con materiales inadecuados tanto en las paredes, techo y pisos, sean de manera recurrente los

ranchos y cambuches, éstos se encuentran contruidos generalmente con madera burda como paredes exteriores, desechos y latas como techo y cemento, tierra o arena como pisos.

Tabla 16. Porcentaje de hogares por tipo de vivienda y material predominante

Material predominante	Tipo de vivienda					
	Casa	Apto.	Rancho	Cambuche	Albergue	Otra
Paredes						
Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	100%	100%	8,8%	0%	50%	100%
Madera burda, tabla, tablón	0%	0%	85,3%	84,6%	50%	0%
Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plástico	0%	0%	5,9%	15,4%	0%	0%
Techo						
Desechos (cartón, lata, sacos)	0%	0%	21%	49%	50%	0%
Teja de barro, zinc, losa, plancha, asbestos, cemento, con cielo raso	15%	95%	0%	0%	0%	0%
Teja de barro, zinc, losa, plancha, asbestos, cemento, sin cielo raso	85%	5%	79%	51%	50%	100%
Piso						
Baldosa, baldosín, tableta, vinilo, ladrillo	51%	22%	0%	0%	50%	0%
Cemento, gravilla	49%	78%	71%	46%	50%	100%
Tierra, arena	0%	0%	29%	54%	0%	0%

Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

De esta manera, es posible afirmar que sólo el 49% de los hogares habita en viviendas que reúnen las plenas condiciones de habitabilidad, dado que este porcentaje corresponde a los hogares que habitan en viviendas bajo una tenencia legal, cuentan con todos los servicios públicos domiciliarios y están edificadas con materiales adecuados.

Adicionalmente, para el 75% de los hogares beneficiados con el programa de generación de ingresos, la vivienda actual con respecto a la que tenía antes de vincularse al programa, es igual, y el 79% no cree que las condiciones de vivienda hayan mejorado como producto del ingreso generado por sus unidades productivas. Para los hogares que no tienen sus negocios activos, estos porcentajes se elevan considerablemente, llegan al 85,1% y 90,5% en los mismos criterios, respectivamente.

Así, es posible afirmar que la población desplazada se encuentra en un alto grado de vulnerabilidad respecto a la realización del derecho a una vivienda adecuada y

digna⁷³, por ello la importancia de que el goce efectivo del derecho a la vivienda trascienda necesariamente a la satisfacción de las necesidades físicas, sociales y económicas de las personas en situación de desplazamiento, de manera que desde la perspectiva de la estabilización socioeconómica, la realización de este derecho tan crucial se convierta en un eje fundamental.

Educación: en relación a la educación, se destaca que dentro de los hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes, entre 5 y 17 años, la asistencia escolar es relativamente alta, pues únicamente se registran algunos rezagos, tanto antes como después del beneficio en generación de ingresos. Los hogares con un miembro en este rango de edad, pero que no asiste a un centro educativo representan el 1,5%, y 2%, antes y después de recibir el beneficio, respectivamente. A su vez el porcentaje de hogares donde solo dos de tres miembros en edad escolar asiste a un centro educativo, es del 2,5% antes del beneficio y de 3,5% después de este (Ver tabla 17).

Tabla 17. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asiste a un centro educativo por hogar

Proporción	Antes	Después
Hogares sin miembros en este rango de edad	18,5%	20,0%
Hogares con un miembro que no asiste a un centro educativo	1,5%	2,0%
Hogares con un miembro que asiste a un centro educativo	23,5%	24,5%
Hogares con dos miembros en este rango de edad, donde solo uno asiste a un centro educativo	2,0%	2,0%
Hogares con dos miembros que asisten a un centro educativo	27,0%	22,0%
Hogares con tres miembros en este rango de edad, donde solo dos asisten a un centro educativo	2,5%	3,5%
Hogares con tres miembros que asisten a un centro educativo	13,5%	14,5%
Hogares con cuatro miembros en este rango de edad, donde solo tres asisten a un centro educativo	1,0%	0,5%
Hogares con cinco miembros en este rango de edad, donde solo tres asisten a un centro educativo	0,5%	0,0%
Hogares con cuatro miembros que asisten a un centro educativo	7,5%	7,0%
Hogares con cinco miembros en este rango de edad, donde solo cuatro asisten a un centro educativo	1,0%	1,0%
Hogares con cinco miembros que asisten a un centro educativo	1,0%	2,5%
Hogares con seis miembros que asisten a un centro educativo	0,5%	0,5%

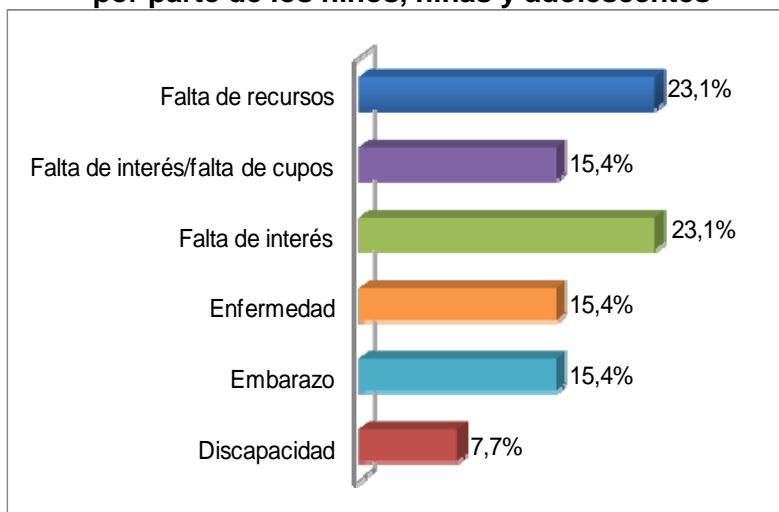
Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

⁷³ En los hogares analizados se encontraron factores como la falta de servicios, la construcción inadecuada que no cumple con las normas mínimas de calidad de vida, casas construidas en sitios inseguros e insalubres, falta de seguridad en la tenencia, exclusión social debido a que están en el perímetro de las ciudades, que según el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos son características comunes de los asentamientos informales en Latinoamérica. *Ibíd*, p. 27

Tipo de educación a la que tiene acceso el hogar: de los hogares con población en edad escolar, el 99,4% tenía acceso a la educación pública antes de ser beneficiarios del programa, porcentaje que llega al 98,8% luego del beneficio. Es claro que por ser la población desplazada sujeto de especial protección frente a los derechos sociales, económicos y culturales, lo que hace que la gratuidad o los beneficios para el acceso a la educación sea parte fundamental de la realización de estos derechos; la participación de la educación pública es más alta.

Factores que influyen en la no asistencia a un centro educativo por parte de los niños, niñas y adolescentes: los factores que más influyen en la no asistencia a un centro educativo son la falta de recursos y la falta de interés, mientras el 15,4% de los beneficiarios atribuye por igual la falta de interés y cupos, la existencia de una enfermedad y el embarazo, como principales razones para que alguno de los miembros en edad escolar no asista a un centro educativo y el 7,7% asegura que dicha inasistencia obedece a la condición de discapacidad (Ver gráfica 40).

Gráfica 40. Factores que influyen en la no asistencia a un centro educativo por parte de los niños, niñas y adolescentes



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Verificación de los derechos de la población desplazada, para el año 2007, las razones por las que no asisten a la escuela o colegio los niños, niñas y adolescentes de los hogares registrados en el RUPD, son básicamente “las de tipo económico (costos educativos elevados, falta de dinero o necesidad de trabajar), que representan aproximadamente el 24%, la baja valoración dada a la educación (no le gusta o no le interesa el estudio), que alcanza

un 21,8% y la incapacidad del sistema educativo (falta de cupo), con un peso de 20,9%”⁷⁴.

Recursos con los cuales el hogar cubre los gastos educativos: asimismo, el 32,9% de los hogares cubren los costos educativos con recursos propios, el 61,5% además de sus recursos, posee un subsidio como el de Familias en Acción, para costear la educación y sólo el 5,6% cubre dichos gastos únicamente con este subsidio.

Percepción de mejoramiento del acceso a la educación como beneficio del programa de generación de ingresos: a la pregunta, cómo considera que es el acceso a la educación de los miembros del hogar debido a los beneficios del programa de generación de ingresos, el 98,4% de los beneficiarios y beneficiarias respondieron que es igual, opinión que se dio de manera unánime para quienes no tienen su unidad productiva en funcionamiento. En este sentido, el programa de generación de ingresos no incide de manera significativa en el acceso a la educación, pues como se mencionó, la población en situación de desplazamiento se encuentra cobijada con algunos beneficios como los subsidios y la exoneración en el pago de la matrícula.

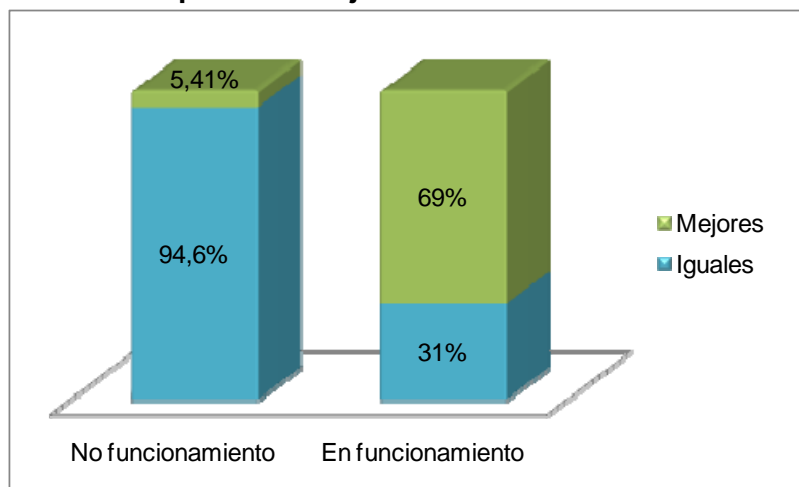
Percepción de mejoramiento de las condiciones de vida del hogar como consecuencia del programa de generación de ingresos: luego de analizar cada uno de los componentes que podrían influir en el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares en situación de desplazamiento que han sido apoyados con el programa de generación de ingresos, tales como el ingreso derivado de las unidades productivas, el acceso a una alimentación adecuada y balanceada, el acceso a los servicios de salud, la habitabilidad de la vivienda y la asistencia a un centro educativo de los miembros del hogar en edad escolar, es posible concluir que sólo el 45,5% de los hogares considera que sus condiciones de vida han mejorado gracias a la estabilidad que les provee sus negocios. Sin embargo, el 94,6% de los hogares que ya no tienen su negocio en marcha no ha percibido algún cambio favorable o desfavorable en sus niveles de vida (Ver gráfica 41).

Por lo anterior, es posible concluir que si bien el programa de generación de ingresos contribuye en cierta medida al mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria, el paso hacia la estabilización socioeconómica implica además ampliar las capacidades de dicha población para convertir los ingresos que perciben en verdaderos funcionamientos, es decir, que logren transformar su renta en un conjunto de condiciones que les permitan no sólo vivir dignamente, sino además tener la posibilidad de elegir el tipo de vida que desean llevar. Así, dicha capacidad

⁷⁴ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO. Proceso nacional de verificación de los derechos de la población desplazada. Op. Cit., p. 82

converge hacia el desarrollo de las libertades que tienen las personas para dirigir sus vidas como sujetos de derechos, empero la realización de los derechos debe estar acompañada de condiciones para ejercerlos.

Gráfica 41. Percepción de mejoramiento de las condiciones de vida



Fuente: Cálculos de las autoras con base en encuesta realizada a beneficiarios

4.3 RESULTADOS DE INDICADORES DE IMPACTO

A continuación se presentan los resultados de los indicadores de impacto propuestos con base en un enfoque de calidad de vida, calculados a partir de la información disponible obtenida con el estudio de campo. Los porcentajes establecidos como metas son propuestos como medidas aceptables que contribuirían a lograr el fin del programa, sin embargo, pueden variar de acuerdo a las expectativas e intereses de los responsables de nuevas intervenciones del programa de generación de ingresos.

Indicador de ingresos adecuados: el 70% de los beneficiarios del programa de generación de ingresos reciben ingresos adecuados para satisfacer las necesidades fundamentales del hogar, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas. Para este indicador se encontraron cifras dramáticas que revelan que sólo el 6,5% de los hogares beneficiarios han superado la Línea de Pobreza luego de un año de haber emprendido o fortalecido sus unidades productivas, por lo que este indicador está lejos de ser alcanzado bajo las condiciones actuales del programa de generación de ingresos. Es aún más diciente el hecho de que únicamente el 5,4% de los hogares donde las unidades productivas ya no están funcionando supere dicha línea, mientras el 7,1% de los hogares con negocios en funcionamiento la supere.

Indicador de percepción de los ingresos en la calidad de vida: El 70% de los hogares beneficiarios perciben que los ingresos generados por sus unidades productivas luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas, les sirven para mejorar su calidad de vida. A través del cálculo de este indicador es posible afirmar que el 45,5% de los hogares beneficiarios consideran que sus ingresos les han reportado una mejora en sus condiciones de vida. Para los hogares con unidades productivas en funcionamiento, el indicador arroja como resultado un 69% y para los hogares cuyas unidades fueron cerradas un 5,4%. Esta marcada diferencia deja ver que el programa tiene un impacto en el mejoramiento de la calidad de vida siempre y cuando las unidades productivas logren mantenerse en el tiempo.

El cálculo de los indicadores de ingresos permite concluir por tanto que las personas en situación de desplazamiento, aunque no acceden a los ingresos que se consideran adecuados, tienen la posibilidad de utilizarlos en pro del mejoramiento de su calidad de vida, en mayor medida cuando sus negocios se encuentran activos. En este sentido la sostenibilidad de las unidades productivas constituye un factor elemental para el impacto del programa de generación de ingresos en la estabilización socioeconómica, pues los precarios ingresos derivados de los negocios se convierten en una importante razón para que dicha población se encuentre privada de capacidades para llevar la vida que desean, ya que éstos no pueden ser usados para ello, sino que meramente cumplen la función de satisfacer necesidades básicas.

Indicador de cantidad de alimentos: el 75% de los hogares beneficiarios del programa de generación de ingresos mejoran el acceso a la alimentación, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas. De acuerdo a la información recolectada, el porcentaje de hogares que mejoraron el acceso a la alimentación se aleja de la meta propuesta en el indicador por 32 puntos porcentuales, puesto que se mantiene estable la cantidad de alimentos consumidos diariamente por los hogares; un porcentaje considerable de hogares (43,5%) antes de recibir el beneficio trataba de consumir los alimentos por lo menos tres veces al día, aunque no fuera con la calidad adecuada, ya que anteponían la alimentación frente a otras necesidades. Asimismo, el indicador muestra mejores resultados respecto al mejoramiento en el acceso a la alimentación para las unidades que se encuentran en funcionamiento que para aquellas que debieron cerrar, pues son 48% y 35% respectivamente.

Indicador de calidad de los alimentos: El 75% de los hogares beneficiarios del programa de generación de ingresos mejoran la calidad de la alimentación, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas. A partir de este indicador se halla que el 28% de los hogares

beneficiarios del programa mejoraron la calidad de su alimentación luego de un año de haber recibido el apoyo en generación de ingresos, porcentaje que indica la persistencia de un régimen alimenticio inadecuado para cubrir los requerimientos de una dieta balanceada, rica en nutrientes necesarios para el óptimo desarrollo físico y mental, ya que el consumo de proteínas y lácteos, alimentos ricos en minerales y vitaminas, es deficiente.

Indicador de percepción de mejoramiento en la alimentación: el 75% de los hogares beneficiarios del programa de generación de ingresos perciben mejores capacidades en términos de calidad y cantidad en la alimentación, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas. La medición de este indicador muestra que el 30,5% de los hogares cree que la alimentación en términos de calidad y cantidad mejoró, es decir, que para este porcentaje de hogares la capacidad de alimentarse con dignidad es mejor, luego de que sus unidades productivas generan ingresos para ello. No obstante, es un porcentaje reducido frente a la meta establecida para el indicador, lo cual sugiere una debilidad ante la pretensión de que el programa tenga un impacto significativo en el mejoramiento de la alimentación, impacto que es más frágil cuando las unidades productivas no han podido continuar con su operación, pues en este caso sólo el 4,1% de los hogares perciben mejores condiciones alimenticias, en contraste con el 46% de los hogares con unidades productivas activas.

En cuanto a la alimentación, el cálculo de los indicadores revela que los hogares desplazados no logran transformar los ingresos que perciben por sus negocios en la posibilidad de alimentarse con dignidad, pues tanto la cantidad como la calidad de la alimentación no reúnen las características para que un hogar ejerza plenamente su derecho a no tener hambre. De esta manera, la capacidad del hogar de estar bien nutrido se ve comprometida con los ingresos percibidos, ya que “el hambre es consecuencia no de que no haya suficiente para comer, sino de que algunas personas no tengan suficiente para comer. Aunque lo primero puede ser una causa de lo segundo, no es sino una de sus muchas posibles causas”⁷⁵.

Indicador de percepción de acceso a la salud: el 70% de los hogares beneficiarios del programa de generación de ingresos perciben una mejora en el acceso a la salud, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas. En este indicador no se observa impacto alguno del programa en el acceso a la salud de los hogares beneficiarios, pues sólo un 3% manifiesta que con el programa mejoró su situación en cuanto a accesibilidad. Este

⁷⁵ SEN, Amartya. Pobreza y hambruna: un ensayo sobre el derecho y la privación. Oxford: Oxford University Press, Clarendon Press, 1982, p. 1

hecho se explica por la existencia de políticas estatales de cobertura bajo un régimen subsidiado de salud para la población en situación de desplazamiento, como se afirmó, el 94% de los hogares encuestados se encuentra afiliado a dicho régimen.

Bajo estas condiciones, a través del programa se podría contribuir, con respecto a la salud, a desarrollar la capacidad de los hogares para procurarse vidas largas y saludables, porque se facilitan los medios para hacer efectivo el acceso a la salud con la facultad de utilizar los ingresos para asegurar un conjunto de posibilidades que permitan evitar la ocurrencia de enfermedades o actuar oportunamente ante la presencia de éstas. Este efecto indirecto del programa en la salud de la población desplazada aportaría a la concreción de sus proyectos de vida, el despliegue de sus conocimientos y habilidades y el aprovechamiento de las oportunidades de su entorno, ya que ello está relacionado con el buen estado de salud físico y mental.

Indicador de mejoramiento de la vivienda: El 65% de los hogares beneficiarios tienen la capacidad de mejorar las condiciones de su vivienda en términos de habitabilidad con respecto a las que tenían antes de ser beneficiarios del programa de generación de ingresos. El indicador de mejoramiento de la vivienda arrojó que el 21% de los hogares han tenido la capacidad de mejorar las condiciones de su vivienda producto de los ingresos generados por sus negocios. Este mejoramiento se caracteriza principalmente por el adecuamiento de las condiciones materiales de la vivienda (paredes, pisos, techos).

El resultado obtenido deja ver que en materia de vivienda es indispensable el acompañamiento con programas de subsidio a la vivienda para que se genere un impacto real, pues el programa de generación de ingresos, aunque representa para un grupo reducido de beneficiarios una oportunidad de mejorar las condiciones de habitabilidad, por sí sólo no constituye un instrumento para que la población beneficiaria acceda a una mejor vivienda, pues esto implica el desarrollo de otros factores como la capacidad de ahorro e inversión.

Indicador de asistencia escolar: el 30% de los hogares tienen la capacidad de mejorar la asistencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 5 y 17 años, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas. Al valorar el indicador de asistencia escolar se encuentra que el 3,5% de los hogares beneficiarios tuvieron la capacidad de mejorar la asistencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 5 y 17 años, pese a que este resultado se aleja de la meta propuesta para el indicador, es de aclarar que la asistencia escolar en los hogares analizados es alta, gracias a la política de cobertura en educación para la población vulnerable. Sin embargo, se espera que el programa de generación de ingresos contribuya a que los hogares sean

capaces de mantener dicha asistencia, por medio de la facultad de dirigir conscientemente sus recursos hacia su alfabetización.

Indicador de percepción de mejoramiento en el acceso a la educación: el 70% de los hogares beneficiarios perciben una mejora en su acceso a la educación, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas. Para este indicador, sólo el 1,6% de los hogares beneficiarios cree haber experimentado una mejora en el acceso a la educación con la operación de sus unidades productivas y los ingresos que estas generan. Este resultado corrobora el débil impacto del programa en esta variable, debido a que la población en situación de desplazamiento no concibe la necesidad de influir positivamente a favor de su educación por contar con beneficios para el acceso.

En este sentido, aunque se observan índices preocupantes en cuanto al nivel educativo de los jóvenes y adultos, se destaca la alta cobertura para los niños, niñas, y adolescentes. Sin embargo, lo realmente importante es que se mantenga una asistencia permanente, hecho en el cual el programa podría tener una notable influencia al contrarrestar factores transmisores de desigualdades pues es preciso “considerar los factores extraescolares (nivel socioeconómico de la familia, cantidad de años de estudio de los adultos del hogar, condiciones habitacionales, organización familiar) en el rendimiento educativo y compensar las diferencias ligadas al hogar de origen de los alumnos como única manera de evitar que el sistema educativo funcione como un mecanismo de reproducción de disparidades preexistentes”⁷⁶.

⁷⁶ COHEN, Ernesto y FRANCO, Rolando. Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales. México: Siglo xxi editores, s.a. 2005, p. 45

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Las difíciles condiciones socioeconómicas que enfrentan los hogares en situación de desplazamiento en el lugar de recepción, no escapan a la vista de la presente investigación. Más de la mitad de los hogares estudiados percibe ingresos inferiores a un SMMLV, habita en viviendas que no reúnen las plenas condiciones de habitabilidad y no cuenta con una alimentación adecuada. Además la alta dependencia económica, los bajos niveles educativos de los jefes de hogar y la jefatura femenina constituyen factores atenuantes que dificultan el paso hacia la estabilización socioeconómica.

Bajo este panorama, las unidades productivas son el único medio a través del cual los hogares podrían mejorar su precaria situación. Sin embargo, la evaluación de impacto al programa de generación de ingresos arroja resultados contradictorios. Las unidades productivas emprendidas o fortalecidas por los hogares desplazados que se encuentran actualmente activas (63%), revelan un alto grado de informalidad, no generan ganancias más allá de los niveles de subsistencia, no logran valorizarse con el paso del tiempo, tampoco tienen la capacidad de generar empleo para personas diferentes al núcleo familiar y no desarrollan alguna estrategia de mercado. En este sentido, la situación actual de las unidades productivas introduce la idea de que hay una dificultad de la población desplazada para crear empresas viables y sostenibles y plantea la hipótesis de que éstas pudieran ser catalogadas como emprendimientos por necesidad⁷⁷.

Adicionalmente, la evaluación permite encontrar factores que inciden en el éxito o fracaso de las unidades productivas. Se destacan los años de escolaridad de los beneficiarios y el tiempo de acompañamiento luego del montaje de los emprendimientos y de entregado el beneficio en fortalecimiento, como variables que se relacionan en forma directa con el funcionamiento de los negocios; mientras razones como la baja rentabilidad y la debilidad en la gestión son elementos recurrentes que impiden su continuidad.

Pues bien, el programa de generación de ingresos contribuye en cierta forma al mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria, no obstante, los resultados de la evaluación dejan ver una debilidad en el impacto del programa, por lo que el alcance de la estabilización socioeconómica implica mayores esfuerzos hacia la sostenibilidad de las unidades productivas, puesto que éste mejoramiento se

⁷⁷ Los emprendimientos por necesidad se caracterizan por generar ingresos que sólo permiten cubrir los gastos mínimos de subsistencia, se desarrollan en actividades con bajas barreras de entrada, alto grado de informalidad, baja productividad y no son sostenibles en el tiempo.

encuentra condicionado en gran medida al funcionamiento de dichas unidades, como se demostró en el documento. En efecto, los beneficiarios que aún cuentan con sus unidades productivas reconocen que a partir de ellas han tenido la posibilidad de mejorar la calidad de vida de sus hogares, lo cual demuestra que mientras los negocios sean sostenibles la capacidad de avanzar hacia una estabilización socioeconómica se hace más fuerte.

De esta manera, el análisis realizado ofrece indicios para contribuir a la sostenibilidad de los pequeños negocios de la población desplazada beneficiaria del PGI, los cuales consisten en hacer énfasis en algunos temas que pueden ser determinantes para lograr un mayor impacto en dichos negocios y en consecuencia en las condiciones de vida de los hogares. Igualmente, el continuo seguimiento y evaluación al programa puede sentar las bases para una reformulación del mismo, pues es importante identificar las debilidades y fortalezas en pro de asegurar una mejor ejecución de los recursos.

5.2 PENSANDO EN CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES: PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS

A lo largo del documento se ha demostrado la importancia de continuar ejecutando el programa de generación de ingresos, pues los ingresos son uno de los medios fundamental para el ejercicio pleno de los derechos económicos y sociales de la población desplazada y por tanto un componente esencial para su estabilización socioeconómica. No obstante, es necesario introducir cambios en su planeación y ejecución que permitan obtener soluciones hacia la independencia de las personas con miras a lograr mayores impactos en su calidad de vida de mediano y largo plazo. En este sentido, se presentan a continuación algunas recomendaciones que pudieran ser tenidas en cuenta a la hora de iniciar nuevas intervenciones con el fin de mejorar, focalizar e integrar adecuadamente los instrumentos existentes.

El acompañamiento a las unidades productivas emprendidas o fortalecidas debe ser reforzado: en la actualidad el programa se centra en el diseño y puesta en marcha de las unidades productivas prestando menos atención a la etapa de desarrollo de éstas, sin embargo, como lo demuestran los resultados, el acompañamiento es una variable determinante en el funcionamiento de los negocios, por ello, se recomienda garantizar un tiempo prudencial de acompañamiento en el que se fortalezcan las capacidades de los beneficiarios para hacer frente a las condiciones del mercado.

Dicho acompañamiento pudiera reforzarse en términos de duración (seis meses) y aplicación de estrategias de mercado antes formuladas (ver en anexo B componente 4), de manera que no se limite al seguimiento de la inversión, sino que provea las herramientas adecuadas para aumentar la capacidad de gestión de las unidades productivas, a través de un proceso progresivo en el cual los beneficiarios paso a paso son capaces de poder contrarrestar las dificultades que amenazan la estabilidad de los negocios, gracias a un acompañamiento que les dotó de capacidades para ello.

Realizar un seguimiento y evaluación al programa de generación de ingresos en cada una de sus etapas es una condición necesaria para una eficiente planeación y ejecución: como estrategia para lograr un continuo mejoramiento del programa, se recomienda realizar evaluación antes, durante y después de su ejecución. Así, con la evaluación *ex ante* se podría determinar tempranamente si con los instrumentos seleccionados para ejecutar el programa se conseguirán los objetivos y el impacto propuestos y con la evaluación *ex post* se corregirán las desviaciones que pueden surgir sobre la marcha, así como medir el impacto alcanzado.

De esta forma, la evaluación debe dejar de ser vista como un costo para ser concebida como una inversión, pues aporta importantes elementos que permiten direccionar los recursos hacia soluciones efectivas, sin necesidad de que por malos resultados se deban invertir nuevamente recursos en procura de tales soluciones. Por tanto, es preciso comprender que el costo de evaluar resulta más bajo que buscar de nuevo soluciones a problemáticas ya tratadas. En este orden de ideas, como se demostró la metodología de marco lógico al proveer una ruta de acción hacia el impacto que se quiere tener, es una buena alternativa para evaluar el PGI y debe ir acompañada de la formulación de indicadores de impacto que como los propuestos contemplen un enfoque de calidad de vida.

El programa de generación de ingresos debe ofrecer una atención especial a los jóvenes y mujeres beneficiarios: la evidencia empírica demostró que los negocios emprendidos o fortalecidos por los jóvenes y mujeres presentan mayores dificultades para consolidarse en el tiempo. Por esta razón, es necesaria una atención especial a estos grupos poblacionales. En el caso de las mujeres y aún más en aquellas que son jefas de hogar, se requiere de mayor capacitación y acompañamiento en el manejo de las unidades productivas, además de la articulación con programas de cuidado infantil como los hogares de Bienestar Familiar y comedores escolares. Para los jóvenes, la promoción de una cultura de pertenencia frente a sus negocios, donde éstos sean vistos como una oportunidad en torno a la cual desarrollar su proyecto de vida, se convierte en una herramienta para conseguir mejores resultados, pues en ocasiones la falta de motivación y el sentir que su edad no es un impedimento para acceder a

otras opciones, son factores que pueden influir en la continuidad de las unidades productivas.

La aplicación del programa de generación de ingresos por fases resulta fundamental para conducir adecuadamente a la población en situación de desplazamiento hacia el desarrollo de sus capacidades para incrementar el capital humano y productivo: La ejecución debe realizarse con base en un proceso de planeación que involucre el apoyo ofrecido en las diferentes etapas, como la puesta en marcha o fortalecimiento de la unidad productiva y su etapa de desarrollo y seguimiento, lo cual implica la definición de metas de corto, mediano y largo plazo que otorgan importancia a cada una de las etapas de ejecución y proporcionan una medida justa de cómo se avanza hacia el objetivo general. Además, hay que tener en cuenta que requerimientos tiene la población objetivo, pues seguramente en algunos casos se deba iniciar por los servicios de capacitación y fortalecimiento de sus competencias previas, antes de facilitar el acceso al recurso financiero.

Diseñar estrategias de negocio acorde con las capacidades y particularidades de los hogares beneficiarios y su entorno para establecer correctamente la unidad productiva: la selección del tipo de negocio debe responder no solo a una evaluación del perfil ocupacional del beneficiario, sino además a la búsqueda sistemática de las opciones que ofrece el medio, en las cuales el beneficiario puede desarrollar sus capacidades. En otras palabras, se trata de interrelacionar lo que el beneficiario sabe o puede hacer con las oportunidades que brinda el mercado, con el fin de identificar la alternativa más acertada, que otorgue al hogar la posibilidad de generar una fuente de ingresos autónoma.

Diseñar un sistema de información unificado que facilite la posterior evaluación: la ejecución del programa de generación de ingresos está a cargo de varios operadores, quienes hacen uso de diferentes mecanismos para realizar la caracterización de la población objetivo y presentar los resultados de su participación. Esto dificulta la posterior evaluación al programa, por lo que se propone sea creado un sistema de registro que reúna la información en torno a unos criterios específicos que permita evaluar de la misma forma diversas intervenciones que buscan el mismo fin. De igual forma, dicho sistema facilitará la creación de una base de datos que concentre la información de los beneficiarios y sus unidades productivas, lo que pone a disposición mayores elementos para la selección del tipo de negocios, pues por ejemplo en un mismo lugar podrían ser establecidas varias unidades con igual actividad, hecho observado en los asentamientos visitados.

Analizar las condiciones de negocios con bajas barreras de entrada: negocios como el alquiler de lavadoras y las tiendas suelen ser elegidos como soluciones a la

falta de ingresos ya que no existe cualificación para otro tipo de alternativas, lo cual hace que se conviertan en medidas de corto plazo. Por esta razón, se recomienda examinar las ideas de negocio con bajas barreras de entrada, pues la investigación revela que aunque reportan al principio cierta rentabilidad, con el paso del tiempo dejan de ser sostenibles al no tener la capacidad para reponer el inventario.

Incentivar la aplicación de registros contables dentro de las unidades productivas: pese a que dentro del programa son brindadas las herramientas necesarias para llevar un registro de cuentas, por ser un requisito en los primeros meses de funcionamiento de las unidades productivas, hoy la mayoría de los beneficiarios no llevan ningún tipo de contabilidad, por lo que es preciso desarrollar en ellos una actitud positiva frente a ésta que garantice su continuidad, con la cual comprendan que es un asunto más de voluntad que de dificultad.

Establecer planes de negocio e inversión eficientes mediante un proceso participativo: en general el tiempo para la elaboración de los planes es corto, por lo que no es posible evaluar con detenimiento todos los factores que inciden en su desarrollo, en consecuencia son implementados planes que no corresponden a una oportunidad de negocio observada. Entonces dada la importancia de que este componente genere opciones reales se recomienda respaldar los planes con estudios técnicos y financieros que aporten mayores argumentos para poner en marcha o fortalecer una determinada unidad productiva y formularlos en función del tiempo que el negocio requiere para ser sostenible y no en función del tiempo estimado para la ejecución del programa. Adicionalmente, esto debe responder a un proceso participativo en el que los beneficiarios como sujetos activos, proponen y definen herramientas para la construcción de su proyecto de vida.

Es necesario promover la formalización de las unidades productivas impulsadas por el programa de generación de ingresos: el formalizarse, según manifiestan los beneficiarios, constituye un costo que les es imposible asumir, puesto que el tamaño, la baja rentabilidad, el ser su única fuente de ingreso, son factores que les impiden cubrir los costos tributarios. Así, buscar una estrategia que permita la formalidad de los negocios sin comprometer su sostenibilidad se convierte en una necesidad, dicha estrategia deberá tener como principio la discriminación positiva, a través de la articulación con entidades encargadas de tales procesos, ya que permanecer en la informalidad limita el acceso a beneficios como líneas de crédito blandos.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO Quintero, Luis Fernando y OSORIO Mejía, Ana María. Percepción subjetiva de los pobres: una alternativa a la medición de la pobreza. En: Revista Reflexión Política Bucaramanga: UNAB, 2006. No 15

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS ACNUR. Balance de la política pública de atención al desplazamiento forzado en Colombia entre 1999 y 2002. Bogotá, 2002

ALVAREZ, Francisco. Capacidades, libertades y desarrollo: Amartya Kumar Sen. En: Revista Teorías Políticas Contemporáneas, 2001. p 381-396

CEJUDO Córdoba, Rafael. Capacidades y libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. En: Revista internacional de sociología (RIS). Córdoba: Universidad de Córdoba. May-Ago 2007, Vol. LXV, No. 47. p. 9-22

COHEN, Ernesto y FRANCO, Rolando. Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales. México: Siglo xxi editores, s.a. 2005

COHEN, G. A. ¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades. En: NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. La Calidad de Vida. México: Fondo de Cultura Económica, 1996

COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL CONPES. Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y desplazamiento. Documento Conpes 3616, Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, Septiembre de 2009

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia Tutela 025 de 2004. Bogotá, Enero 22 de 2004

COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Bogotá: Dane, 2008

COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP. Costo de atención del desplazamiento forzado por la violencia . Bogotá: DNP, 2005

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO. Avances en la construcción de lineamientos de

política de generación de ingresos para la población desplazada. Bogotá: Proceso Nacional de Verificación de derechos de la población desplazada, Junio 30 de 2009

_____, El reto ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado: aplicar políticas idóneas y eficientes. Proceso Nacional de Verificación de derechos de la población desplazada, Bogotá: Torregráfica, 2009

_____, Proceso Nacional de Verificación de los derechos de la población desplazada. Primer informe a la Corte Constitucional, Bogotá, Enero 31 de 2008

CONSEJERÍA EN PROYECTOS PCS. Evaluando el impacto de las intervenciones sobre el desplazamiento forzado interno. Hacia la construcción de un índice de realización de derechos. Editado por Miguel Serrano López. Bogotá, 2007

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Intensificación de la promoción y el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales: derechos humanos, éxodos en masa y personas desplazadas. Febrero 11 de 1998

CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS Y EL DESPLAZAMIENTO CODHES. Víctimas emergentes. Desplazamiento, derechos humanos y conflicto armado en 2008. Boletín informativo No 75, Bogotá: CODHES, Abril 22 de 2009

EDO, María y GRACIANO, Ricardo. Amartya Sen y el desarrollo como libertad: la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo. Buenos Aires: Editado por Universidad Torcuato Di Tella. Departamento de Ciencia Política y Gobierno, 2002

ERIKSON, Robert. Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar. En: La calidad de vida, de Marta y SEN, Amartya NUSSBAUM. Fondo de Cultura Económica, 1996

FEINSTEIN, Oswaldo. Evaluación pragmática de políticas públicas. Información Comercial Española ICE, May-Jun 2007, No. 836

FORMICHELA, María y LONDON, Silvia. El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación a la Educación. Mexico: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ. La estabilización económica de la población desplazada. Editado por Ana María IBAÑEZ Londoño. Working papers FIP, Noviembre 2006

FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA. Hacia una futura política social. Cap 4. Garantías en Salud. Santiago de Chile, 2009

IBAÑEZ, Ana María y MOYA, Andrés. ¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción. Bogotá: Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Documento CEDE, 2006

_____, La población desplazada en Colombia: examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales. Informe a la Misión para el desarrollo de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad MERPD y el Departamento Nacional de Planeación, Bogotá: Facultad de Economía, Universidad de los Andes, 2007

IBAÑEZ, Ana María y VELÁSQUEZ, Andrea. El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. En: Revista de la CEPAL, Serie de Políticas Sociales, No. 145, 2008

IBAÑEZ, Ana María y VÉLEZ, Carlos. Instrumentos de atención de la población desplazada en Colombia: una distribución desigual de las responsabilidades municipales. Bogotá: Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Documento CEDE, 2003

IBAÑEZ, Ana María, Andrés MOYA, y Andrea VELÁSQUEZ. Hacia una política proactiva para la población desplazada. Informe final presentado a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, Bogotá: Facultad de Economía, Universidad de los Andes, 2006

MARTÍNEZ Pineda, Elizabeth y TÉLLEZ Sánchez, Rafael. Caracterización sociodemográfica de la población en situación de desplazamiento ubicada en los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija. Bucaramanga: Corporación para el desarrollo del oriente Compromiso y CODHES, 2006

NUSBAUM, Marta. Capacidades como titulaciones fundamentales: Sen y la justicia social. Bogotá: Centro de Investigación en Filosofía y Derecho, Universidad Externado de Colombia, 2005

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN FAO. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Crisis

económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas. Cap 3. Hacia la eliminación del hambre. En: <http://www.fao.org/docrep/012/i0876s/i0876s00.htm>, 2009

ORTEGÓN, Edgar y PACHECO, Juan. Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de programas y proyectos. En: Revista de la CEPAL, Serie Manuales (Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación Económica y Social ILPES), 2005

PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS ONU-HABITAT. Tenencia de la tierra, derechos a la vivienda y género, Marco Nacional y Urbano: Colombia. Serie de análisis sobre la ley, la tenencia de la tierra y el género: América Latina, 2005

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS PMA. Instrumentos y métodos rápidos hacia la Seguridad Alimentaria en la población desplazada de Colombia, informe final Sistema de Identificación y de Monitoreo de la Vulnerabilidad Alimentaria SIMVA. Bogotá 14 de Marzo de 2003

SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Bogotá: Editorial Planeta, 1999

_____, La desigualdad económica. México: Fondo de Cultura Económica, 2001

_____, La importancia de la educación básica. Discurso de Amartya Sen a la Conferencia de Educación de la Commonwealth, de Edimburgo, 2003

_____, Nuevo examen de la desigualdad. Madrid: Alianza Editorial S:A, 1995

_____, Pobreza y hambruna: un ensayo sobre el derecho y la privación. Oxford: Oxford University Press, Clarendon Press, 1982

_____, Poor relatively speaking. Oxfor: Oxfor Economic paper, Vol. 35, No. 2

_____, Un enfoque ordinal para medir la pobreza. Cuadernos de Economía, Vol. XVII, No. 29, 1998

UNIDAD TÉCNICA CONJUNTA, ACCIÓN SOCIAL- ACNUR. El desplazamiento forzado en Colombia, 10 años de política pública: Síntesis de avances, retos y rutas de la aplicación de la política pública de prevención y atención al desplazamiento forzado. Bogotá, 2007

VAN Parijs, Philippe. Libertad real para todos. Barcelona: Paidós Ibérica, 1996

ANEXOS

ANEXO A. Matriz de Marco Lógico Original

SÍNTESIS DE OBJETIVOS			INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN DEL PROGRAMA: Contribuir al autosostenimiento de la Población en Situación de Desplazamiento Forzado del Área Metropolitana de Bucaramanga			No. De unidas productivas autosostenibles/ No. De unidades productivas apoyadas	Resultados de encuestas entre los beneficiarios	
PROPÓSITO DEL PROGRAMA: Unidades productivas emprendidas y fortalecidas por la población en situación de desplazamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga en funcionamiento	FIN PROYECTO 1: Contribuir al establecimiento de una fuente de ingresos propia para la PSD del Área Metropolitana de Bucaramanga	FIN PROYECTO 2: Contribuir al fortalecimiento de una fuente de ingresos propia para la PSD del Área Metropolitana de Bucaramanga	No. De beneficiarios con unidades productivas en funcionamiento/No. De beneficiarios apoyados	Resultados de encuestas entre los beneficiarios	
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	PROPÓSITO PROYECTO 1: Unidades productivas emprendidas	PROPÓSITO PROYETO 2: Unidades productivas fortalecidas	No. De unidades productivas apoyadas	Registros de beneficiarios apoyados	

Fuente: Elaboración de las autoras con base en la propuesta de trabajo de Acción Social

ANEXO A. Matriz de Marco Lógico Original (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROYECTO 1	PROYECTO 2			
<p>PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico</p>	<p>COMPONENTES: 1) Componente transversal: Brindar acompañamiento psicosocial para disminuir el impacto emocional y los efectos sociales, culturales y ocupacionales generados como consecuencia del desplazamiento forzado en las personas participantes y sus familias</p>	<p>COMPONENTES: 1) Componente transversal: Brindar acompañamiento psicosocial para disminuir el impacto emocional y los efectos sociales, culturales y ocupacionales generados como consecuencia del desplazamiento forzado en las personas participantes y sus familias</p>	<p>1.1 El 100% de los participantes reciben acompañamiento psicosocial durante el proceso de atención</p>	Registros de visitas realizadas
			<p>1.2 El 70% de los casos detectados como factores de riesgo, se articularán y canalizarán entre las diferentes entidades</p>	Registro de remisión
			<p>1.3 El 60% de los participantes acceden gradualmente al cumplimiento de la satisfacción del Goce Efectivo de Derechos</p>	Resultados de encuestas entre los beneficiarios
			<p>1.4 El 70% de los participantes acceden a las diferentes ofertas de la Red de apoyo como familias en Acción, Red Juntos, comedores escolares, Bienestar Familiar</p>	Resultados de encuestas entre los beneficiarios
			<p>1.5 El 70% de los participantes atendidos realizan actividades lúdico-recreativas que les permitan a ellos y a su núcleo familiar una mejor ocupación del tiempo</p>	Resultados de encuestas entre los beneficiarios

Fuente: Elaboración de las autoras con base en la propuesta de trabajo de Acción Social

ANEXO A. Matriz de Marco Lógico Original (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Componentes)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
PROYECTO 1	PROYECTO 2				
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	2) Sensibilización, caracterización, evaluación de competencias y definición de la mejor alternativa ocupacional	2) Sensibilización, caracterización, evaluación de competencias y definición de la ruta de atención para fortalecer sus competencias	2.1 El 100% de los participantes se vinculan al desarrollo del programa y son partícipes de su proceso de superación y el de su familia.	Planillas de asistencia	
			2.2 El 100% de los participantes se comprometen con el desarrollo del programa mediante la firma del Acta de Compromiso	Actas de compromiso	
			2.3 El 100% de los participantes se les realiza la caracterización que forma parte de la línea base inicial	Encuestas realizadas	
			2.4 El 70% de los participantes desarrollan competencias básicas personales y empresariales	Evaluación de competencias	
			2.5 El 70% de los participantes elaboran su plan de vida bajo la modalidad de emprendimiento o fortalecimiento	Planes de vida	

Fuente: Elaboración de las autoras con base en la propuesta de trabajo de Acción Social

ANEXO A. Matriz de Marco Lógico Original (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Componentes)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROYECTO 1	PROYECTO 2			
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	3) Elaboración de planes de emprendimiento	3) Elaboración de planes de fortalecimiento	3.1 El 100% de los participantes elaboran su plan de negocio o de diagnóstico en compañía del asesor empresarial	Diagnósticos de negocios
			3.2 El 100% de los participantes elaboran su plan de Mejoramiento Empresarial en compañía del asesor empresarial	actas de entrega, pagos de nomina, comprobantes de pago de documentación
			3.3 El 100% de los participantes reciben el recurso de apoyo económico para el fortalecimiento de su unidad productiva	actas de entrega, pagos de nomina, comprobantes de pago de documentación
	4) Seguimiento y acompañamiento a unidades emprendidas	4) Seguimiento y acompañamiento a unidades fortalecidas	4.1 El 80% de los participantes desarrollan competencias empresariales en sus unidades productivas	Listado de asistencia, registro fotográfico
	ACTIVIDADES: 1.1 Asistencia Psicológica		1.1 No. De visitas mensuales domiciliarias	Registro de visitas
	1.2 Detectar factores de riesgo en el programa adaptativo		1.2 No. De sesiones individuales y/o grupales según los factores de riesgo	Registro de sesiones

Fuente: Elaboración de las autoras con base en la propuesta de trabajo de Acción Social

ANEXO A. Matriz de Marco Lógico Original (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Actividades)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	1.3 Generación de estrategias que permitan el proceso de adaptación	1.3 No. De sesiones individuales y/o grupales según los factores de riesgo detectados	Registro de sesiones	
	1.4 Generación de estrategias de acompañamiento a los participantes y sus familias	1.4 No. De talleres ejecutados	Registro de participación de actividades	
	1.5 Propiciar espacios de reflexión, expresión, reconocimiento y orientación ocupacional para la resignificación del plan de vida	1.5 No. De talleres ejecutados	Registro de participación de actividades	
	1.6 Promoción de acciones culturales y ocupación del tiempo libre	1.6 No. De actividades culturales ejecutadas	Registro de participación de actividades	
	2.1 Convocatoria de los participantes	2.1 Personas contactadas	Edicto, Cartas	
	2.2 Reuniones informativas y bienvenida al programa	2.2 No. Reuniones realizadas / No. Reuniones programadas	Registro fotográfico, planillas de asistencia, actas de compromiso	
	2.3 Visita hogar	2.3 No. De encuestas realizadas/No. De encuestas programadas	Formato de caracterización, récord de visita	
	2.4 Orientación ocupacional y evaluación de competencias básicas, personales y empresariales	2.4 No. De talleres realizados/No. Talleres programados	Planillas de asistencia, registro fotográfico,	

Fuente: Elaboración de las autoras con base en la propuesta de trabajo de Acción Social

ANEXO A. Matriz de Marco Lógico Original (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Actividades)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	2.5 Orientación psicosocial y desarrollo de competencias o habilidades sociales	2.5 No. De talleres realizados/No. Talleres programados	Registro fotográfico, planillas de asistencia	
	2.6 Definición Plan de vida	2.6 No. De talleres realizados/No. Talleres programados	Registro fotográfico, planillas de asistencia, plan de vida	
	2.7 Selección de la mejor alternativa de negocio	2.7 No. De talleres realizados/No. Talleres programados	planillas de asistencia, formato selección alternativa	
	2.8 Identificación de oportunidades locales montaje de emprendimientos o fortalecimientos de unidades productivas	2.8 Un documento	Documento técnico sobre potencialidades	
	3.1 Taller de nivelación de lectoescritura	3.1 No. De Talleres ejecutados / No. Talleres programados	Listado de asistencia, Registro fotográfico	
	3.1 Diagnóstico y visita a la unidad productiva	3.1 No. De Diagnósticos elaborados	Diagnósticos de negocios	
	3.2 Orientación psicosocial	3.2 No. De Talleres ejecutados / No. Talleres programados	Listado de asistencia	
	3.3 Gestión en manejo de unidades productivas	3.3 No. De Talleres ejecutados / No. Talleres programados	Listado de asistencia,	

Fuente: Elaboración de las autoras con base en la propuesta de trabajo de Acción Social

ANEXO A. Matriz de Marco Lógico Original (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Actividades)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	3.4 Capacitación y asesoría para formular el plan de negocio	3.4 Planes de negocio e inversión realizados	Cotizaciones, planes de negocio	
	3.5 Selección y ubicación de la unidad productiva	3.5 Planes de negocio realizados	Cotizaciones, planes de negocio	
	3.6 Entrega de recursos y apoyo económico	3.6 No. De desembolsos	comprobantes de egreso	
	3.7 Acompañamiento a realización de compras	3.7 No. De desembolsos	comprobantes de egreso	
	3.8 Participación en eventos comerciales	3.8 No. De participantes en eventos comerciales	Listados de asistencia, registros de ventas	
	4.1 Seguimiento a Emprendimientos de unidades productivas	4.1 No. De visitas	Récord de visitas	
	4.2 Fortalecimiento de la gestión y manejo de unidades productivas	4.2 No. De Talleres ejecutados/No Talleres programados	Listados de asistencia,	
	4.3 Capacitación técnica especializada	4.3 No De Talleres ejecutados/ No Talleres programados	Listados de asistencia,	
	4.4 Capacitación técnica complementaria	4.4 No. De Talleres ejecutados / No. Talleres programados	Listados de asistencia	

Fuente: Elaboración de las autoras con base en la propuesta de trabajo de Acción Social

ANEXO B. Matriz de Marco Lógico Propuesta

SÍNTESIS DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN PROGRAMA: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de desplazamiento forzado en el Área Metropolitana de Bucaramanga a través de capacidades para lograr el tipo de vida que se tiene razón para valorar</p>	El 70% de los hogares beneficiarios perciben que los ingresos generados por sus unidades productivas luego de un año de funcionamiento, les sirven para mejorar su calidad de vida	Encuestas futuras a los beneficiarios del programa de generación de ingresos comparada con Línea de Base	<p>*Los programas estatales en materia de salud, educación, vivienda y alimentación complementan la construcción de un proyecto de vida para la población en situación de desplazamiento forzado en el Área Metropolitana de Bucaramanga *Sostenibilidad</p>
	El 70% de los beneficiarios del PGI reciben ingresos adecuados para satisfacer las necesidades fundamentales del hogar, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas		
	El 75% de los hogares beneficiarios del PGI perciben mejores capacidades en términos de calidad y cantidad en la alimentación, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas		
	El 70% de los hogares beneficiarios del PGI mejoran su capacidad de hacer frente a las enfermedades, con respecto a la que tenían antes de ser beneficiarios del programa de generación de ingresos		
	El 65% de los hogares beneficiarios tienen la capacidad de mejorar las condiciones de su vivienda en términos de habitabilidad con respecto a las que tenían antes de ser beneficiarios del PGI		
	El 70% de los hogares tienen la capacidad de mejorar la asistencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 5 y 17 años, luego de un año de haber recibido el beneficio para emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades productivas		
	El 30% de los jóvenes y adultos del hogar tiene la capacidad de mejorar su nivel educativo con respecto al que tenían antes de ser beneficiarios del PGI		

Fuente: Elaboración de las autoras

ANEXO B. Matriz de Marco Lógico Propuesta (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS			INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROPÓSITO PROGRAMA: Unidades productivas emprendidas y fortalecidas por la población en situación de desplazamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga autosostenibles	FIN PROYECTO 1: Contribuir a la autosostenibilidad de las unidades productivas emprendidas para que generen opciones de ingreso para la PSD	FIN PROYECTO 2: Contribuir a la autosostenibilidad de las unidades productivas fortalecidas para que generen opciones de ingreso para la PSD	El 80% de las unidades productivas mantienen o aumentan sus ganancias mensuales promedio	Registros contables de las unidades productivas	Los beneficiarios mantienen el desarrollo de iniciativas productivas
			La inversión en las unidades productivas se incrementa en un 30% al año de funcionamiento		
			Luego de un año de finalizado el proyecto el 80% de los beneficiarios perciben ingresos adecuados de sus unidades productivas emprendidas		
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	PROPÓSITO PROYECTO 1: Unidades productivas emprendidas en funcionamiento	PROPÓSITO PROYECTO 2: Unidades productivas fortalecidas en funcionamiento	Luego de un año de finalizado el proyecto el 80% de las unidades productivas se encuentran en funcionamiento	Evaluaciones futuras a PGI	Las condiciones económicas de la región facilitan el desarrollo de actividades productivas
	COMPONENTES: 1) Los beneficiarios PGI reconocen que pueden integrarse a un medio en el que desarrollarán su proyecto de vida	COMPONENTES: 1) Los beneficiarios del PGI reconocen que pueden integrarse a un medio en el que desarrollarán su proyecto de vida	El 100% de los participantes asumen una actitud proactiva hacia el desarrollo de su nuevo proyecto de vida una vez finalizada la ejecución del programa	Aplicación de pruebas psicosociales a los participantes	*Cambios institucionales no afectan de manera significativa el desarrollo y operación del programa *La población tiene iniciativa para llevar a cabo acciones de desarrollo productivo

Fuente: Elaboración de las autoras

ANEXO B. Matriz de Marco Lógico Propuesta (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS			INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	PROYECTO 1	PROYECTO 2			
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	2) Alternativas ocupacionales definidas con base en un proceso participativo de construcción de un proyecto de vida	2) Alternativas para fortalecer competencias definidas, con base en un proceso participativo de construcción de un proyecto de vida	El 100% de los participantes construyen su proyecto de vida	Registros de talleres, informes de actividades, caracterización de los hogares beneficiarios, estudios de alternativas	*Cambios institucionales no afectan de manera significativa el desarrollo y operación del programa *La población tiene iniciativa para llevar a cabo acciones de desarrollo productivo
			El 100% de los participantes tienen competencias en la alternativa definida		
			Para el 100% de los beneficiarios la alternativa seleccionada resulta viable de acuerdo a las condiciones del entorno		
	3) Plan de negocio elaborado	3) Plan de inversión elaborado	El 100% de los participantes elaboran su plan de negocio o de inversión	Informes de planes, evaluaciones futuras	
			El 100% de los beneficiarios tienen la capacidad de participar en el proceso de elaboración de su plan de negocio o de inversión		
			Para el 80% de los beneficiarios el plan de negocio o de inversión contribuye en forma significativa al funcionamiento de su unidad productiva		
	4) Diseñadas estrategias de mercadeo (comercialización, ventas, gerencia, calidad) para apoyar proceso de emprendimiento de las unidades productivas	4) Diseñadas estrategias de mercadeo (comercialización, ventas, gerencia, calidad) para apoyar el proceso de fortalecimiento de las unidades productivas	El 100% de los beneficiarios aprenden estrategias de mercadeo para aplicar en sus unidades productivas	Talleres experimentales, evaluaciones futuras	
			El 75% de los beneficiarios tiene la capacidad de aplicar estrategias de mercadeo en sus unidades productivas		
			Para el 65% de los beneficiarios las estrategias aprendidas contribuyen al buen funcionamiento de las unidades productivas		

Fuente: Elaboración de las autoras

ANEXO B. Matriz de Marco Lógico Propuesta (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Componentes)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
PROYECTO 1	PROYECTO 2				
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	5) Proceso de montaje de las unidades productivas concluido	5) Proceso de fortalecimiento de las unidades productivas concluido	El 100% de los beneficiarios han emprendido o fortalecido una unidad productiva	Registros e informes de actividades	*Cambios institucionales no afectan de manera significativa el desarrollo y operación del programa *La población tiene iniciativa para llevar a cabo acciones de desarrollo productivo
	6) Unidades productivas acompañadas luego del proceso de montaje	6) Unidades productivas acompañadas luego del proceso de fortalecimiento	El 100% de las unidades productivas reciben un proceso de acompañamiento	Registros de visitas, evaluaciones futuras	
			El 70% de los beneficiarios del PGI de ingresos perciben que con el proceso de acompañamiento ha mejorado su capacidad para manejar el negocio		
		Para el 80% de los beneficiarios el proceso de acompañamiento contribuye a mejorar el proceso de emprendimiento o fortalecimiento de las unidades productivas			

Fuente: Elaboración de las autoras

ANEXO B. Matriz de Marco Lógico Propuesta (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Actividades)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROYECTO 1	PROYECTO 2			
<p>PROYECTOS INTEGRANTES:</p> <p>1) Proyecto de emprendimiento económico</p> <p>2) Proyecto de fortalecimiento económico</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>1.1 Acompañar psicosocialmente a los beneficiarios durante la ejecución del programa</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>1.1 Acompañar psicosocialmente a los beneficiarios durante la ejecución del programa</p>	<p>*Registros de asistencia,</p> <p>*Informes de actividades,</p> <p>*Formularios de encuestas diligenciados,</p> <p>*Estudios de alternativas,</p> <p>*Estados financieros elaborados,</p> <p>*Sistematización de línea base,</p> <p>*Soportes de egreso, cotizaciones</p>	<p>*Existe suficiencia presupuestal</p> <p>*Disponibilidad oportuna de recursos para la operación del programa.</p> <p>*La población objetivo participa en la generación de proyectos productivos.</p> <p>*La población no experimenta dificultades físicas ó emocionales para asistir a talleres y cursos de capacitación para diseñar, ejecutar y/o mejorar sus proyectos.</p>
	<p>1.2 Generar estrategias que permitan el proceso de adaptación</p>	<p>1.2 Generar estrategias que permitan el proceso de adaptación</p>		
	<p>1.3 Desarrollar talleres como espacios de reflexión, expresión, reconocimiento y orientación ocupacional para la resignificación del plan de vida</p>	<p>1.3 Desarrollar talleres como espacios de reflexión, expresión, reconocimiento y orientación ocupacional para la resignificación del plan de vida</p>		
	<p>2.1 Convocar a las personas en situación de desplazamiento forzado posibles beneficiarias del programa</p>	<p>2.1 Convocar a las personas en situación de desplazamiento forzado posibles beneficiarias del programa</p>		
	<p>2.2 Socializar el proyecto de emprendimiento económico</p>	<p>2.2 Socializar el proyecto de fortalecimiento económico</p>		

Fuente: Elaboración de las autoras

ANEXO B. Matriz de Marco Lógico Propuesta (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Actividades)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROYECTO 1	PROYECTO 2			
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	2.3 Realizar una caracterización de los hogares beneficiarios para la construcción de la línea base	2.3 Realizar una caracterización de los hogares beneficiarios para la construcción de la línea base	*Registros de asistencia, *Informes de actividades, *Formularios de encuestas diligenciados, *Estudios de alternativas, *Estados financieros elaborados, *Sistematización de línea base, *Soportes de egreso, cotizaciones	*Existe suficiencia presupuestal *Disponibilidad oportuna de recursos para la operación del programa. *La población objetivo participa en la generación de proyectos productivos. *La población no experimenta dificultades físicas ó emocionales para asistir a talleres y cursos de capacitación para diseñar, ejecutar y/o mejorar sus proyectos.
	2.4 Definir la mejor alternativa de negocio a través de evaluación de competencias y talleres participativos donde se reconocen las habilidades, experiencias y capacidades de los beneficiarios	2.4 Definir la mejor alternativa para el fortalecimiento del negocio a través de una evaluación a éste		
	2.5 Evaluar viabilidad de la alternativa seleccionada	2.5 Evaluar viabilidad de la alternativa seleccionada		
	2.6 Capacitar a los beneficiarios para fortalecer sus habilidades en el negocio seleccionado	2.6 Capacitar a los beneficiarios para fortalecer sus habilidades en el negocio		
	3.1 Capacitar a los beneficiarios sobre la formulación del plan de negocios	3.1 Capacitar a los beneficiarios sobre la formulación del plan de inversión		
	3.2 Identificar las oportunidades locales para el montaje de las unidades productivas	3.2 Diagnóstico y visita a la unidad productiva		

Fuente: Elaboración de las autoras

ANEXO B. Matriz de Marco Lógico Propuesta (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Actividades)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROYECTO 1	PROYECTO 2			
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	3.3 Elegir una ubicación estratégica para la unidad productiva	3.3 Diseñar plan de compras	*Registros de asistencia, *Informes de actividades, *Formularios de encuestas diligenciados, *Estudios de alternativas, *Estados financieros elaborados, *Sistematización de línea base, *Soportes de egreso, cotizaciones	*Existe suficiencia presupuestal *Disponibilidad oportuna de recursos para la operación del programa. *La población objetivo participa en la generación de proyectos productivos. *La población no experimenta dificultades físicas ó emocionales para asistir a talleres y cursos de capacitación para diseñar, ejecutar y/o mejorar sus proyectos.
	3.4 Diseñar plan de compras	3.4 Establecer modelo de flujo de fondos apropiado		
	3.5 Establecer modelo de flujo de fondos apropiado			
	4.1 Capacitar a los beneficiarios en gestión, contabilidad y manejo de unidades productivas	4.1 Capacitar a los beneficiarios en gestión, contabilidad y manejo de unidades productivas		
	4.2 Definir estrategias de fijación de precios a partir de estudios de costos	4.2 Definir estrategias de fijación de precios a partir de estudios de costos		
	4.3 Diseñar estrategias de comercialización del producto o servicio	4.3 Diseñar estrategias de comercialización del producto o servicio		
	4.4 Enseñar a los beneficiarios cómo aplicar control de calidad y normas de higiene	4.4 Enseñar a los beneficiarios cómo aplicar control de calidad y normas de higiene		

Fuente: Elaboración de las autoras

ANEXO B. Matriz de Marco Lógico Propuesta (continuación)

SÍNTESIS DE OBJETIVOS (Actividades)		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROYECTO 1	PROYECTO 2			
PROYECTOS INTEGRANTES: 1) Proyecto de emprendimiento económico 2) Proyecto de fortalecimiento económico	4.5 Realizar flujos de caja y estados financieros proyectados del negocio	4.5 Realizar flujos de caja y estados financieros proyectados del negocio	*Registros de asistencia, *Informes de actividades, *Formularios de encuestas diligenciados, *Estudios de alternativas, *Estados financieros elaborados, *Sistematización de línea base, *Soportes de egreso, cotizaciones	*Existe suficiencia presupuestal *Disponibilidad oportuna de recursos para la operación del programa. *La población objetivo participa en la generación de proyectos productivos. *La población no experimenta dificultades físicas ó emocionales para asistir a talleres y cursos de capacitación para diseñar, ejecutar y/o mejorar sus proyectos.
	4.6 Diseñar estrategias publicitarias económicas efectivas	4.6 Diseñar estrategias publicitarias económicas efectivas		
	5.1 Entregar recurso económico	5.1 Entregar recurso económico		
	5.2 Asesorar proceso de compras	5.2 Asesorar proceso de compras		
	5.3 Asesorar la adecuación de planta física	5.3 Asesorar la adecuación de planta física		
	6.1 Comparar estados financieros proyectados con estados reales para corregir desviaciones	6.1 Comparar estados financieros proyectados con estados reales para corregir desviaciones		
	6.2 Evaluar manejo del negocio en cuanto a estrategias definidas	6.2 Evaluar manejo del negocio en cuanto a estrategias definidas		
	6.3 Fortalecer estrategias menos desarrolladas	6.3 Fortalecer estrategias menos desarrolladas		

Fuente: Elaboración de las autoras

ANEXO C. Participación de Sectores y actividad económica


SECTOR	ACTIVIDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
AGROPECUARIO	Avicultura	26	24,1%
	Apicultura	1	0,9%
	Porcicultura	7	6,5%
	Piscicultura	2	1,9%
	Agricultura	6	5,6%
	Cría de ganado	41	38%
	Cría de especies menores	3	2,8%
	Sin datos	22	20,4%
	SUBTOTAL	108	2,7%
SERVICIOS	Acarreos	1	0,14%
	Alquiler	161	22,0%
	Albañilería y/o construcción	9	1,23%
	Asesorías	5	0,68%
	Reparación	40	5,47%
	Decoración	3	0,41%
	Pintura	2	0,27%
	Operación de maquinaria	16	2,19%
	Belleza, spa	96	13,1%
	Enfermería	1	0,14%
	Jardinería	51	6,98%
	Enseñanza	2	0,27%
	Fotografía	7	0,96%
	Limpieza	4	0,55%
	Mensajería	8	1,09%
	Peluquería canina	1	0,14%
	Informática y esparcimiento	13	1,78%
	Serenatas	1	0,14%
	Sin datos	310	42,4%
	SUBTOTAL	731	18,2%
PRODUCCIÓN	Elaboración de productos alimenticios	314	24,8%
	Carpintería y/o ebanistería	16	1,3%
	Confecciones y/o ensamble	210	16,6%
	Productos de aseo	4	0,32%
	Fabricación de prendas con otros procesos y aplicaciones textiles	5	0,39%
	Calzado, guarnición y marroquinería	36	2,84%
	Artesanías y bisutería	21	1,66%

ANEXO C. Participación de Sectores y actividad económica (continuación)

SECTOR	ACTIVIDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
PRODUCCIÓN	Joyería	7	0,55%
	Ornamentación	16	1,26%
	Artículos de ferretería y/o eléctricos	4	0,32%
	Transformación de desechos plásticos	2	0,16%
	Fabricación de otros productos	4	0,32%
	Sin datos	629	49,61%
	SUBTOTAL	1268	31,6%
COMERCIO	Expendio de carnes	118	6,18%
	Productos lácteos y dulces procesados	14	0,73%
	Establecimientos de comida	78	4,09%
	Supermercados, tiendas, abarrotes, graneros, víveres,	239	12,5%
	Misceláneas y papelerías	142	7,44%
	Ferreterías, cacharrerías y herrajes	13	0,68%
	Verduras y frutas	135	7,07%
	Artesanías y bisutería	15	0,79%
	Calzado y marroquinería	25	1,31%
	Fruterías y heladerías	80	4,19%
	Confitería y tintos	17	0,89%
	Compra y venta de mercancía exceptuando las anteriores	211	11,0%
	Comidas	48	2,51%
	Repuestos y suministros	6	0,31%
	Productos para adelgazar	2	0,10%
	Seguridad y elementos de aseo	3	0,16%
	Bolsas y empaques	3	0,16%
	Reciclaje	19	1,00%
	Otros	4	0,21%
	Sin datos	737	38,61%
SUBTOTAL	1909	47,5%	
TOTAL	4016	100%	

Fuente: Cálculo de las autoras a partir de la base de datos de Acción Social

ANEXO D. Formulario de encuesta para evaluar el impacto del Programa de Generación de Ingreso para la población en situación de desplazamiento forzado del Área Metropolitana de Bucaramanga

 <p>Universidad Industrial de Santander</p> <p>ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</p>	<p>ENCUESTA PARA EVALUAR EL IMPACTO DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA PSD DEL AMB</p>	<p>COORDINADORAS</p> <p>JENNY ARCINIEGAS CASTELLANOS MARCELA MEJÍA MURILLO</p>
---	---	---

IDENTIFICACIÓN ENCUESTA:

Fecha de Aplicación _____ Cuestionario No. _____
 Nombre encuestado _____ Sexo F___ M___ Edad _____
 Dirección _____ Barrio _____ Municipio _____

I. INFORMACIÓN DEL HOGAR

- ¿Hace cuánto tiempo se desplazó al AMB?
 De 1 a 2 años___ De 3 a 4 años___ De 5 a 7años___ De 8 a 10 años___ Hace 11 años o más___
- ¿De dónde se desplazó? Municipio _____ Departamento _____
- ¿Cuántas personas integran su hogar, incluido(a) usted? _____

PARENTESCO	EDAD	SEXO		GRADO DE ESCOLARIDAD					OCUPACIÓN	
		F	M	PR	SECUNDARIA	TEC	TECN	UNIV		

- ¿Su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos étnicos?
 Indígena ___ Afrocolombiano ___ Raizal ___ Otro ¿Cuál? _____ Ninguno___

II. CARACTERÍSTICAS Y PERCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS

- ¿Cuáles de los siguientes componentes recibió usted como parte del programa?
 Desarrollo del plan de negocios ___ Acompañamiento psicosocial___ Capacitación___
 Recurso financiero___ Acompañamiento técnico___ Todas las anteriores___
- La decisión del tipo de negocio que usted emprendió, dependió de:
 Experiencias en el negocio___ Talleres de perfil ocupacional___ Habilidades y destrezas___
 Requisitos del programa ___ Otra _____
- Si recibió usted acompañamiento técnico luego de iniciar su negocio, ¿Cuál fue la duración de este acompañamiento? 1 a 3 meses___ 4 a 6 meses___ Más de 6 meses___
- ¿En qué consistió dicho acompañamiento?

9. ¿El estar vinculado(a) al programa de generación de ingresos le permitió participar de:
 Participación en actividades lúdico-recreativas____
 Interacción con organizaciones de desplazados____
 Acceso a redes de apoyo (familias en acción, red juntos etc.) ____
 Ofertas institucionales (Comedores escolares, programas de nutrición, entre otros)_____

10. ¿Cómo evalúa los talleres que permiten el desarrollo del programa?

Taller	Lo recibió	Lo considera				
		Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Taller de orientación psicosocial						
Taller de orientación ocupacional						
Taller de selección de la mejor idea de negocio						
Taller en gestión y manejo de unidades productivas						

11. El desarrollo del plan de negocio o plan de mejoramiento empresarial le resultó:
 Muy satisfactorio____ Satisfactorio____ Poco satisfactorio____ Insatisfactorio____

12. ¿Qué tanto cree usted que contribuyó al desarrollo y sostenimiento del negocio cada uno de los siguientes componentes? (Considere 5 la máxima contribución y 1 la mínima contribución)

Componente	5	4	3	2	1
Recurso financiero					
Desarrollo del plan de negocios					
Capacitación					
Acompañamiento técnico					
Acompañamiento psicosocial					

13. ¿Cómo cree usted que fue su participación en el programa?
 Excelente____ Buena____ Regular____ Mala____

III. CARACTERÍSTICAS DEL NEGOCIO

14. ¿Bajo qué modalidad recibió el apoyo en generación de ingresos?
 Emprendimiento____ Fortalecimiento____

15. ¿En qué fecha se benefició del programa?
 Mes_____ Año _____ Operador_____

16. ¿Cuál fue el monto de dinero que usted recibió?
 Entre \$1'000.000 y \$1'500.000 ____
 Entre \$1'500.001 y \$2'000.000 ____
 Entre \$2'000.001 y \$2'500.000 ____

17. El monto de dinero recibido considera que fue: Suficiente____ Insuficiente____

18. ¿Qué tipo de negocio fue aprobado? _____

19. ¿Qué tipo de negocio finalmente inició? _____

20. ¿Según la estacionalidad y formalidad, qué tipo de negocio tiene?
 Fijo____ Móvil/Ambulante____ Formal____ Informal____

21. ¿Está actualmente su unidad productiva en funcionamiento? Si____ No____

22. ¿Cuánto tiempo funcionó o viene funcionando su negocio?
 1 a 6 meses____ 7 a 12 meses____ 1 a 2 años____ Más de 2 años____

Sólo si el negocio ya no está funcionando, responder 23, 24 y 25

23. ¿Cuál fue la principal razón que impidió la continuación del negocio? Baja rentabilidad____ Falta de capacitación____ Se gastó el plante____ Créditos a clientes____ Consiguió otro empleo____ Falta de compromiso y responsabilidad de su parte____ Otra____ Cuál_____
24. ¿Qué cree usted que faltó tanto del programa como de su parte, para que el negocio tuviera éxito? Del programa_____ De su parte_____
25. ¿A qué se dedica actualmente? _____ Continuar en 37

26. ¿Desarrolla en su negocio, la misma actividad productiva con la que inició?
Si____ No____ ¿Cuál es la nueva actividad y por qué razón cambió de actividad?_____

27. ¿Su negocio genera empleo para personas diferentes a su núcleo familiar?
Si____ No____ ¿Cuántas personas tiene empleadas?_____

28. ¿Ha incrementado la inversión de su unidad productiva en alguno de los siguientes componentes?
Compra maquinaria____ Incremento de Inventario____ Implementación de tecnología ____
Otro_____

29. ¿Lleva usted alguno de los siguientes tipos de registros contables?
Ventas y Gastos____ Inventarios____ Balance general____ Pérdidas y Ganancias____
Otros_____

30. ¿Cuál es el nivel de ingresos netos o ganancias que genera su negocio al núcleo familiar?
Entre 0 y \$250.000____ Entre \$250.000 y \$500.000____ Entre \$500.000 y \$1'000.000____
Entre \$1'000.000 y \$1'500.000____ Más de \$1'500.000____

31. ¿Cuáles de las siguientes estrategias desarrolla en su negocio?
Publicidad____ Atención al Cliente____ Normas de higiene____ Control de calidad____ Otro_____

32. ¿Tiene en este momento alguna razón para abandonar la actividad que desarrolla?
SI____ NO____ ¿Cuál?_____

33. ¿Si tuviera la oportunidad de vender su negocio, en cuánto lo valoraría? _____

34. ¿Qué significa el negocio para usted?_____

IV. CONDICIONES DE LA CALIDAD DE VIDA Y PERCEPCIÓN DE MEJORAMIENTO COMO CONSECUENCIA DEL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS

INGRESOS

Negocio en funcionamiento 34. ¿Recibe su núcleo familiar ingresos adicionales a los generados por su unidad productiva? Si____ No____ ¿Por qué concepto? _____
35. ¿A cuánto ascienden los ingresos de su núcleo familiar? Entre 0 y \$250.000____ Entre \$250.000 y \$500.000____ Entre \$500.000 y \$1'000.000____ Entre \$1'000.000 y \$1'500.000____ Entre \$1'500.000 y \$2'000.000____ Más de \$2'000.000____
Negocio en no funcionamiento 36. ¿A cuánto ascienden los ingresos totales de su núcleo familiar? Entre 0 y \$250.000____ Entre \$250.000 y \$500.000____ Entre \$500.000 y \$1'000.000____ Entre \$1'000.000 y \$1'500.000____ Entre \$1'500.000 y \$2'000.000____ Más de \$2'000.000____
37. ¿Cuántas personas aportan dinero al núcleo familiar? _____

38. Percepción del ingreso mensual de los hogares antes y después de beneficiarse del programa:

VALORACIÓN	ANTES	DESPUES
No alcanzan para cubrir gastos mínimos del hogar		
Sólo cubren los gastos mínimos del hogar		
Cubren más de los gastos mínimos del hogar		

39. ¿Con los ingresos que usted recibe tiene posibilidad de ahorro? Si___ No___

ALIMENTACIÓN

40. La frecuencia con la cual los integrantes del hogar toman alimentos es:

Una vez al día___ Dos veces al día___ Tres veces al día___

41. ¿De dónde proviene la mayoría de los alimentos que son consumidos actualmente en el hogar?

Producción propia___ Compra___ Donación___ Subsidios___

42. ¿Cuál es la frecuencia de consumo de los siguientes alimentos antes y después del programa de generación de ingresos?

ALIMENTO	ANTES				DESPUÉS			
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
Proteínas								
Lácteos derivados								
Frutas, verduras, hortalizas								
Cereales granos								
Azúcares								

43. ¿Cómo califica el acceso y la calidad de la alimentación del hogar después de iniciar su unidad productiva?

Mejores___ Iguales___ Peores___

SALUD

44. ¿A qué régimen de salud está afiliado el hogar?

RÉGIMEN	ANTES	DESPUÉS
CONTRIBUTIVO		
SUBSIDIADO		
NINGUNO		

45. Si no está afiliado el hogar a ningún régimen de seguridad social en salud, ¿Cuál es la principal razón?

Falta de dinero___ Está en espera del carné de afiliación al régimen subsidiado___

No sabe que debe afiliarse___ No está vinculado laboralmente a una empresa o entidad___

No hay una entidad cercana___ Muchos Trámites___ No le interesa o descuido___

Otra razón, ¿cuál? _____

46. ¿Considera usted que el acceso a la salud del hogar mejoró gracias al beneficio recibido por el programa de generación de ingresos? Si___ No___

VIVIENDA

47. La vivienda que ocupa actualmente el hogar es:

Propia totalmente pagada___ Propia, la están pagando___ Arrendada___ De un familiar o amigo___

Albergue___ Invasada___ Otra___ Cuál_____

48. El tipo de vivienda es:
 Casa___ Apartamento___ Rancho___ Cambuche___ Albergue___ Otra_____

49. ¿Con cuáles servicios públicos cuenta su vivienda?

SERVICIO	ANTES	DESPUÉS
Acueducto		
Alcantarillado		
Energía eléctrica		
Gas natural		
Recolección de basuras		
Teléfono		
Todas las anteriores		

50. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
 Guadua, caña, bahareque___ Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plástico___
 Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida___ Madera burda, tabla, tablón___
 Tapia pisada, adobe___ Material prefabricado___

51. ¿Cuál es el material predominante en el techo de la vivienda?
 Paja___ Desechos (cartón, lata, sacos)___ Teja de barro, zinc, asbestos- cemento, sin cielo raso___
 Teja de barro, zinc, losa, plancha, asbestos- cemento, con cielo raso___

52. ¿Cuál es el material predominante en el piso de la vivienda?
 Madera pulida, mármol, alfombra o tapete de pared a pared___ Baldosa, baldosín, tableta, vinilo, ladrillo___
 Madera burda, tabla o tablón___ Cemento, gravilla___ Tierra, arena___

53. ¿Considera que su vivienda actual con respecto a la que tenía antes de ser beneficiario(a) del programa es? Mejor___ Peor___ Igual___

54. ¿Han mejorado sus condiciones de vivienda producto del ingreso generado por su negocio?
 Si___ No___

EDUCACIÓN

55. ¿Cuántos niños, niñas y adolescentes (5 a 17 años) en el hogar asisten a un centro educativo?
 Antes del programa ___/___ Después del programa ___/___

56. ¿A qué tipo de educación tienen acceso en el hogar?

TIPO	ANTES	DESPUÉS
PÚBLICA		
PRIVADA		

57. Si no todos asisten actualmente, ¿Cuál es la principal causa?
 Falta de recursos___ Por discriminación___ Falta oferta educativa cercana___
 Trabajo___ Falta de interés___ Por embarazo___ Otra_____

58. Los recursos con los cuales cubre los gastos educativos provienen principalmente de:
 Recursos propios___ Subsidios___ Donación___

59. ¿Considera que debido a los beneficios del programa de generación de ingreso el acceso a la educación de los miembros del hogar es?
 Mejor___ Peor___ Igual___

60. En general, Cree usted que las condiciones de vida de su hogar, luego de beneficiarse del programa de generación de ingresos son:
 Mejores___ Iguales___ Peores___